

INFORME | 2014

GESTIÓN DIRECTIVA | 2018

ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

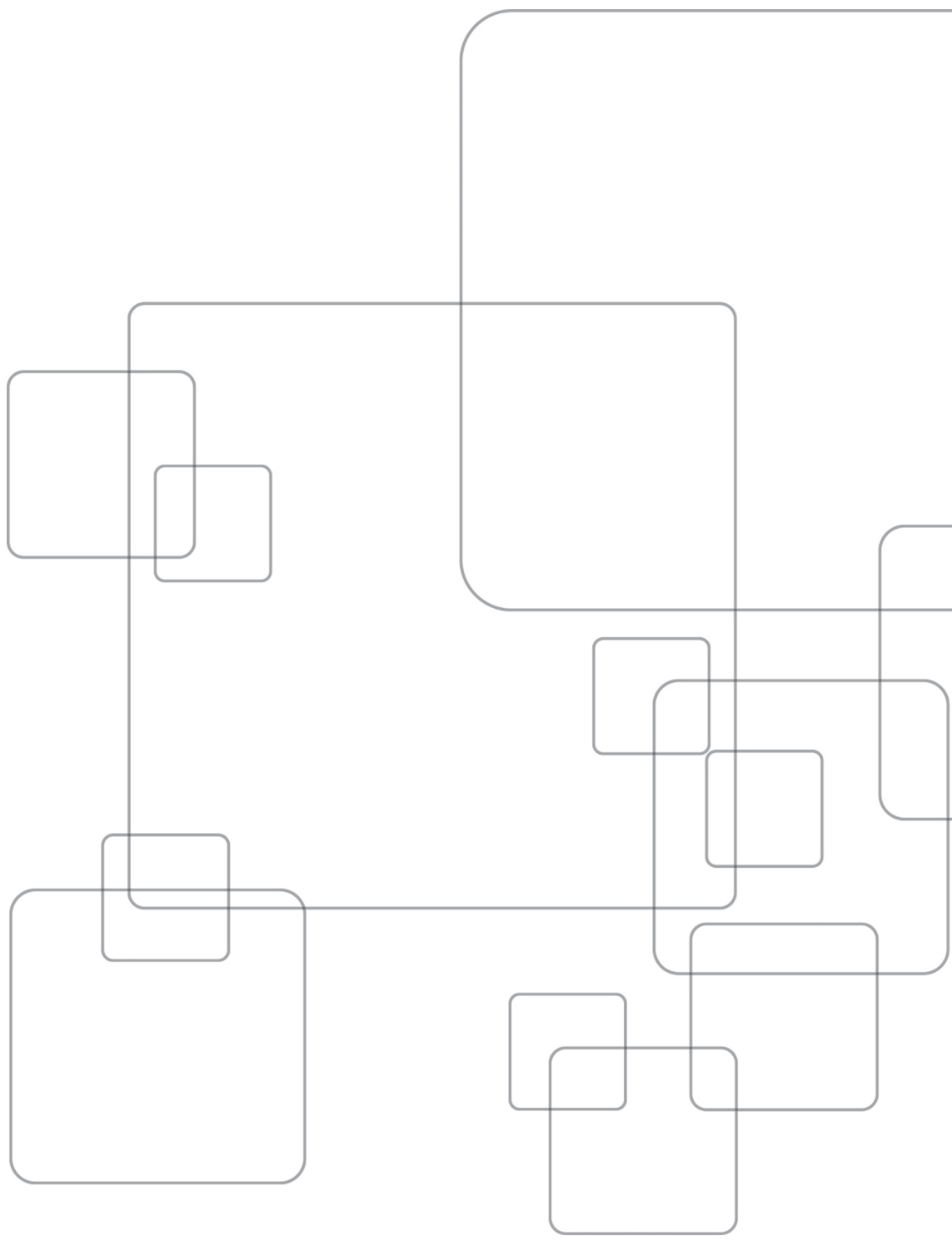
DR. JESÚS SALINAS HERRERA



enero de 2018



INFORME | **2014**
GESTIÓN DIRECTIVA | **2018**
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES



Índice

Presentación	5
Desempeño escolar	8
Programa de Formación Integral	9
Docencia.....	10
Formación del profesorado	10
Desarrollo curricular	11
Lineamientos administrativos	11
Equipamiento e infraestructura.....	12
Desempeño Escolar	15
Programa de Bienvenida	16
Inducción al Modelo Educativo del Colegio.....	18
Perfil de ingreso, tránsito y egreso	19
Programas y proyectos para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos	21
Alumnos sobresalientes	43
Pase reglamentado y licenciaturas asignadas al egreso.....	45
Programas y proyectos de apoyo al aprendizaje	46
Instrumentos de diagnóstico y seguimiento	54
Incorporación de TIC.....	56
Servicios de apoyo a la calidad del aprendizaje.....	59
Formación Integral	63
Programa de Formación Integral	63
Educación Física.....	85
Difusión Cultural	85
Docencia	89
H. Consejo Técnico	91
Cuestionario de Actividad Docente (CAD)	93
TICómetro para docentes	94
Admisión y Regularización de Profesores	95
Concursos para la asignación de plazas de Profesor de Asignatura y de Carrera.....	97
Concursos para la asignación de plazas de Profesor de Carrera dentro del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM ...	99
Concursos de Oposición Cerrados o de promoción de carrera, de asignatura y técnicos académicos.....	100
Evaluación de informes y proyectos de los profesores de carrera	101
Proyectos de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)	103

Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA).....	103
Estímulos al personal académico.....	104
Premios y Reconocimientos al Personal Académico	106
Comité Editorial	108
Formación del Profesorado	113
Programa Estratégico de Formación y Actualización	115
Formación para profesores de nuevo ingreso	116
Cursos de formación y actualización para el profesorado	117
Cursos de formación para apoyar la aplicación de los Programas de Estudio Actualizados	119
Formación y actualización del profesorado en el uso de TIC.....	119
Formación y actualización del desarrollo individual y social del docente	122
Formación y actualización Programa de Superación y Actualización Docente del Bachillerato (PASD) de la DGAPA.....	123
Centro de Formación del Profesorado del Bachillerato de la UNAM.....	123
Convenios de Colaboración Académica.....	124
Desarrollo Curricular.....	131
Actualización de los Programas de Estudio.....	132
Acompañamiento para la puesta en práctica de los programas actualizados	134
Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Estudio.....	135
Diplomado: “Innovación de la práctica docente en la Educación Media Superior para la sociedad del conocimiento”	138
Lineamientos Administrativos	143
La seguridad.....	144
Movimientos de personal	146
Banco de horas	146
Capacitación del personal de base y funcionarios.....	146
Sistema de Personal Académico del CCH (SPACe).....	148
Plataforma de talleres y cursos para el profesorado (TACUR) 2015.....	148
Sistema para el control de publicaciones del CCH (PUBLICA) 2015.....	149
Actualización de la página del H. Consejo Técnico	150
Sistema de seguimiento al Plan General de Desarrollo del CCH 2014-2018 .	150
Inclusión del PSI al Sistema Institucional de Seguimiento de la Tutoría.....	150
Captura de informes de docencia de profesores de asignatura.....	151
Equipamiento e Infraestructura	153
Inventarios.....	155
Trabajos de construcción y mantenimiento.....	156
Publicaciones e impresiones.....	157

Presentación

En marzo de 2014, se puso a disposición de la comunidad del Colegio el proyecto de plan de trabajo presentado ante la Junta de Gobierno en el proceso de auscultación para la designación de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 2014-2018.

Los programas y acciones de este Plan de Desarrollo se sustentaron en directrices retomadas de las líneas rectoras del Plan de Desarrollo 2011-2015, del entonces Rector Dr. José Narro Robles, en lo relativo al Bachillerato, y se enriqueció con observaciones y propuestas de la comunidad. A partir del 2015, el Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, se enmarcó con los postulados del Plan de Desarrollo Institucional del Rector Dr. Enrique Graue Wiechers. Asimismo, se articuló con sus programas estratégicos.

En la estructura del Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, se consideraron los ejes fundamentales que se atenderían, centrados en la docencia y en el aprendizaje de los alumnos, de acuerdo con el Modelo Educativo del Colegio.

El Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades es el eje que organiza y orienta el trabajo académico. Entre sus premisas, está como centro la atención al alumnado quien cotidianamente debe organizar sus aprendizajes de manera creativa y constructiva, con base en los principios pedagógicos que dan sentido y fortaleza a la educación de este bachillerato.

El Modelo Educativo solo tiene sentido si se actualiza de modo permanente en las aulas, en los laboratorios, en los espacios de cultura. En este sentido, ha sido fundamental generar las condiciones para que los aspectos teóricos y metodológicos se conozcan, analicen y permitan a los estudiantes y a los docentes ser parte activa de una construcción acorde con las necesidades de la educación media superior y de la realidad actual del país.

Los postulados pedagógicos de *“aprender a aprender”*, *“aprender a hacer”* y *“aprender a ser”* permean y orientan todas las labores académicas del Colegio por lo que se desarrollaron a lo largo de este periodo, acciones diversas para instrumentar mecanismos de identidad de la comunidad del Colegio tanto en el terreno del conocimiento, la difusión y el sentido del Modelo Educativo.

La actualización de los programas renovó el reto de su concreción en el aula y la necesidad de analizar sus postulados con relación a nuevas propuestas teóricas y metodologías. Este escenario, ha abierto el desarrollo de nuevas formas de actualización del profesorado que promuevan proyectos de trabajo más actuales, con una visión contemporánea de la educación que incluye la incorporación de las tecnologías para la construcción del conocimiento, tanto de los adolescentes como del profesorado.

Lo anterior requiere que el Colegio fortalezca los puentes de comunicación con todas las entidades universitarias y propicie un diálogo que permita construir opciones de actualización de profesores y concretar propuestas innovadoras en la didáctica de las diferentes disciplinas de su Plan de Estudios.

En este sentido, con el compromiso de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por Consejo Universitario el 22 de diciembre de 1998, de contar con el órgano asesor denominado Comité Educativo Asesor, esta Dirección General regularizó tal disposición el 6 de septiembre de 2016, al signar el acta de instalación del citado comité, integrado por el Director General del Colegio, los directores de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales y Química, la Directora General de la Escuela Nacional Preparatoria y con los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades y cuyas funciones son:

- I. **Apoyar al Colegio en la aplicación de su Modelo Educativo, así como en la revisión de sus métodos de enseñanza.**
- II. **Opinar sobre los vínculos de cooperación inter y multidisciplinaria propuestos para el desarrollo del Colegio y sus planteles.**
- III. **Asesorar al Director General del Colegio y a su H. Consejo Técnico en relación con cambios y ajustes propuestos en su plan y programas de estudio, y**
- IV. **Los demás que le confiera la Legislación Universitaria.**

En el contenido de 8 ejes integrados entre sí, del plan de trabajo, se tomaron en cuenta los programas y acciones que, desarrolladas durante 4 años, se trabajaron con el espíritu colegiado de nuestra institución, fundamentados en los principios y valores universitarios.

Dichos ejes rectores tuvieron como marco el Modelo Educativo del Colegio que, de manera transversal, recorre todo el plan de trabajo y son los siguientes:

- ♦ **La docencia** como proceso central del quehacer educativo que atiende la calidad de los aprendizajes.
- ♦ **La formación integral** del alumnado, en el contexto del plan curricular y extracurricular (opciones técnicas, educación física, actividades artísticas y culturales) y de apoyo a la formación y al desarrollo personal de los alumnos.

- ♦ **Desempeño escolar** con una mejor eficiencia terminal y calidad de los aprendizajes. Con el apoyo de los programas institucionales de asesoría, tutoría, asesorías en línea, jóvenes hacia la investigación, entre otros.
- ♦ **Formación de profesores** como elemento clave en el mejoramiento de la docencia, acorde con el nivel de experiencia y categoría laboral del profesorado y considerando, tanto los cambios generacionales en la planta docente como las recientes aproximaciones al trabajo docente, derivadas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) así como las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC).
- ♦ **Desarrollo curricular** que retoma los avances logrados en la actualización de todos los programas de estudio y el impulso de un programa de seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de dichos programas.
- ♦ **Lineamientos administrativos** en el contexto de un sistema académico y administrativo que planea y desarrolla los programas propuestos y que resuelve situaciones derivadas de acciones extraordinarias o no previstas.
- ♦ **Equipamiento e infraestructura** que da sustento a los requerimientos materiales que posibilitan el logro educativo deseado.

Este Plan de Desarrollo propuso grandes orientaciones que nuestra Institución, en su conjunto, requería para avanzar y consolidar su desarrollo académico. Además, se complementó con los planes de trabajo anuales y la especificación de indicadores que permitieron dar seguimiento a la realización de los diferentes programas y acciones propuestos, así como al diseño de programas operativos, tanto de carácter general como de acuerdo con situaciones de cada uno de los planteles.

El instrumento fundamental para la planeación directiva fue la Junta de Directores, presidida por el Director General. Asimismo, se realizaron algunas reuniones conjuntas entre los cuerpos directivos de los planteles y la Dirección General para discutir y acordar los lineamientos a seguir en los programas y acciones que se llevaron a cabo en el CCH durante este periodo.

Se fortaleció el trabajo de los cuerpos colegiados, desde el H. Consejo Técnico y sus órganos auxiliares: los Consejos Académicos de Áreas y Departamentos y Comisiones Dictaminadoras, entre otros. Asimismo, se cultivó la vida colegiada conformando grupos de trabajo, que construyeron las propuestas de programas actualizados del Plan de Estudios, participando en el Programa de Seguimiento y Evaluación de la Aplicación de los Programas Actualizados, en los diversos campos prioritarios para los profesores de carrera y en los programas de formación y actualización, entre otros.

El 45 aniversario de la fundación del Colegio de Ciencias y Humanidades propició una reflexión profunda del lugar que ocupa el Colegio después de nueve lustros y fortaleció la identidad de la comunidad. En los planteles y a nivel central, se realizaron múltiples eventos conmemorativos, de orden académico, artístico, deportivo y cultural.

A continuación, se detallan algunas de las acciones relevantes realizadas por el conjunto de la comunidad; de los ocho ejes que estructuran el informe. El Modelo Educativo del CCH permea, de manera transversal y permanente, a los otros siete que son descritos someramente aquí.

I. Desempeño escolar

Se diversificaron los programas y las acciones para mejorar el desempeño escolar y la calidad educativa. Entre las nuevas iniciativas, sobresalieron las siguientes: Programa de Asesorías en Línea (PAL), desarrollado juntamente con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). Programa Institucional de Atención al Riesgo Académico (PAPIERA), desarrollado juntamente con la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala, recogiendo la amplia experiencia del Colegio en este rubro y el Programa de Recursamiento Inmediato.

La sinergia de múltiples acciones permitió incidir positivamente en el problema de reprobación y en la mejoría de la calidad educativa. El porcentaje de eficiencia terminal se mejoró sucesivamente, pasando de 59% a 64% hasta el término del ciclo escolar 2016-2017. El egreso reglamentario pasó de 71% a 74% y el egreso acumulado de 76% a 84%. De acuerdo con estos datos, y continuando con los diversos programas que se describen en este informe, se esperaría una eficiencia terminal de 66% en la generación que egresará al término del actual ciclo escolar 2017-2018, consolidándose como una de las más altas a nivel nacional.

Este dinamismo académico se orientó, de manera enfática, hacia la consecución de avances significativos del propósito central: mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes, a través de apoyar de manera coordinada una diversidad de programas institucionales.

Se coordinaron los diversos programas y actividades que la institución ha puesto en marcha logrando un efecto positivo en elevar la calidad educativa de los alumnos. Así, se continuó ofreciendo a los alumnos espacios académicos que les permitieron completar y enriquecer su formación, a través de su participación en diversos programas como el de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario; la Olimpiada Universitaria del Conocimiento, que se desarrolla en 8 áreas (Matemáticas, Física, Historia, Biología, Geografía, Química, Literatura y Filosofía); los Programas Jóvenes Hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas y Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y la participación en eventos académicos como el Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, entre otros.

Este tipo de programas, permiten a los estudiantes interactuar con muy destacados académicos de diversas Facultades, Institutos y Centros de Investigación de la propia Universidad mediante diversas actividades como conferencias, tutorías, estancias, exposiciones, entre otras, que resultan altamente motivadoras y formativas.

Entre otras acciones, con el apoyo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), se ha impulsado que las tecnologías estén cada vez más presentes en la actividad escolar; para la consolidación de conocimientos, recursos de aprendizaje, desarrollo de habilidades de los estudiantes, así como una herramienta para el desarrollo de la la-

bor docente. Tal es el caso del Portal Académico, que a través de un equipo multidisciplinario trabaja en colaboración con profesores especialistas en diferentes áreas de conocimiento para hacer propuestas de recursos y herramientas que se ponen a disposición de la comunidad del Colegio.

Durante este periodo, el Portal Académico, pasó de 996,540 visitas a 4,983,120 visitas, desde 160 países de América del Norte, Centro, Sudamérica y Europa.

Otro indicador de la calidad educativa es el número de alumnos sobresalientes, es decir, alumnos regulares con promedio de 9 o más. En este periodo el número se incrementó en todos los planteles, pasando de un global de 7,002 a 8,831.

Se ha incrementado el número de alumnos que se les asigna mediante pase reglamentado alguna carrera de las áreas Físico Matemáticas y de las Ingenierías y Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud. Actualmente, tienen un promedio de 23% y 37% respectivamente.

2. Programa de Formación Integral

Se elaboró e implementó el Programa de Formación Integral del CCH. Así, se fomentó el desarrollo humano con la promoción de habilidades para la vida y competencias socio-emotivas. Se insistió en el respeto a la dignidad personal a través de campañas mensuales de formación integral, cursos, talleres y diplomados dirigidos al profesorado, tutores y asesores para que, con su liderazgo positivo, se fortaleciera la red de contención de riesgos.

A 46 años de su creación, el Colegio renovó su formación humanista, científica y tecnológica, impulsando el “*aprender a aprender*”, “*aprender a hacer*” y “*aprender a ser*”.

El Programa de Formación Integral se orientó hacia dos líneas de acción. Por una parte, a prevenir *riesgos* y por otra, a promover *resiliencia*, diferenciando a la población estudiantil para dirigir acciones con enfoques específicos, entre los que destacan: impulso de las habilidades para la vida, la prevención de adicciones y conductas de riesgo, y la integración de la cultura y la educación física al ámbito integral.

Todo ello se realizó al promover una comunicación permanente entre departamentos centrales y planteles, así como al fortalecimiento de vínculos de colaboración intrauniversitarios e interinstitucionales, entre los que destacan: la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS); la Coordinación de Difusión Cultural; la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), la Facultad de Psicología, y el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA).

De esta manera, se realizó intercambio de experiencias a través de seminarios, cursos, talleres, foros y congresos.

3. Docencia

Se realizaron convenios de colaboración con Facultades, Centros e Institutos de la UNAM y entidades externas, para apoyar la formación y actualización del profesorado del Colegio e impulsar proyectos de investigación educativa. Dichos convenios, pertenecientes a diversas áreas del conocimiento pretenden fortalecer la enseñanza de ciencias experimentales, matemáticas, historia, idiomas y la formación de líderes académicos.

Se habilitó el Centro de Formación de Profesores del Bachillerato, bajo la coordinación del CCH, en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

El Colegio de Ciencias y Humanidades se integró como entidad académica de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Es un hecho trascendente que refuerza al programa profesionalizante específico para la formación de profesores, buscando la actualización de conocimientos disciplinarios, competencias y habilidades docentes para propiciar experiencias de aprendizaje significativas.

Se avanzó en el proceso de profesionalización docente mediante el impulso a programas de regularización de los profesores interinos y, se abrió un número sin precedentes de concursos abiertos de definitividad de profesores de asignatura y de plazas de profesores de carrera.

4. Formación del profesorado

Se implementó un programa institucional estratégico de formación y actualización del profesorado. Este programa comprende cuatro líneas prioritarias de formación en tres niveles. Estos últimos consideran diferentes perfiles del profesorado. De esta manera, visto en perspectiva a mediano y largo plazo, se considera que cada docente obtendrá un adecuado desarrollo de formación profesional, y tendrá la opción de profundizar y destacar en una de las cuatro líneas prioritarias de formación, las cuales se centran en los siguientes aspectos:

1. ***Actualización didáctica y disciplinaria, relacionada con el conocimiento didáctico de los contenidos de nuestros Programas de Estudio y su Modelo Educativo.***
2. ***Actualización epistemológica y teorías del aprendizaje, vinculada con las características esenciales del pensamiento de las diferentes áreas del conocimiento, y con la identificación de las dificultades de aprendizaje de los contenidos de los programas de sus asignaturas, así como para conocer teorías de aprendizaje que guíen el proceso de enseñanza-aprendizaje acordes al Modelo Educativo del Colegio.***
3. ***Formación para apoyar el desarrollo integral del alumno (Modelo Educativo, PIT, PIA, entre otros), unida al desarrollo de competencias éticas en la formación del profesorado para fortalecer su identidad docente***

y para apoyar el desarrollo individual del alumnado, así como para contribuir a la formación de ciudadanos solidarios y constructivos.

- 4. *Uso de TIC en la educación, conectada a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), para innovar y auxiliar el proceso de enseñanza y de aprendizaje en el sistema presencial del CCH.***

5. Desarrollo curricular

El H. Consejo Técnico aprobó los programas actualizados de todas las materias del Plan de Estudios. De esta manera, se pudo lograr una de las metas de mayor impacto para el desarrollo académico de nuestra Institución.

Es de destacar el significativo logro de la comunidad del Colegio de contar con todos los programas actualizados del Plan de Estudios, no solo porque fue un proceso que tuvo una amplia participación del profesorado, sino porque en esta etapa se pudo realizar bajo un clima de gran estabilidad institucional.

Está en marcha un programa institucional de seguimiento y evaluación de los programas actualizados para analizar con rigor, los resultados de su puesta en práctica. Asimismo, se tiene una mirada de futuro para poder ir construyendo entre otras cosas, los elementos y condiciones necesarios para las siguientes actualizaciones.

Para el desarrollo de las tareas del programa de seguimiento, se implementó el Diplomado: “Innovación de la Práctica Docente en la Educación Media Superior para la Sociedad del Conocimiento”; el diseño general, organización y orientación del diplomado estuvo a cargo de especialistas externas egresadas del Colegio, avalado por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) y el apoyo de la Secretaría General de la UNAM.

6. Lineamientos administrativos

Se llevó a cabo un seguimiento sistemático, continuo y responsable de los servicios académicos y administrativos que requiere la comunidad, así como la adecuada y oportuna planeación y el uso racional de los recursos.

Asimismo, se ha promovido la capacitación del personal administrativo de base y confianza con el fin de mejorar la eficiencia en el trabajo dentro del Colegio logrando así, la participación constante del personal en las diferentes áreas.

Se resguardó la seguridad con programas de atención de ilícitos, denuncia oportuna y prevención, así como de transporte seguro. Se renovó el compromiso para atender las condiciones

de seguridad y de mejoras a la infraestructura que promueven espacios, no solo para “*aprender a aprender*”, “*aprender a hacer*” y “*aprender a ser*”, sino también, como consecuencia de lo anterior para aprender a convivir.

7. Equipamiento e infraestructura

Algunos de los avances más relevantes en equipamiento fueron los siguientes:

- ♦ Se amplió el ancho de banda que da servicio a la comunidad de los planteles, y se realizó el cambio del servicio de micro ondas por fibra óptica en los planteles.
- ♦ Se sustituyó el equipo de cómputo de apoyo curricular, centros de cómputo, mediatecas y laboratorios de idiomas, que representó 3,100 computadoras.
- ♦ En coordinación con la DGTIC, se continuó con el proyecto PC Puma, de instalación de red inalámbrica en el plantel Vallejo y se realizó el levantamiento de requerimientos en los demás planteles.

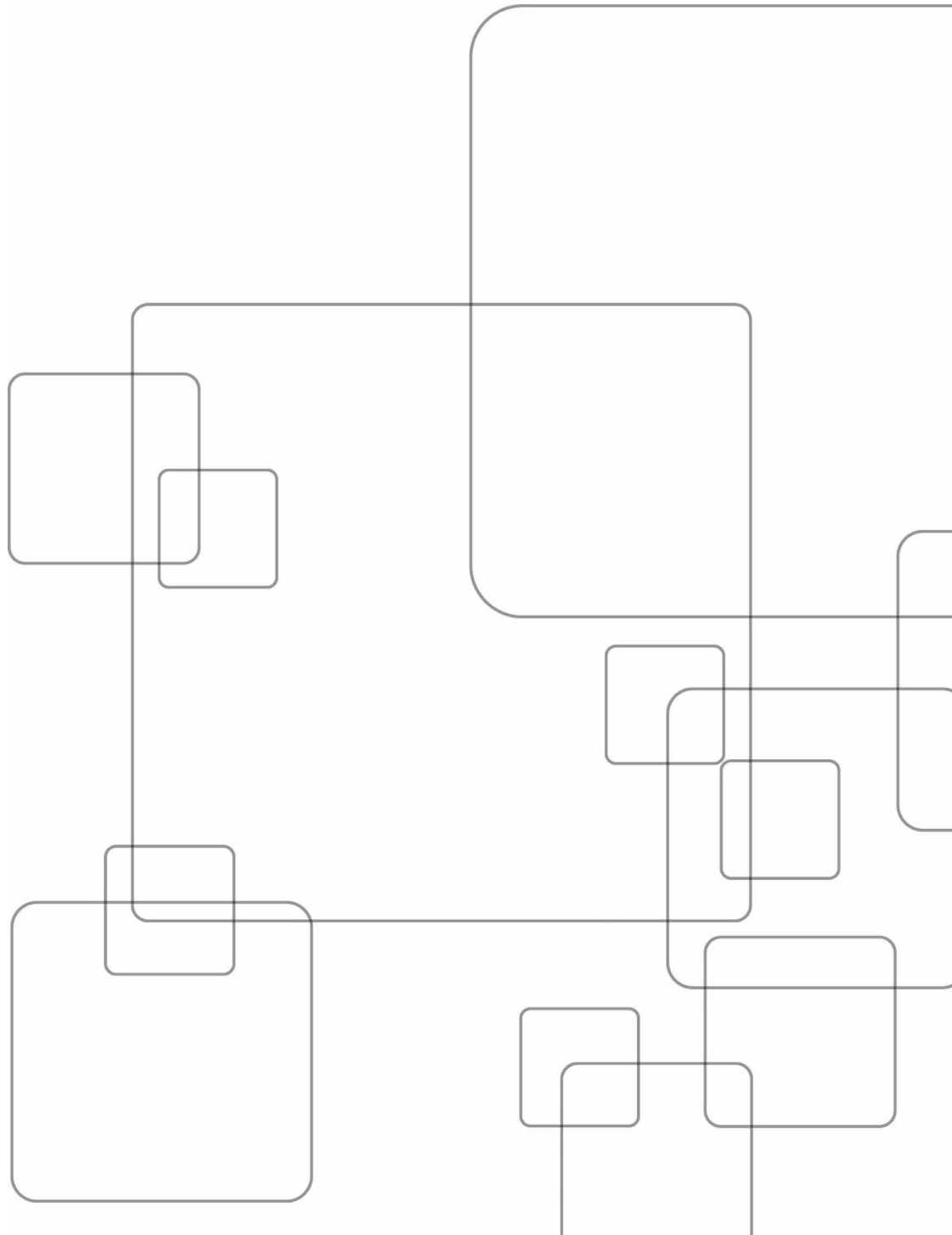
Es así como a continuación se presentan algunas de las acciones, actividades académicas, impulso de programas que se llevaron a cabo durante cuatro años de trabajo comunitario e institucional.

Dr. Jesús Salinas Herrera

Director General

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Alumnos



I. Desempeño Escolar

En el Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018 (PGD 2014-2018), se propuso inicialmente el eje: Egreso Escolar; posteriormente, se conceptualizó como “Desempeño Escolar”, el cual relaciona eficiencia terminal con calidad de los aprendizajes.

Se planteó lo siguiente:

“Un propósito central de esta dirección es elevar la eficiencia terminal de nuestros alumnos. Sin embargo, es necesario que tal mejora del egreso escolar se encuentre asociada con la calidad de los aprendizajes que obtienen los estudiantes.

Para lograr lo anterior, es importante que todos los programas del presente Plan propicien, a través de cada secretaría, departamentos y áreas académicas, condiciones favorables para el buen desempeño de los alumnos en los cursos ordinarios. Asimismo, requerimos implementar mecanismos para la adecuada utilización de los instrumentos de evaluación con los que el Colegio y la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM cuentan. Una medida importante es proporcionar información oportuna que retroalimente los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de mejorarlos”.

Como parte de la estrategia a seguir se propuso: *“Garantizar que todos los alumnos de primer ingreso tengan un manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Incorporar la modalidad de la educación en línea en la atención del rezago escolar”.*

Durante la presente gestión directiva, la eficiencia terminal de los estudiantes de nuestro bachillerato mejoró sistemáticamente. En el ciclo escolar 2013-2014 el egreso global fue de 60% y en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 61%. Cabe señalar que en algunos planteles el egreso ha alcanzado los porcentajes más altos de su historia a saber, en 2013-2014 el plantel Sur tuvo 67%, mientras que en el ciclo escolar 2016-2017 el plantel Oriente fue el más alto y alcanzó 71%. El egreso acumulado que se obtuvo en el ciclo escolar 2014-2015 fue de 77%, el más alto hasta entonces, el cual estaba ya por encima del desempeño medio del bachillerato a nivel nacional.

“...se realizó un riguroso diagnóstico de los programas institucionales de tutoría y asesoría para mejorar su aplicación...”

Durante este periodo, se realizó un riguroso diagnóstico de los programas institucionales de tutoría y asesoría para mejorar su aplicación y, en los siguientes ciclos escolares se continuó atendiendo estos aspectos. Entre otras actividades relacionadas con el desempeño escolar y la aplicación de diversos programas de apoyo a la regularidad escolar, se han afianzado los usos didácticos de TIC para perfilar una mejor formación del alumnado, utilizando las herramientas de comunicación y aprendizaje con las que está familiarizado.

Asimismo, se apoyó la formación de equipos de investigación educativa que permitan fortalecer y dar seguimiento a los diversos programas que contribuyen en la formación de los alumnos.

En el ciclo escolar 2015-2016, se diversificaron los programas y las acciones para mejorar el egreso escolar y la calidad educativa. Se incorporó el programa de asesoría a uno de apoyo integral. Entre las nuevas iniciativas, se puso en práctica el Programa de Asesorías en Línea (PAL), que han desarrollado conjuntamente la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), así como el Programa Institucional de Atención al Riesgo Académico (PA-

“...se diversificaron los programas y las acciones para mejorar el egreso escolar y la calidad educativa.”

PIERA), desarrollado conjuntamente con la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala y el Programa de Recursamiento Inmediato. La sinergia de múltiples acciones permitió incidir positivamente en el problema de reprobación y de rezago escolar. Así, el porcentaje de eficiencia terminal de la generación 2014 fue 62%, mejorando los dos ciclos anteriores.

En el ciclo escolar 2016-2017, los diversos programas preventivos y remediales se reforzaron con apoyos académicos psicopedagógicos y de acompañamiento tutorial, todo ello afianzado en la actualización de los programas, de esta manera, se abordaron aprendizajes más actuales en los campos del conocimiento de todas las áreas académicas. La apuesta de este proceso va en el sentido de obtener un egreso de mayor calidad. Esta situación, paralelamente a otras iniciativas, contribuyó en que en 2017 se incrementó la eficiencia terminal del Colegio, para alcanzar 64%, lo cual representa un avance de 5 puntos porcentuales en los últimos tres años.

1.1 Programa de Bienvenida

El objetivo principal de la Jornada de Bienvenida, durante este periodo fue recibir formalmente a los alumnos de nuevo ingreso a la UNAM, como institución se transmitió un mensaje de bienvenida a los padres y alumnos, y se les informó sobre el Modelo Educativo del Colegio y los servicios que se ofrecen, así como los derechos y las obligaciones de los alumnos. En esta jornada se realizaron diversas actividades culturales, académicas y de conocimiento de los planteles.

Se estableció un primer vínculo con padres de familia para trazar el perfil esperado de un *cecehachero*; precisar trámites y programas, y proporcionar información ampliada sobre actividades

curriculares y extracurriculares de manera atractiva y oportuna. Se difundieron las múltiples oportunidades de otorgamiento de becas y tutoría, estableciendo los lineamientos de la conducta esperada. Se promovió el derecho de todos los alumnos de nuevo ingreso al seguro médico como derechohabientes del IMSS. Durante la primera semana escolar, se aplicó el Examen Médico Automatizado (EMA) y se recorrieron todos los planteles, reconociendo áreas estratégicas de apoyo en caso de enfermedad o conflicto emocional. Se promovió la oferta de actividades culturales y deportivas subrayando además, la no tolerancia al tabaco y uso de otras sustancias tóxicas en planteles y el respeto a la equidad de género.

“Se recibe a la comunidad de nuevo ingreso subrayando la importancia de construir juntos ambientes de aprendizaje y de convivencia positiva.”

Año con año, la ENCCCH recibe más de 18,000 alumnos destacados por su esfuerzo académico y deseo de superación. El Colegio ofrece oportunidades de educación media superior a poblaciones urbanas y periurbanas. Esto agrega al quehacer académico diario, la necesidad de reforzar la formación bio-psico-social del alumnado, apuntalando los valores universitarios y habilidades que les permita desarrollar factores protectores y de resiliencia para toda su vida.

Este primer contacto con la Universidad Nacional Autónoma de México permite a los estudiantes desarrollar una nueva identidad, dignificando su autopercepción como universitarios. Se insiste en que inician su vida como profesionistas, ya que las oportunidades de ingresar a la carrera de su interés dependen de su esfuerzo y calificaciones.

Se recibe a la comunidad de nuevo ingreso subrayando la importancia de construir juntos ambientes de aprendizaje y de convivencia positiva. Esta corresponsabilidad se hace por escrito, comprometiéndose con la ética y valores de la UNAM.

Sin embargo, en su trayecto por el bachillerato, este ímpetu idealista confronta retos que pueden significarles cambios determinantes de vida. Datos comparativos del Examen Médico Automatizado (EMA), entre alumnos a su ingreso al CCH y su egreso, reflejan un aumento en la ingesta de alcohol y drogas en este periodo, aunque en porcentaje menor a los índices nacionales; es importante seguir reforzando los hábitos de buena salud.

La adolescencia no es una sola, sino múltiple; por ello el CCH ha desarrollado en este periodo, intervenciones diferenciadas para que de forma constante y simultánea se atiendan a los jóvenes en riesgo, se apoye a los que reprueban, se motive a los que dudan, a la vez que se brinden oportunidades de aprendizaje, de relación y experiencias que estimulen su desarrollo personal. El Colegio tiene la obligación de atender a toda esta población diferenciada.

A través de la creación de redes entre la comunidad docente, los padres de familia y los directivos del CCH; se pretende contener el riesgo y potenciar la gestión de autonomía, de pensamiento crítico y de formación ética para la vida. Dirigirse a las y los jóvenes es hacerlo ante la diversidad de adolescentes que encaran variados retos. La constante es hacer del aprendizaje una experiencia de descubrimiento personal y social, apasionante y disfrutable.

1.2 Inducción al Modelo Educativo del Colegio

El Tutorial de Estrategias de Aprendizaje (TEA) se aplicó como parte de las actividades de bienvenida a los alumnos de primer ingreso. Fue diseñado con el propósito de impactar positivamente en el índice de egreso, al brindarles un panorama general de los aspectos más significativos del Colegio: una breve descripción del Modelo Educativo, las áreas de conocimiento que componen el Plan de Estudios, algunas estrategias de aprendizaje considerando técnicas de estudio y uso efectivo de TIC para apoyar el aprendizaje, los múltiples recursos educativos que la UNAM ofrece a sus estudiantes y finalmente, permitirles reflexionar sobre el proceso de aprender, sobre sus hábitos de estudio y cómo hacer para mejorarlos.

Con este tutorial se pretende incidir de manera positiva en el índice de aprobación de las asignaturas del primer año, considerando que quienes acreditan las asignaturas del primer semestre, lograrán un mejor desempeño académico en semestres posteriores, incrementando sus posibilidades de egresar con los conocimientos y habilidades necesarias en el periodo que indica el Plan de Estudios. El tutorial también permite a profesores y tutores identificar las habilidades y los hábitos de estudio con que ingresan los alumnos, para auxiliarles en la regulación de su autoaprendizaje.

En el ciclo escolar 2014-2015 ingresaron al tutorial 5,230 alumnos, el 28% de la población total de la generación 2015; lo que constituye una muestra significativa que permite identificar datos relevantes sobre el conocimiento del Colegio y la autopercepción de los hábitos de estudio que tiene los alumnos.

En referencia a los resultados encontrados por áreas: Histórico Social (37%) representa mayor dificultad para los alumnos en el Colegio, en segundo lugar se ubica Matemáticas (35%). Sin embargo, Matemáticas es el área con mejores resultados académicos, incluso por arriba del área de Talleres que es la de menor dificultad y la favorita de los alumnos encuestados de la generación 2015.

Se puede observar que los alumnos que cursaron completamente el tutorial obtuvieron una acreditación mayor al término del primer semestre, a diferencia de quienes lo hicieron parcialmente, y notablemente mayor a quienes no ingresaron.

De la generación 2016, ingresaron a este recurso 8,687 alumnos que representan 46% de la población total de esta generación, superando a los 5,230 alumnos (28%) de la generación 2015. En relación con la generación 2015, el comportamiento por turnos fue muy similar.

Los resultados obtenidos orientan en la toma de decisiones sobre las áreas que son del mayor interés para los alumnos, cuáles necesitan apoyo y cómo desarrollar estrategias para mejorar sus técnicas de estudio.

De la generación 2017, ingresaron a este recurso 8,541 alumnos que representan el 47% de la población total de esta generación. En general, se concluyeron en promedio 57% de las actividades, cifra que superó al 44% de la emisión anterior y se consultó 75% del total de los contenidos del tutorial. Es interesante observar que hubo mayor participación de los alumnos del turno vespertino. Actualmente, más de 24,000 alumnos han revisado el TEA desde 2014.

Los profesores tutores dieron seguimiento al avance de sus alumnos a través del PSI: <<http://psi.cch.unam.mx/profesor>>. La información generada sobre los avances del tutorial queda registrada para consulta de los tutores, en el periodo que lo realizó y para referencias futuras.

Los alumnos que resolvieron el tutorial afirman que el mejor lugar para estudiar es la escuela, condición que puede aprovecharse para generar los espacios, recursos y condiciones en general, así como ampliar la oferta de recursos disponibles en biblioteca y mediateca, activar la oferta de asesorías en el plantel y desarrollar recursos educativos en línea que los alumnos puedan consultar en la escuela.

“...los alumnos de primer ingreso viven un cambio radical entre el modelo de la secundaria estricto y controlado y el del CCH, más abierto y libre.”

Por parte de los tutores, un señalamiento interesante fue la propuesta de que los alumnos resuelvan el TEA en compañía de sus padres para que juntos reflexionen sobre el privilegio que implica formar parte del CCH y poder fortalecer el vínculo entre alumnos, padres y escuela, lo cual resulta fundamental para mejorar la acreditación. Cabe mencionar que los alumnos de primer ingreso viven un cambio radical entre el modelo de la secundaria estricto y controlado y el del CCH, más abierto y libre. Entender esta diferencia puede ayudarles a asumir con más claridad el compromiso de ser estudiante del CCH y llevar esta transición de manera eficaz.

El TEA permite a los alumnos comprender el CCH y crear un sentido de identidad y pertenencia con la Institución, a hacer una búsqueda eficiente de información y conocer nuevos recursos de TIC, así como mejorar sus técnicas de estudio.

Del instrumento de opinión presentado al final, más de 80% de los alumnos manifestaron que la plataforma les sirvió “mucho” o “bastante”. Lo anterior es consistente con su desempeño escolar, ya que quienes concluyeron esta aplicación tuvieron un mejor promedio general de calificaciones al finalizar el primer año escolar y el menor número de asignaturas reprobadas.

1.3 Perfil de ingreso, tránsito y egreso

Desde la generación 2011 se ha observado una tendencia consistente en asignar el 54% (18,689) de la matrícula que ingresa al bachillerato universitario al Colegio de Ciencias y Humanidades; por su parte, la Escuela Nacional Preparatoria recibe 46% (16,103) de los alumnos.

Regularmente la población de primer ingreso se ha mantenido similar en los cinco planteles, en casi todos los casos, superior a los 3,600 alumnos; matrícula marcada por el H. Consejo Técnico y derivada del corte en el número de aciertos.

Para el periodo que se reporta (2014-2017), la población de alumnos provenientes del Estado de México se ubicó en promedio en 54%. La composición mayoritaria de estos alumnos con condiciones de desigualdad, evidencia situaciones de desventaja debido a factores socioeconómicos y culturales, como el tiempo de traslado y el costo del transporte.

La proporción de alumnos entre 14 y 15 años fue en promedio de 83%, este indicador nos muestra a los de alumnos que han cursado sus estudios previos en un tiempo regular, es decir, sin rezago. El resto de la población tiene 16 años; cabe destacar que la proporción de alumnos de 14 años se ha incrementado paulatinamente en los últimos cuatro años. Relativo al género, la proporción de mujeres fue ligeramente superior a la de varones.

“...en 2017 se incrementó la eficiencia terminal dos puntos porcentuales arriba del año anterior, lo cual representa un avance de 5 puntos porcentuales en los últimos tres años.”

El corte de aciertos se ha incrementado, para el ciclo escolar 2014-2015 se recibieron alumnos con un mínimo de 84 aciertos, en el ciclo 2016-2017 el corte fue de 89 aciertos, prácticamente 7 de calificación. De esta manera, todos los alumnos que ingresan al Colegio acreditan el examen. Sin embargo, en general las evaluaciones obtenidas por nuestros alumnos se encuentran por debajo de los aciertos obtenidos por los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el ciclo 2015-2016, el porcentaje de eficiencia terminal fue 62%, mejorando sucesivamente los dos ciclos anteriores que fueron de 61% y 60%, respectivamente. Asimismo, siguió con la misma tendencia creciente el egreso reglamentario, el cual alcanzó 73% (egreso acumulado hasta el cuarto año), así como el egreso acumulado de 81% (todos los alumnos que egresaron en el ciclo 2016).

Durante el ciclo escolar 2016-2017, la eficiencia terminal fue 64% (egreso en tres años), el egreso reglamentario fue 74% (en cuatro años) y el egreso acumulado 82%. Hay que destacar que en 2017 se incrementó la eficiencia terminal dos puntos porcentuales arriba del año anterior, lo cual representa un avance de 5 puntos porcentuales en los últimos tres años.

“Es importante señalar que, el egreso del Colegio está por encima de la media nacional, además de que también es la más alta que ha logrado nuestra Institución.”

De acuerdo con estos datos, y continuando con los diversos programas que se están impulsando, haciendo una proyección, se espera un egreso superior a 66% de la generación que egresará en el año 2018, consolidándose como una de las más altas a nivel nacional¹. Es importante señalar que el egreso del Colegio está por encima de la media nacional, además de que también es la más alta que ha logrado nuestra Institución.

El perfil de ingreso, tránsito y egreso del ciclo escolar 2016-2017 que representa el último del cuatrienio, en la figura 1, describe la situación de la trayectoria escolar. El segmento diagonal de color amarillo de la pirámide se divide en dos poblaciones respecto a modelos previos publicados: la primera, con alumnos que adeudan de una a tres asignaturas y la segunda, de alumnos que adeudan de cuatro a seis asignaturas. Se puede observar que cada una de estas poblaciones tiene una variación muy baja, y es hasta el tránsito del quinto a sexto semestre cuando se presenta un cambio importante.

¹ El CCH considera la eficiencia terminal como el porcentaje de alumnos que concluyen el bachillerato en tres años, mientras que la SEP la considera como el egreso acumulado en más de tres años.

En el sexto semestre, hay una disminución de 22 puntos porcentuales de la población que adeuda de una a tres materias, quienes casi en su totalidad logran egresar, lo cual explica el incremento de alumnos que se regularizan en el sexto semestre, y finalmente constituyen la eficiencia terminal. Este análisis nos permite explicar el salto de 37% de alumnos regulares en quinto semestre a 64% de alumnos regulares que egresan.

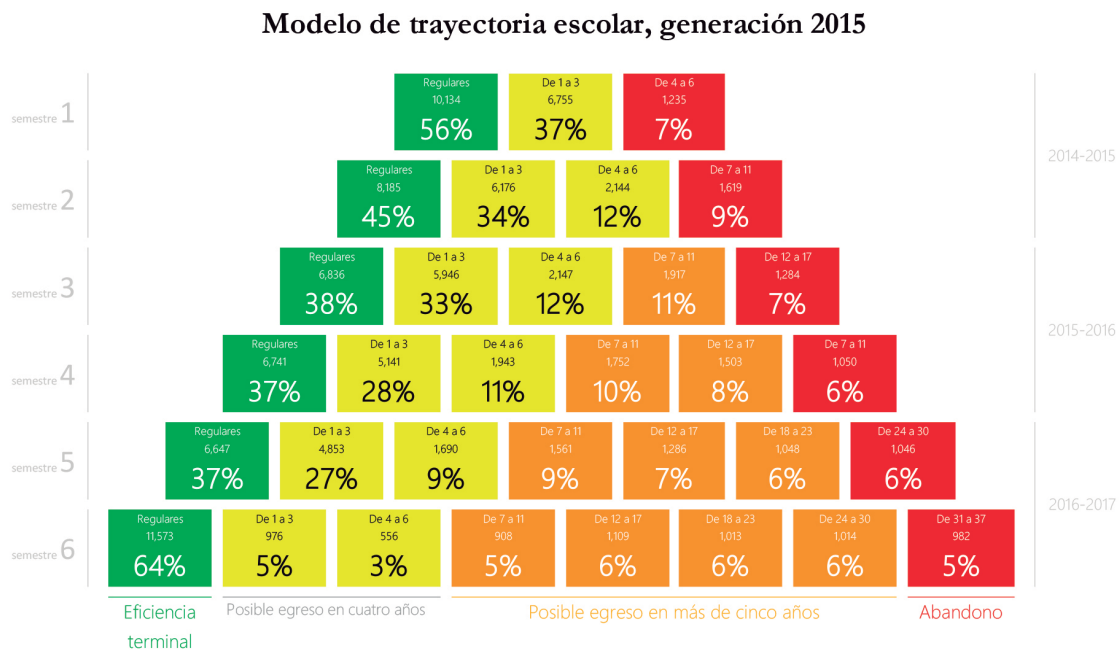


Figura 1. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

Es importante destacar que en este periodo, se ha balanceado el perfil de los alumnos en ambos turnos. Desde el ciclo escolar 2015-2016 la asignación a petición del Colegio, se hizo de manera aleatoria, es decir, no dando preferencia al promedio de secundaria o al examen de selección. Esta nueva distribución equilibró las características académicas de los grupos en ambos turnos, y permitió superar las grandes diferencias que prevalecían en el desempeño académico de los alumnos, respecto a los ciclos anteriores. Actualmente el turno vespertino presenta mayor regularidad que los alumnos del turno matutino.

“Actualmente el turno vespertino presenta mayor regularidad que los alumnos del turno matutino.”

1.4 Programas y proyectos para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos

Los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y Asesoría (PIA) constituyen un apoyo fundamental y complementario en la labor que se realiza de manera cotidiana en las aulas del Colegio. Ambos programas tienen como objetivo contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes y evitar así el rezago académico mediante el acompañamiento a lo largo de la trayectoria escolar de los alumnos.

1.4.1 Programa Institucional de Tutoría (PIT)

El PIT tiene como objetivos: coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos en todas sus materias; contribuir a la disminución de los índices de reprobación, rezago y deserción escolar, con particular atención al turno vespertino, y promover acciones orientadas a fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en concordancia con el Modelo Educativo del Colegio.

“El PSI permitió valorar el desempeño académico de los alumnos para la toma de decisión académica en apoyo al profesorado, a los estudiantes, a padres de familia y al personal directivo.”

Durante los semestres 2014-2 y 2015-1 se presentó un incremento general en el número de tutores, y en el ciclo 2015-2016 el programa alineó las actividades de cada plantel a las pautas rectoras de organización, desarrollo y seguimiento del Programa Institucional coordinado por la UNAM.

Se actualizó el Plan de Acción Tutorial (PAT) mediante la creación de materiales didácticos, en apoyo a tutores que trabajan en planteles. Desde el ciclo escolar 2015-2016 todos los planteles ya cuentan con su propio PAT.

Se implementó el registro para la tutoría a través de la plataforma del Programa de Seguimiento Integral (PSI), para agilizar el monitoreo de tutores y su impacto en el alumno. El PSI permitió valorar el desempeño académico de los alumnos para la toma de decisión académica en apoyo al profesorado, a los estudiantes, a padres de familia y al personal directivo.

En el ciclo 2015-2016 se impartieron los siguientes cursos para la formación de tutores:

1. **Inducción a la tutoría en el CCH.**
2. **El corpus de la tutoría.**
3. **Herramientas básicas para la tutoría en el CCH.**
4. **El papel de la tutoría en la elección de carrera.**

Se dio continuidad al diplomado “Formación de Tutores del Colegio de Ciencias y Humanidades”, eligiendo como sede el plantel Naucalpan con la impartición de los módulos III, IV, V y VI e “Intercambio de experiencias en tutoría en el CCH”. Asimismo, los cinco planteles participaron en el seminario “Análisis de la práctica de la tutoría”, organizado por el Sistema Institucional de Tutoría.

Se impartieron los siguientes cursos interanuales:

1. **Propuesta de un Plan de Acción Tutorial para quinto y sexto semestres.**
2. **Bases humanistas para la tutoría.**

3. **Tutoría-Asesoría en el CCH.**
4. **Herramientas de tecnologías de la información y la comunicación para el tutor.**
5. **Actividades tutorales en el CCH.**
6. **Iniciación a la tutoría para profesores de nuevo ingreso.**
7. **Inducción para tutores enfocado a la formación integral.**

Para el ciclo escolar 2016 hubo un total de 1,416 tutores, logrando una cobertura de 65% del total de grupos. En este mismo periodo, se adecuó el programa a las necesidades detectadas y manifestadas en cuestionarios de autoevaluación hechas a tutores en planteles, o a través de la plataforma virtual del PSI.

La asignación de tutores se ha orientado al apoyo de alumnos de primer ingreso y a los alumnos en riesgo de abandono escolar. Sin embargo, se tendrá que mejorar la calidad de la tutoría brindada, a través de programas de formación continua. También es importante explorar programas de acompañamiento por parte de alumnos del último semestre de bachillerato, capacitándolos como monitores “pares”, incorporándolos como parte de sus actividades académicas.

Se inició un proyecto piloto de apoyo a estudiantes junto con la Facultad de Química, para brindar orientación a estudiantes que egresan del CCH y se incorporan a la facultad. Un grupo de profesores de Matemáticas del Colegio, en colaboración con docentes de la Facultad de Química, elaboraron materiales y organizaron actividades de formación adicional, como la preparación de algunos contenidos que atenderán en las asignaturas de Álgebra Superior y Cálculo, del primer semestre de la facultad.

Un factor fundamental para que los tutores puedan hacer un mejor acompañamiento con los alumnos es la formación académica especializada en tutoría, por lo que en el ciclo escolar 2016-2017 se desarrollaron más actividades relacionadas con dicha formación.

Desde la coordinación general del PIT se ha hecho un puntual seguimiento a través de reuniones mensuales, en las cuales se invitaron a especialistas sobre temas en educación humanista, enfoque centrado en el alumno y sobre el enfoque cualitativo para abordar la tutoría.

Es importante mencionar que se ha promovido una apropiación del marco teórico que sustenta a la tutoría, para de esta manera poder llevarla a cabo en la acción tutorial, tomando en cuenta que se forma desde un enfoque constructivista, sociocultural y humanista; este último aspecto se ha podido reforzar gracias al apoyo permanente del Programa de Formación Integral, con la puesta en marcha de talleres breves con los tutores de los cinco planteles.

Un logro importante es la actualización y aprobación del PIT por el H. Consejo Técnico, situación que permite avanzar en el aspecto normativo del programa y que también representa un reconocimiento del proceso que ha tenido el trabajo de tutoría en el Colegio.

Algunas de las acciones en los semestres 2017-1 y 2017-2 fueron las siguientes:

- ♦ Participación de tutores en la Jornada de Balance Académico (JBA). En el plantel Sur, la Jornada se llevó a cabo bajo una modalidad distinta, mediante la realización de talleres sobre formación integral para tutores y docentes. Esta modalidad resultó novedosa y enriquecedora.
- ♦ “Primer Coloquio de Tutoría del CCH” en el que participaron 305 profesores con el objetivo de compartir experiencias entre los tutores del Colegio y de otras instituciones del nivel medio superior del sistema incorporado de la UNAM.
- ♦ Se realizó el “Tercer Encuentro de Tutorías en el CCH Azcapotzalco”, donde por primera vez los tutores presentaron ponencias sobre la acción tutorial que hacen en cada plantel.
- ♦ Tutores de los cinco planteles participaron con la presentación de ponencias en el “Séptimo Encuentro Nacional de Tutoría” en Guanajuato.

En cuanto a la formación de tutores se realizaron los siguientes cursos:

1. **“Orientaciones para el formador de tutores en el CCH”.**
 2. **“Acompañamiento para la intervención tutorial”.**
 3. **“Formación integral en el Programa Institucional de Tutoría”.**
 4. **“La acción tutorial: Entre la teoría y la práctica”.**
- ♦ Las coordinaciones locales del PIT asistieron al “Curso interanual del Sistema Institucional de Tutoría” en el cual se realizó la retroalimentación sobre el Plan de Acción Tutorial (PAT) de cada uno de los planteles.
 - ♦ La Coordinación General del PIT participó en la impartición del módulo 3 sobre tutoría en el “Diplomado de Formación Integral” en el CCH Naucalpan.
 - ♦ Las coordinaciones locales del PIT, así como 10 tutores participaron en el Programa de Asesorías en Línea (PAL).

El registro de la tutoría en el PSI-SISeT ha aumentado, gracias a que los tutores del Colegio conocen bien la plataforma institucional; el mayor número de registros se encuentra en el ámbito de la información, la cual contempla: servicios del Colegio, reglamentos, Plan de Estudios e información sobre requisitos de egreso. En el ámbito de la orientación destacan aspectos de integración a la Institución, resolución de conflictos, toma de decisiones y mejora de autoestima. El rubro de formación abarca “Mejora del aprendizaje y motivación para el estudio” en este rubro se encuentran el menor número de registros por parte de los tutores.

Tutorías por áreas de intervención 2016-2017

Áreas de Intervención	Registros en el PSI
Información	4,311
Orientación	2,091
Formación	2,002

Tabla 1. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

Es importante señalar que el mayor número de tutores se encuentra atendiendo el primer año escolar con una cobertura del 87%; para el segundo es de 66% y para el tercero es de un 39%.

1.4.2 Programa Institucional de Asesoría (PIA)

La importancia del Programa Institucional de Asesoría radica en mejorar el aprendizaje de los alumnos del Colegio en sus cursos ordinarios.

En octubre de 2014, la Secretaría Estudiantil realizó un diagnóstico situacional del Programa Institucional de Asesoría (PIA), con la finalidad de identificar las necesidades y oportunidades de mejora para el programa. Este diagnóstico ha dado pauta para tomar acciones que involucran la planeación y reorganización de actividades del PIA.

Además a partir de este diagnóstico, se inició la construcción de una base de datos que concentra información operacional significativa, generada por el programa en cada uno de los cinco planteles, misma que se utiliza para realizar consultas y análisis que permitan conocer el comportamiento del programa.

El PIA refuerza el apoyo para disminuir el rezago y favorece la terminación de estudios de bachillerato. El seguimiento continuo de las trayectorias académicas de los alumnos permite atender casos de riesgo en forma anticipada. Durante este periodo se optimizó el trabajo de los responsables en planteles, creando grupos de intercambio de experiencias de profesores como asesores, autoridades administrativas de la Secretaría Estudiantil y la Coordinación General del Programa.

En seguimiento a sus objetivos se realizaron estas actividades:

- ♦ Se elaboró un diagnóstico FODA en los cinco planteles, para identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- ♦ Se mejoró la difusión del PIA, a través de:

a) La feria de las asesorías

b) **La lotería del conocimiento**

c) **El encuentro de asesorías**

d) **Talleres**

e) **Círculos de estudio**

- ♦ Se apoyó a profesores de tiempo completo para inscribir su proyecto de Área Complementaria, en atención a las necesidades prioritarias del Programa.
- ♦ Se asignaron asesorías preventivas en las asignaturas que requirieron mayor atención, según la información disponible del Examen Diagnóstico de Ingreso (EDI).
- ♦ Se asignaron asesorías remediales para coadyuvar en la disminución del índice de reprobación identificado en el Examen de Diagnóstico Académico (EDA)
- ♦ Se hizo un estudio comparativo de la aplicación del Programa Institucional de Asesoría (PIA) en planteles, para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- ♦ Se promovió la diversificación de asesorías.
- ♦ Se elaboró una guía operativa del PIA.
- ♦ Se establecieron vínculos de apoyo con el PIT, el Programa Institucional de Apoyo al Riesgo Académico (PAPIERA) y PREPARA.
- ♦ Se elaboró un Plan Táctico Operativo del PIA con lineamientos específicos.
- ♦ Se han realizado constantes reuniones con los coordinadores de cada plantel, en donde se ha trabajado el Plan de Trabajo del PIA.

“El PIA ha tenido avances importantes. Se ha logrado unificar criterios de operación, entre todos los planteles acordando características del perfil del asesor.”

El PIA ha tenido avances importantes pues se ha logrado unificar los criterios de operación entre todos los planteles, acordando características del perfil del asesor. Se continuó el trabajo con los responsables del programa en los planteles a través de reuniones, orientación, seguimiento, visitas, intercambio de información y asistencia a eventos locales. Con el propósito de mejorar su desempeño en el programa, se impartieron cursos de capacitación específicos para los asesores (herramientas digitales para la asesoría y elaboración de material didáctico para las asesorías).

Asimismo, se realizaron acciones que contribuyeron a difundir el programa mediante actividades con los profesores y alumnos en los planteles, como: a) Jornada de Balance Académico, b)

Feria de las asesorías, c) Encuentro de asesores, d) *Rally* de asesorías, e) Círculos de estudio, f) Lotería del conocimiento y g) Talleres. Todas estas acciones en conjunto, contribuyeron a elevar el porcentaje de egreso de los alumnos, cuidando la calidad de sus aprendizajes.

Se ha promovido la diversificación de las asesorías, mediante la participación en el Programa de Asesorías en Línea (PAL), en la que se trabajó juntamente con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

El PIA elaboró el instrumento de seguimiento y evaluación, con el propósito de recabar información para realizar un seguimiento de las actividades del programa y determinar su impacto en la disminución del índice de reprobación. Por ello, elaboró reactivos a partir de escalas de medición como: a) dicotómico, b) poliatómica, c) opción múltiple y d) escala *Liker*.

“Durante la presente gestión directiva, se llevaron a cabo tres programas de regularización en el Colegio: El tradicional Programa de Apoyo al Egreso (PAE) y se incorporaron otros dos importantes programas, el Recursamiento Inmediato y el de Asesorías en Línea...”

Durante la presente gestión directiva, se llevaron a cabo tres programas de regularización en el Colegio: El tradicional Programa de Apoyo al Egreso (PAE) y se incorporaron otros dos importantes programas, el Recursamiento Inmediato y el de Asesorías en Línea; ambos con el propósito de evitar que los alumnos inicien con el problema de la reprobación y logren regularizar su situación a la brevedad y mejoren sus aprendizajes.

1.4.3 **Acreditación del Recursamiento Inmediato**

Un elemento muy importante en la trayectoria escolar de los alumnos que empiezan a reprobar, es poder recuperar su condición de alumnos regulares, lo cual genera una mejora en la calidad de su formación, puesto que al regularizarse a la brevedad se refuerzan los aprendizajes necesarios para continuar los estudios de las siguientes asignaturas, y de esta manera se incrementará la calidad de su formación.

Por lo anterior, una acción fundamental fue la implementación de los cursos de Recursamiento Inmediato (segunda inscripción) de las asignaturas que los alumnos reprueban en el semestre previo, sin tener que esperar un año para su posible acreditación; situación que además afecta a los alumnos por la extinción de los conocimientos en este periodo.

En coordinación con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), se formalizó la solicitud de apertura de los grupos del Programa de Recursamiento Inmediato, como segunda inscripción en ordinario para alumnos que adeudan una o dos asignaturas, para cursar solo una. Los que terminan el primer semestre pudieran cursar durante el segundo semestre (par) una asignatura que hubiesen reprobado en el semestre inmediato anterior (non), esto con la finalidad de disminuir el rezago y evitar la reprobación o abandono de la asignatura inmediata posterior, como ocurría en años anteriores.

En 2016 se llevó a cabo la primera etapa del programa, se incluyeron las dos asignaturas con mayor reprobación en la mayoría de los planteles: Matemáticas I y Química I. La acreditación de los cursos fue alta, en el caso de Matemáticas fue 80% y en Química alcanzó 85%. Estos datos muestran la pertinencia de este programa, que también necesariamente incide en elevar la calidad educativa. En este sentido, se envió una propuesta de acuerdo al H. Consejo Técnico, la cual se aprobó.

De esta manera, a partir del semestre 2017-2 que inició en enero de ese año, se incluyeron las asignaturas del segundo año de bachillerato para continuar con el programa con los alumnos de las generaciones 2016 y posteriores.

Distribución de la inscripción y acreditación al Programa de Recursamiento Inmediato en el ciclo escolar 2016-2017

Semestre	Asignatura	Alumnos			Plantel					Total
		Inscritos	Acreditados		Azc	Nau	Vall	Ote	Sur	
2017-1	Matemáticas II	316	257	81%	2	4	2	0	2	10
	Química II	164	142	87%	2	1	2	0	1	6
	Historia Universal MC II	53	50	94%	1	1	0	0	0	2
	TLRIID II	67	54	81%	1	1	0	0	1	3
2017-2	Matemáticas I	964	743	77%	2	8	8	5	6	29
	Química I	349	295	85%	2	1	4	3	3	13
	Historia Universal I	78	77	99%	0	1	1	0	0	2
	TLRIID I	145	110	76%	0	1	1	0	2	4
	Matemáticas III	498	432	87%	2	3	4	2	4	15
	Física I	122	111	91%	2	1	0	0	2	5
	Biología I	70	64	91%	0	1	0	0	2	3
Total	2,826	2,335	83%	14	23	22	10	23	92	

Tabla 2. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

La acreditación lograda en Recursamiento Inmediato llegó a 83%, una situación muy distinta a la que se presenta con los grupos de recursamiento “tradicionales” que se caracterizan por una alta deserción.

Así, este programa ha obtenido alta acreditación de los alumnos, la disminución de la tasa de reprobación de la materia correspondiente en el segundo semestre, lo cual ha generado una mayor regularidad y menor abandono en la asignatura par.

1.4.4 Programa de Asesoría en Línea (PAL)

El CCH ha venido consolidando la incorporación de TIC en sus actividades académicas a partir de diversos programas entre los que se han considerado como ejes prioritarios los orientados a la

elaboración de contenidos didácticos que promueven un óptimo rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera preventiva y remedial. Así, se han desarrollado recursos para atender las asignaturas que presentan mayores problemas para los alumnos y lograr así, mejores aprendizajes y combatir los índices de reprobación y deserción escolar, ofreciendo alternativas que promuevan el aprendizaje autónomo y la autoevaluación.

De esta manera, surge el Programa de Asesorías en Línea (PAL), que consiste en el diseño y aplicación de un curso en línea para apoyar la revisión, adquisición y reforzamiento de los aprendizajes críticos. En consecuencia, se ha propiciado la acreditación de TLRIID I y Matemáticas I; y posteriormente de Química I, Historia Universal Moderna y Contemporánea I y Biología I, permitiendo que los alumnos que adeudan alguna de estas asignaturas puedan continuar con su Plan de Estudios sin presentar lagunas académicas que limiten su avance regular. En el programa participan en colaboración la Secretaría de Informática, el Portal Académico y la Secretaría Estudiantil del CCH a través de los programas PIT y PIA, así como la CUAED por medio del Bachillerato a Distancia B@UNAM.

Es preciso señalar que la participación de la CUAED y B@UNAM ha representado una gran ventaja para el programa, considerando su amplia experiencia en el fortalecimiento de la educación abierta y a distancia, y permitir el acceso al conocimiento y la formación de una mayor cantidad de personas con una oferta de recursos de calidad en diversos medios y formatos. De esta forma, se ha contribuido también a la formación y profesionalización de los asesores que participan en el proyecto para garantizar una atención y un acompañamiento de calidad para los alumnos.

En el desarrollo de dichos cursos ha participado un equipo interdisciplinario conformado por profesores especialistas en cada una de las asignaturas con experiencia, tanto en CCH como en el Bachillerato a Distancia, asesores y tutores del Colegio, como un equipo de asesores pedagógicos, diseñadores instruccionales y programadores por parte de la CUAED. Para su diseño se tomaron en cuenta los programas de estudio vigentes del Colegio y cuentan con las siguientes características:

- ♦ Diseño de un programa de asesorías en una modalidad semipresencial con una duración de 80 horas. En esta modalidad se consideran tres sesiones presenciales:
 - Presentación del programa (obligatoria).
 - Seguimiento para consultar y resolver dudas (opcional).
 - Cierre antes del examen presencial (obligatoria).
- ♦ Alojado en un gestor de contenidos *Moodle*² utilizando la infraestructura de la CUAED por lo que, para acceder a los contenidos, es requisito estar inscrito y se tendrá acceso a través de la siguiente URL: <(http://www.bunam.unam.mx/vinculacion/)>

² *Moodle* es una plataforma de gestión de contenidos, también llamado "Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA)", diseñado para ayudar a los educadores a crear cursos de calidad en línea (*e-learning*), aunque también puede utilizarse como herramienta para complementar la educación presencial (*b-learning*).

- ♦ En su estructura didáctica se encuentran contenidos, recursos digitales, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación en línea disponibles, desde cualquier dispositivo móvil, lo que amplía significativamente las oportunidades en que los alumnos pueden estudiar.
- ♦ Los alumnos participantes deben revisar los contenidos, realizar todas las actividades en línea y al final del curso presentan un examen presencial.
- ♦ Los alumnos participantes cuentan con el apoyo de un asesor que los acompaña a lo largo de todo el proceso y resuelve sus dudas. Asimismo, cuentan con el apoyo de un tutor, quien da seguimiento al avance de los estudiantes junto con el asesor de la plataforma durante el curso, manteniendo la motivación del alumnado, mediante la atención individual y la intervención diferenciada de acuerdo con las necesidades e intereses particulares de cada uno.
- ♦ Se formaron grupos de 30 alumnos; para la fase piloto se acotó a alumnos que deban de una a tres asignaturas de la generación 2016 (los que terminaron el segundo semestre) o de una a seis para los alumnos de la generación 2015 (quienes terminaron cuarto semestre).
- ♦ Para medir el impacto del PAL en la comunidad estudiantil se tomó la decisión de llevar a cabo el programa por etapas, considerando el avance en el desarrollo de los cursos y la evaluación de su impacto en la acreditación de las asignaturas.
- ♦ Se acota el programa a solo cursar una asignatura por periodo escolar, dada la carga de trabajo que normalmente ya tienen por ser alumnos inscritos en ordinario.

La acreditación de los cursos es relativamente alta, para Matemáticas I se alcanzó 66%, arriba de los resultados de extraordinario. Sin embargo, al finalizar la primera etapa se detectaron algunos puntos de mejora a implementar en las siguientes.

Distribución de la inscripción y acreditación al Programa de Asesorías en Línea 2016-2 de la asignatura de Matemáticas I

Plantel	Inscritos	Ingresaron	Acreditados	Sobre inscritos	Sobre ingreso
Azcapotzalco	67	54	39	58%	72%
Naucalpan	60	55	38	63%	69%
Vallejo	23	15	9	39%	60%
Oriente	55	42	23	42%	55%
Sur	40	37	24	60%	65%
Total	245	203	133	54%	66%

Tabla 3. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

El Taller de Lectura Redacción e Introducción a la Investigación Documental I tuvo una acreditación mayor, alcanzó 76%, respecto a los alumnos que ingresaron en algún momento a la plataforma.

Distribución de la inscripción y acreditación al Programa de Asesorías en Línea 2016-2 de la asignatura de Taller de Lectura, Redacción e Introducción a la Investigación Documental I

Plantel	Inscritos	Ingresaron	Acreditados	Sobre inscritos	Sobre ingreso
Azcapotzalco	53	49	36	68%	73%
Naucalpan	28	23	14	50%	61%
Vallejo	17	15	15	88%	100%
Oriente	47	45	34	72%	76%
Sur	16	15	13	81%	87%
Total	161	147	112	70%	76%

Tabla 4. Fuente: Secretaría de Informática/DGCCH.

En comparación con las opciones equivalentes, que representan los extraordinarios, se superó ampliamente la tasa de acreditación que corresponde a 15% para el caso de Matemáticas I y de 30% para TLRIID I. El programa permite que los alumnos que adeudan alguna de estas asignaturas puedan continuar con su trayectoria sin presentar lagunas académicas que limiten su avance regular.

El PAL se ha llevado a cabo en tres etapas de pilotaje en las que se ha aplicado en tres periodos y a poblaciones distintas en los cinco planteles, con el propósito de medir su impacto en cada una de las etapas y determinar las condiciones ideales para su realización.

Etapas de aplicación del PAL

Etapa	Población	Aplicación
PAL E1	Alumnos de segundo a cuarto semestre que no adeudaban más de seis asignaturas.	Interanual 2016-2017. 23 de mayo al 24 de junio de 2016.
PAL E2	Alumnos de segundo a cuarto semestre que no adeudaban más de seis asignaturas.	Paralelo al ordinario 2017-1. 19 de septiembre al 21 de octubre del 2016.
PAL E3	Alumnos de cuarto semestre que no adeudaban más de seis asignaturas.	Interanual 2017-2018. 29 de mayo al 23 de junio de 2017.

Tabla 5. Fuente: Secretaría Informática/DGENCCH.

“Los resultados obtenidos en cada una de las etapas nos muestran que el PAL es un recurso valioso para reforzar los aprendizajes críticos de las asignaturas del CCH, promoviendo el aprendizaje autónomo y la elaboración de material didáctico para el apoyo presencial y en línea.”

Los resultados obtenidos en cada una de las etapas nos muestran que el PAL es un recurso valioso para reforzar los aprendizajes críticos de las asignaturas del CCH, promoviendo el aprendizaje autónomo y la elaboración de material didáctico para el apoyo presencial y en línea.

Para la cuarta etapa se incorporó la asignatura de Historia Universal I, y se incluyeron alumnos inscritos en tercer año y de generaciones anteriores con la finalidad de monitorear la posibilidad de convertirse en una opción real en línea con una población que ya no acude de manera regular el Colegio.

Además, una vez que han concluido las tres etapas del pilotaje, se plantea como una posibilidad de evolución del programa, a mediano plazo, el desarrollo de nuevos recursos, ya sea objetos de aprendizaje o Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPAS) con el fin de integrarlos en MOOC (cursos masivos abiertos en línea), generando nuevas actividades de aprendizaje y aprovechando las ventajas que ofrece un entorno abierto y gratuito, y la diversidad de herramientas de comunicación con que cuenta Internet hoy en día.

Por último, cabe mencionar que una ventaja del uso de MOOC³ es la compatibilidad con el Modelo Educativo del Colegio, puesto que en éstos se pone más énfasis en el desarrollo del aprendizaje más que en la evaluación y la acreditación. Para este propósito será necesario considerar una etapa de sensibilización para que la comunidad pueda ir conociendo sus ventajas y sean incorporados a la vida académica del Colegio.

1.4.5 Programa de Apoyo al Egreso (PAE)

“El PAE ofrece diversos cursos con el propósito de regularizar académicamente a los estudiantes inscritos en el último año de bachillerato o generaciones anteriores, que adeudan entre una y seis asignaturas. Los grupos tienen entre 23 y 30 alumnos y como requisito de acreditación deben asistir al 100% de clases.”

El PAE ofrece diversos cursos con el propósito de regularizar académicamente a los estudiantes inscritos en el último año de bachillerato o generaciones anteriores, que adeudan entre una y seis asignaturas. Los grupos tienen entre 23 y 30 alumnos y como requisito de acreditación deben asistir al 100% de clases. Para inscribirse los alumnos deben haber reprobado, es decir, sin calificación de NP. La tasa de acreditación es alrededor de 69%, que es menor de la acreditación ordinaria. En todo el ciclo escolar, esta opción representa el 5% de las inscripciones ordinarias y extraordinarias. Si se tiene en cuenta que no todos los alumnos que se inscriben al PAE acreditan, el impacto de acreditación del programa representa alrededor del 3%.

No obstante que este programa ha contribuido a disminuir la reprobación, debe ser evaluado con criterios académicos más

³ Un curso en línea masivo y abierto (*Massive Online Open Course*, MOOC) es un curso en línea destinado a la participación ilimitada y acceso abierto a través de la web. Además de los materiales de un curso tradicional, como son los videos, lecturas y cuestionarios, los MOOC proporcionan foros de usuarios interactivos que ayudan a construir una comunidad para los estudiantes, profesores y los teaching assistants.

rigurosos, además de priorizar que los alumnos acrediten sus asignaturas de manera regular, impulsando así programas como el de Asesoría o Tutoría.

En el ciclo escolar 2014-2015 la Secretaría Estudiantil incorporó el Programa de Asesoría a un programa de apoyo integral, considerando las siguientes iniciativas:

- ♦ Intervenciones de apoyo académico con asesoría académica y tutorial.
- ♦ Apoyo de asesoría remedial dirigido a la población estudiantil con mayor número de materias reprobadas, a través de programas complementarios como el Programa Institucional de Atención al Riesgo Académico (PAPIERA), desarrollado conjuntamente con la Facultad de Estudios Superiores en Iztacala; el Programa de Asesorías en Línea (PAL), desarrollado con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), el Programa de Recursamiento Inmediato y el Programa de Becas y de Apoyo Nutricional.

1.4.6 Programa de Seguimiento Integral (PSI)

El Programa de Seguimiento Integral permite al profesorado, estudiantes, padres de familia y personal directivo obtener información importante sobre el desempeño académico del alumnado para la toma de decisiones. El PSI es una herramienta importante para la labor del tutor y de información para los padres de familia, por su utilidad en facilitar el seguimiento integral del desempeño académico de los alumnos del Colegio.

En el ciclo escolar 2016-2017 más de 45,000 alumnos, que corresponden a 73% de los alumnos inscritos, ingresaron a la plataforma, principalmente de la generación 2017 (primer ingreso) que alcanzó 77% de la población. Por su parte, el acceso de los profesores se incrementó hasta 90%, principalmente por los programas PIT y PIA, por el registro de sesiones del SISeT y por la captura de informes de docencia de los académicos de asignatura.

“El Programa de Seguimiento Integral permite al profesorado, estudiantes, padres de familia y personal directivo obtener información importante sobre el desempeño académico del alumnado para la toma de decisiones.”

Los alumnos realizaron 410,890 ingresos al programa y los profesores 69,639 al año. Para los alumnos el mayor número de consultas lo realizan a historias académicas, perfil del alumno, horario de sus profesores y el propio horario. Empieza a permear la consulta individual de las evaluaciones parciales, que se espera lograr tener al menos una captura de cada grupo para informar al alumno y al tutor acerca del desempeño de los alumnos durante el semestre.

Gracias a que el PSI ha tomado un rol protagónico en el Sistema Integral de Seguimiento de la Tutoría (SISeT) de la UNAM, es posible contar con información útil para la toma de decisiones y realizar un mejor seguimiento del Programa Institucional de Tutoría y del impacto académico que tienen otras iniciativas para mejorar el aprovechamiento escolar.

1.4.7 Programa de Apoyo y Seguimiento a Becarios (PASEB)

El PASEB apoya a los estudiantes mediante información y procedimientos que orientan la participación en los diversos tipos de becas para el CCH, brindando seguimiento y coordinando las acciones enfocadas a la promoción y cumplimiento de los requisitos establecidos en los programas de becas. Es importante para el Colegio incrementar el número de alumnos beneficiados con una beca, dado que éstas son parte de los servicios ofrecidos con el objetivo de lograr una formación integral de los alumnos.

Todos los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en los programas de becas pueden solicitar cualquiera de ellas; con la condicionante existente para las exclusivas del Estado de México y la Beca Prepa Sí de la Ciudad de México.

Dentro del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades benefició a cerca de la mitad de 60 mil estudiantes de los cinco planteles con apoyos otorgados por el Programa Nacional de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Estado de México. El Programa de Apoyo y Seguimiento a Becarios (PASEB) otorgó apoyo a los beneficiarios a través de becas monetarias.

Durante el semestre 2017-2 se incorporó el Programa de becas para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM; lo cual representa un avance en la cobertura de apoyos en las diferentes áreas de esta institución en la promoción y estímulo al desarrollo atlético de nuestros estudiantes.

En el periodo que se reporta, se reforzaron los vínculos con los responsables de los distintos programas de becas que ofrece la Universidad, a través de la tercera Jornada de capacitación para responsables de becas por parte del Programa de Becas para la Educación Media Superior (PRO-BEMS) de la SEP. Asimismo, se realizó la primera jornada de capacitación para enlaces, organizada por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

Para el ciclo escolar 2016-2017 se alcanzó la cantidad de 32,072 alumnos beneficiados de todo el Colegio, lo que representa una cobertura de 53% considerando una población estudiantil de casi 60 mil; la cobertura se ha incrementado paulatinamente desde 2014.

1.4.8 Estudios Técnicos Especializados

“...se ha atendido la actualización de los programas de Opciones Técnicas con apego a los lineamientos de los Estudios Técnicos Especializados...”

En este periodo, se ha atendido la actualización de los programas de Opciones Técnicas con apego a los lineamientos de los Estudios Técnicos Especializados, publicados por la Secretaría General de la UNAM en la Gaceta UNAM del 5 de febrero de 2015 y se generaron los siguientes documentos:

- ♦ **El tomo I:** La Justificación y fundamentación de la existencia del Departamento de Opciones Técnicas como parte del proyecto original del Colegio.

- ♦ **El tomo II:** incluye la elaboración e integración de los programas de estudio de cada una de las 19 opciones técnicas existentes al momento de la emisión de los lineamientos por parte de la Secretaría General de la UNAM.

Respecto al proceso de actualización de los programas de Estudios Técnicos Especializados, éste se concluyó con la aprobación de los programas actualizados por parte del H. Consejo Técnico del Colegio; actualmente, dichos programas fueron evaluados por la Unidad Coordinadora de Apoyo a los Consejos Académicos de Área (UCA) y aprobados con observaciones por el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) en agosto de 2017, para aplicarse de forma experimental en el ciclo escolar 2017-2018. Al mismo tiempo, se trabaja en la formación de los docentes para la aplicación de los nuevos programas, así como en la preparación de los materiales didácticos correspondientes.

“...se consolidaron convenios para que los alumnos realicen sus actividades prácticas en diversas instituciones...”

Por otro lado, se consolidaron convenios para que los alumnos realicen sus actividades prácticas en diversas instituciones:

- ♦ Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.
- ♦ Instituto Nacional de Perinatología.
- ♦ Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea.
- ♦ Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México.
- ♦ Secretaría de Salud Pública del Gobierno de la Ciudad de México.
- ♦ Fondo Nacional de Turismo.

En el periodo escolar 2017 se puso en plan piloto la opción de Técnico Especializado en Protección Civil Nivel Básico, la cual cuenta con la evaluación de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Protección Civil.

Entre las características novedosas del proyecto de creación del Colegio de Ciencias y Humanidades está la posibilidad de que los alumnos durante su bachillerato puedan adquirir de manera optativa, una formación específica para el trabajo y, con ello, se incorporen al mercado laboral desempeñando una actividad socialmente productiva, al mismo tiempo avanzar hacia sus estudios de licenciatura.

“En el periodo escolar 2017 se puso en plan piloto la opción de Técnico Especializado en Protección Civil Nivel Básico, la cual cuenta con la evaluación de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General de Protección Civil.”

Desde el origen de las Opciones Técnicas, hoy llamadas Estudios Técnicos Especializados, se esperaba que el sector empresarial contribuyera de manera significativa en la formación laboral

“Las actividades prácticas que realizan los alumnos del Departamento de Opciones Técnicas constituyen un elemento importante en la formación integral y en el desenvolvimiento del técnico recién egresado, que necesita enfrentarse a la realidad social, mediante la aplicación de la teoría adquirida dentro del aula a la solución de problemas específicos.”

de los alumnos mediante las actividades prácticas, brindándoles la capacitación específica en sus propias instalaciones, lo que implicaba un cambio radical, pues obtendrían los conocimientos, habilidades y aptitudes de manera directa en el campo de trabajo.

Las actividades prácticas que realizan los alumnos del Departamento de Opciones Técnicas constituyen un elemento importante en la formación integral y en el desenvolvimiento del técnico recién egresado, que necesita enfrentarse a la realidad social, mediante la aplicación de la teoría adquirida dentro del aula a la solución de problemas específicos.

Además, estas actividades permiten la vinculación con el sector productivo, ya que hay una mutua interacción con determinadas instancias de producción. En este sentido el Colegio ha realizado convenios con más de 30 instituciones, entre ellas se encuentran: Centro Nacional de las Artes (CNA), Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, Clínicas de Medicina Familiar, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Cruz Roja Mexicana, H. Congreso de la Unión-Cámara de Diputados, Fondo de Cultura Económica, ISSSTE, Hospitales (de la Mujer, Pediátrico, etc.), Institutos de Perinatología, de Cancerología y de Enfermedades Respiratorias; así como algunas Delegaciones como: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco; y dependencias de la UNAM, entre otras instituciones.

Durante el transcurso de estos últimos cuatro años, el número de alumnos inscritos en alguna de las Opciones Técnicas ofrecidas a la comunidad estudiantil paso de 2,969 a 4,602, es decir, hubo un incremento del 65%.

Número de alumnos inscritos

Plantel	2014	2015	2016*	2017*
Azcapotzalco	769	668	796	820
Naucalpan	563	589	833	845
Vallejo	434	757	865	1141
Oriente	698	603	696	916
Sur	505	504	753	880
Total	2,969	5,136	3,943	4,602

Tabla. 6. Fuente: Secretaría Académica/DGENCCH.

*Información Estimada puede variar debido al periodo de altas y bajas.

Cabe mencionar que para atender esta ampliación de la oferta y la demanda, el Departamento de Opciones Técnicas ha incorporado el uso de TIC en los procesos académico-administrativos como la inscripción, la evaluación de actas, la publicación de listas jerarquizadas y boletines para cobertura de grupos, así como, la asignación de grupos.

De los 20 programas existentes, tres de ellos surgieron durante la presente gestión directiva: Asistente Dental, Protección Civil y Urgencias Médicas nivel básico.

“De los 20 programas existentes, tres de ellos surgieron durante la presente gestión directiva: Asistente Dental, Protección Civil y Urgencias Médicas nivel básico.”

1.4.9 Departamento de Idiomas

1.4.9.1 Inglés

a) Certificaciones internacionales de Idioma

Se han impulsado acciones para promover entre los alumnos la cultura de la certificación internacional del dominio del Inglés, requisito indispensable para participar en convocatorias internacionales de movilidad académica y contar con mayores oportunidades en su futuro laboral.

Certificaciones internacionales de idioma para profesores y alumnos

Ciclo escolar	Profesores	Alumnos
2014-2015	25 certificaciones <i>Trinity College London</i> 10 certificaciones <i>First Certificate of English</i>	Proyecto INFOCAB, 75 certificaciones <i>Trinity College London</i> nivel A2 o superior
2015-2016	10 certificaciones CENNI	25 certificaciones <i>Trinity College London</i> nivel B1
2016-2017	Se han certificado 138 profesores de un total de 321 (43.4%)	25 certificaciones <i>Trinity College London</i> nivel B2
2017-2018	Reforzar el nivel de inglés de los profesores con evaluación inferior a B2+.	40 certificaciones <i>Trinity College London</i>

Tabla 7. Fuente: Secretaría Académica/DGENCCH.

b) Certificaciones internacionales de idioma para alumnos

El Departamento participó en la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB) 2017, con el proyecto de Certificación internacional *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) con 200 alumnos de los cinco planteles, que poseen un nivel de dominio superior al establecido en los programas de estudio de la materia de Inglés. El propósito es reconocer su aprovechamiento y motivarlos a continuar con el aprendizaje de esta lengua, puesto que la certificación no representa ninguna erogación económica para ellos o sus familias.

En este sentido, se han llevado a cabo las gestiones necesarias con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, para la adquisición de las 200 certificaciones, así como el diseño de un plan de trabajo para apoyar a los alumnos en su preparación.

c) Curso extracurricular de inglés para alumnos de quinto y sexto semestres

A partir del ciclo 2014-2015 en cada plantel fueron abiertos dos cursos extracurriculares de Inglés, con el objeto de proporcionar a los alumnos de quinto y sexto semestres la oportunidad de continuar su aprendizaje del idioma para elevar su nivel de dominio y desarrollar estrategias de lectura de textos académicos así como respaldarlos en la continuación de sus estudios a nivel superior y satisfacer sus intereses personales.

El departamento ha elaborado los exámenes estandarizados de estos cursos y les ha dado seguimiento desde entonces.

Desde el ciclo 2016-2017 se diseñó un plan de trabajo único para los cinco planteles el cual, hasta este ciclo se ha enfocado en desarrollar y reforzar las estrategias de lectura de los alumnos para prepararlos a enfrentar los textos académicos en este idioma a nivel licenciatura.

1.4.9.1.1 Apoyo a exámenes extraordinarios

En el ciclo 2016-2017 se diseñaron guías para extraordinario con la participación de profesores de asignatura, titulares y coordinadores de idiomas y mediatecas. Desde 2017 y hasta el momento, se está trabajando con profesores de tiempo completo y los coordinadores de idiomas y mediatecas en la propuesta de lineamientos para exámenes extraordinarios y diseño de guías colegiadas.

Durante este periodo, el Departamento de Inglés realizó las siguientes actividades:

a) Apoyo a la formación y superación académica

En colaboración con el Departamento de Formación de Profesores, se promovieron en los cinco planteles cursos sobre actualización didáctica de la disciplina, impartidos en inglés.

b) Convocatorias internacionales

Desde el periodo 2015-2016 se promovieron y difundieron las convocatorias internacionales dirigidas a alumnos y profesores, con los siguientes resultados:

Convocatorias internacionales dirigidas a alumnos y profesores de Inglés

Programa	Participantes	Lugar y fecha
Focus, programa binacional México-Estados Unidos	Cinco alumnos de los planteles Naucalpan, Oriente y Sur	San Diego California Marzo de 2016
Jóvenes en Acción	Cinco alumnas del Plantel Sur	Washington, Kansas y Vermont Julio 2016
5° Simposio Anual Mujeres en Energías Limpias	Cuatro profesoras del Plantel Sur	Universidad de Stanford Junio de 2016

Tabla 8. Fuente: Secretaría Académica/DGENCCH.

Como resultado de este trabajo, seis profesores de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Oriente, y Vallejo, y un alumno del plantel Vallejo, fueron seleccionados para asistir a estancias académicas en Estados Unidos (Austin, Texas, y los Angeles, California).

c) Certificaciones internacionales de idioma

Se gestionaron 54 certificaciones internacionales, de las cuales 29 fueron para profesores del departamento y 25 para alumnos con nivel superior al establecido por el programa institucional de la materia de Inglés.

1.4.9.1.2 Asistentes de Idioma Inglés

Con el propósito de fomentar el aprendizaje del Inglés como lengua extranjera por medio de los aspectos culturales propios de esta lengua, el Colegio ha participado durante los tres últimos años en diversas convocatorias internacionales. Entre ellas destaca el Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma, de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Como resultado de esta gestión, el Colegio contó durante el periodo de septiembre de 2016 a mayo de 2017 con la participación de Joseph Billany, ciudadano británico recién egresado de la carrera de Historia en la Universidad de Manchester. Entre estas actividades destaca la impartición de una serie de conferencias en los cinco planteles sobre el *Brexit*; un curso para profesores sobre cultura inglesa, así como actividades interdis-

“El Colegio ha sido seleccionado por tercera ocasión para contar con la presencia de dos asistentes de idioma provenientes del Reino Unido y, por primera ocasión, de Estados Unidos.”

ciplinarías con profesores del Departamento de Educación Física y el Área Histórico-social en el plantel Sur, bajo la orientación de profesores titulares del Departamento de Inglés. Dichas actividades impactaron a más de 2,000 estudiantes.

1.4.9.1.3 **Certificaciones Internacionales de Idioma**

Para el colegio es de suma importancia promover en los alumnos el desarrollo de habilidades que les permitan continuar su formación académica y dotarlos de herramientas para integrarse a la vida productiva. En este sentido, se han impulsado acciones para promover entre los alumnos la cultura de la certificación internacional del dominio del inglés, puesto que es un requisito indispensable para participar en convocatorias internacionales de movilidad académica y contar con mayores oportunidades en su futuro laboral.

Una de estas acciones la constituye el proyecto aprobado por el programa de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB) 2017, consistente en la certificación internacional *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) de 200 alumnos de los cinco planteles, con nivel de dominio superior al establecido en los programas de estudio de la materia de Inglés, con el propósito de reconocer su aprovechamiento y motivarlos a continuar con el aprendizaje de esta lengua. En este sentido, se han llevado a cabo las gestiones necesarias con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción para la adquisición de las 200 certificaciones, y el diseño de un plan de trabajo para apoyar a los alumnos en su preparación.

Asimismo, se gestionaron becas para la certificación *Trinity College London* de 25 alumnos con nivel equivalente al nivel B, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

1.4.9.1.4 **Curso extracurricular de Inglés**

para alumnos de quinto y sexto semestre

“En cada plantel fueron abiertos dos cursos extracurriculares de Inglés, con el objetivo de proporcionar a los alumnos de quinto y sexto semestres la oportunidad de continuar su aprendizaje del idioma...”

En cada plantel fueron abiertos dos cursos extracurriculares de Inglés, con el objetivo de proporcionar a los alumnos de quinto y sexto semestres la oportunidad de continuar su aprendizaje del idioma y desarrollar estrategias de lectura de textos académicos para respaldarlo en la continuación de sus estudios profesionales.

Para la instrumentación de estos cursos se diseñó un plan de trabajo único, al cual se le dio seguimiento durante todo el ciclo escolar para evaluar el avance de los alumnos y detectar los puntos de mejora.

1.4.9.2 Francés

Además de la atención a los cursos curriculares de la lengua francesa, el Colegio ha promovido la cultura francesa a través del evento de la Francofonía. Este evento ha crecido de tal manera que, de dos stands que se ofrecían en el ciclo escolar 2014-2015, se ha pasado al menos a nueve en el ciclo escolar 2016-2017, lo que está relacionado con el incremento de diversos apoyos, como convenios y becas con otras entidades lo que ha propiciado la participación de profesoras y profesores franceses.

El Departamento de Francés ha diversificado sus funciones y ha procurado el trabajo interdisciplinario al invitar a otras áreas y departamentos a trabajar con ellos.

1.4.9.2.1 Colaboración académica con la Academia de Créteil

La firma del convenio entre el rector de la UNAM Dr. Enrique Graue Wiechers, y la rectora de la Academia de Créteil Dra. Béatrice Gille, amplió por cuatro años más los vínculos académicos de ambas instituciones. Con el propósito de incrementar las líneas de trabajo entre ambas instituciones, se ha iniciado un programa de intercambio, donde participarán alumnos de ambos países. Esta iniciativa significa una experiencia excepcional que repercutirá tanto en el nivel académico de los participantes, como en su vida personal, al aprender una lengua extranjera en su propio entorno cultural.

Asimismo, se ha continuado con el programa de intercambio entre profesores franceses y mexicanos, mismo que incide de manera directa en la enseñanza del francés y el español por el alto nivel académico de los profesores participantes, quienes imparten cursos de formación académica a los profesores de la institución huésped, como parte del convenio. Tal ha sido el caso de las dos profesoras del Colegio que han asistido a estancias académicas en Francia durante un semestre y un año, respectivamente.

Por otro lado, se ha continuado con el programa llamado *Partenariats*, un programa de prácticas colaborativas, que promueve la creación de nuevos lazos de intercambio cultural a distancia y de estrategias didácticas entre pares de ambos países. Actualmente, existen 14 proyectos entre profesores de la ENCCH y de la Academia de Créteil, en Francia.

De igual modo, se continúa apoyando el programa de clases bilingües. Un ejemplo de ello son las clases de Biología o de Literatura y Comunicación, que van más allá de la enseñanza tradicional de los idiomas al permitir a los alumnos desarrollar las habilidades comunicativas en Francés dentro del aula, tal como se refleja en el alto porcentaje de acreditación del examen DELF aplicado en el Colegio en mayo de 2017.

“En noviembre de 2017 nuestra Institución fue reconocida por la República Francesa, a través de su Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Institucional, con la entrega de una placa que avala la excelencia de la enseñanza bilingüe francófona.”

En noviembre de 2017 nuestra Institución fue reconocida por la República Francesa, a través de su Ministerio de Asuntos Exteriores y Desarrollo Institucional, con la entrega de una placa que avala la excelencia de la enseñanza bilingüe francófona.

1.4.9.2.2 SEP/Embajada de Francia, Becas

En este periodo la ENCCCH fue considerada cada año para que los profesores de Francés y de secciones bilingües se beneficiarán al participar en las becas que ofrecen la SEP y la Embajada de Francia. Cada año se otorgaron entre cinco y nueve invitaciones.

Asimismo, la embajada emitió convocatorias anuales en las que participaron continuamente los alumnos de Francés. Los premios fueron desde una dotación de libros hasta un viaje a Francia. En el 2017 dos alumnas del plantel Vallejo se hicieron acreedoras a un primer lugar en el concurso realizado en el Liceo Franco Mexicano.

Cabe mencionar que 14 profesores de Francés y de otras materias han hecho una estancia de un mes en Vichy, Francia, para perfeccionar su nivel de idioma y conocimientos de la enseñanza bilingüe (2011 a 2017).

Una profesora de Francés hizo una estancia de tres semanas en el CIEP (Centro Internacional de Estudios Pedagógicos) en Sèvres, Francia, para perfeccionar su nivel de idioma y conocimientos de la enseñanza bilingüe (marzo 2017).

A raíz de la creación de secciones bilingües de Francés de cualquier asignatura en México, la SEP y la Embajada de Francia, a través del Instituto Francés de América Latina (IFAL), desde 2012 han ofrecido becas a profesores del Colegio para tomar un curso de especialización de un mes en la ciudad de Vichy, Francia. En junio de 2016 cuatro profesores gozaron de esta beca de estudios.

1.4.9.2.3 Asistentes de Idioma de Francia

Por medio de la convocatoria de asistentes de idioma que emite cada año la Secretaría de Relaciones Internacionales de la SEP, el Colegio se ha visto beneficiado con la presencia en planteles, de cinco asistentes de idiomas durante el presente ciclo escolar. Es importante señalar que la ENCCCH es la única institución del país que recibe 10 asistentes de idioma francés en sus planteles (esto representa alrededor del 12% de la cantidad total de asistentes de Francia que vienen a todo el país).

“...la ENCCCH es la única Institución del país que recibe 10 asistentes de idioma francés en sus planteles...”

La presencia de los asistentes franceses en el Colegio conlleva diversas ventajas para los estudiantes y los profesores:

- ♦ Cada plantel tiene al menos un asistente de idioma (en algunos casos dos) que apoyan a los profesores en sus clases, aportan interculturalidad a los alumnos e imparten talleres específicos en las mediatecas (de pronunciación, de preparación al examen DELF).
- ♦ Apoyan a los profesores para la creación de materiales didácticos (de audio o video) que pueden utilizarse en las clases.
- ♦ Apoyan a los profesores mediante talleres de pronunciación o cultura francesa enfocados a los profesores.
- ♦ Apoyan en otras áreas con cursos interdisciplinarios.

1.4.9.2.4 Centro de Certificación DELF en la ENCCH

A lo largo de la actual gestión directiva, se realizaron gestiones para que la Comisión de Exámenes DELF autorizara a la ENCCH tener un Centro de Certificación *Diplôme d'études en Langue Française* (DELF). Finalmente, se logró el objetivo y en julio de 2015, París autorizó que la ENCCH tuviera un centro oficial de certificaciones DELF. A partir de ese momento, el Colegio gestionó con la embajada de Francia cursos de habilitación para los profesores, por esta razón hasta fines del semestre 2016-2 se cuenta con 18 profesores habilitados como correctores oficiales del examen de certificación DELF.

Además, en mayo de 2017 se firmó un convenio que permite a los alumnos obtener un 70% de descuento en su examen de certificación. Con esto se asegura que cada año los alumnos del CCH puedan participar y ser responsables de su propio aprendizaje al inscribirse en esta certificación. En este mismo mes, se llevó a cabo el primer examen DELF en los niveles A1 y A2, en los planteles Sur y Vallejo; se inscribieron 288 alumnos de los cinco planteles, de los cuales 246 obtuvieron resultados aprobatorios.

1.5 Alumnos sobresalientes

Es importante destacar el avance de los alumnos regulares y de este sector, uno de los indicadores más importantes es el de los estudiantes sobresalientes: alumnos regulares con promedio de calificaciones del bachillerato de 9.0 o superior.

En los tres años que muestran las tablas a continuación, puede observarse que los planteles Oriente y Sur se mantienen como los campus con mayor número de estudiantes sobresalientes, mientras que el plantel Naucalpan es el que tiene una menor población, además de ser el plantel con menor incremento ya que prácticamente se mantiene constante.

**Alumnos sobresalientes, con promedio mayor o igual a nueve
al término del ciclo escolar 2014-2015, por plantel y avance escolar**

Plantel	Generación			Total
	2013 (6° sem.)	2014 (4° sem.)	2015 (2° sem.)	
Azcapotzalco	362	284	466	1,112
Naucalpan	402	317	389	1,108
Vallejo	463	349	364	1,176
Oriente	796	604	637	2,037
Sur	533	467	569	1,569
Total, CCH	2,556	2,021	2,425	7,002

Tabla 9. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

**Alumnos sobresalientes, con promedio mayor o igual a nueve
al término del ciclo escolar 2015-2016, por plantel y avance escolar**

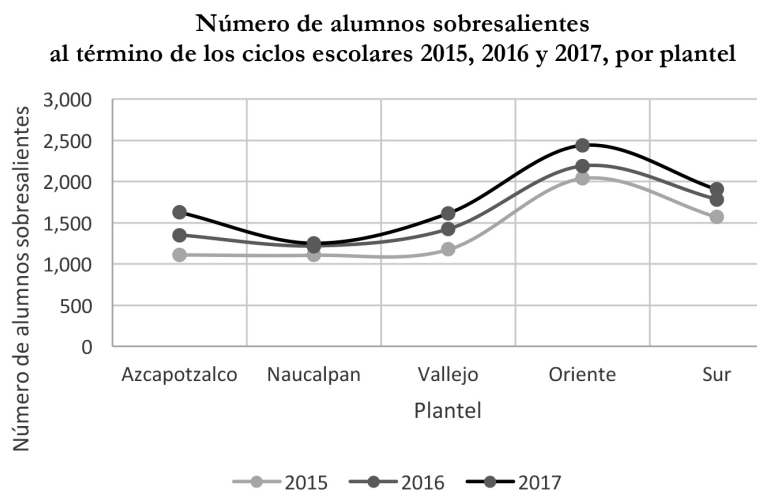
Plantel	Generación			Total
	2014 (6° sem.)	2015 (4° sem.)	2016 (2° sem.)	
Azcapotzalco	374	403	573	1,350
Naucalpan	413	354	450	1,217
Vallejo	472	377	573	1,422
Oriente	699	641	848	2,188
Sur	623	494	666	1,783
Total, CCH	2,581	2,269	3,110	7,960

Tabla 10. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

**Alumnos sobresalientes, con promedio mayor o igual a nueve
al término del ciclo escolar 2016-2017, por plantel y avance escolar**

Plantel	Generación			Total
	2015 (6° sem.)	2016 (4° sem.)	2017 (2° sem.)	
Azcapotzalco	497	562	566	1,625
Naucalpan	414	396	439	1,249
Vallejo	486	622	505	1,613
Oriente	783	831	827	2,441
Sur	654	623	626	1,903
Total, CCH	2,834	3,034	2,963	8,831

Tabla 11. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.



Grafica 1. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

Cabe resaltar que las generaciones que terminaron el segundo y el cuarto semestre fueron asignados de manera equilibrada en ambos turnos, de acuerdo con sus características académicas de inicio (promedio de secundaria y calificación del concurso de ingreso). Lejos de afectar la regularidad, se puede observar un incremento en el número de estudiantes sobresalientes en el segundo semestre del ciclo 2015-2016, que se refleja en los alumnos de cuarto semestre al avanzar un año más.

En el periodo 2014-2018 hay una clara tendencia de incremento del número de alumnos sobresalientes. Todos los planteles, en mayor o menor proporción muestran una tendencia ascendente en los últimos tres cortes de calificaciones. En 2015 había 7,002 alumnos regulares con promedio de nueve o superior, para 2016 se incrementó a 7,960 y en 2017 contábamos con 8,831 estudiantes sobresalientes. Esta tendencia positiva indica un mayor interés de los alumnos por mejorar la calidad de sus aprendizajes, por ende, su promedio de calificaciones con la intención de conseguir la carrera y campus que sea de su interés en el trámite del pase reglamentado.

“En el periodo 2014-2018 hay una clara tendencia de incremento del número de alumnos sobresalientes.”

1.6 Pase reglamentado y licenciaturas asignadas al egreso

Para articular el estudio del bachillerato con los perfiles de ingreso a licenciatura y fortalecer la continuidad, la permanencia en los estudios y la formación universitaria, se realizaron actividades de orientación educativa que incluyen: inducción a la Universidad, el examen de PROUNAM e INVOCA, entre estudiantes de tercer semestre; acompañamiento psicopedagógico en la selección de materias y el pase reglamentado de egresados, con orientación sobre procedimientos para agilizar su transición a la Universidad; para ello, se realizaron las siguientes actividades:

- ♦ Se elaboró en formato digital la “Guía Sintetizada de las Carreras de la UNAM”, con el propósito de apoyar a los estudiantes en la elección de su carrera.
- ♦ Se conformó un comité que eligió las asignaturas de quinto y sexto semestres, correspondientes al esquema preferencial de la nueva carrera de la UNAM.
- ♦ Se logró la participación de las secretarios y secretarías estudiantiles de los planteles para la implementación del sistema automatizado de inscripciones a la Prueba PROUNAM e INVOCA.

Un aspecto fundamental es el de mejorar el desempeño de nuestros estudiantes en la fase de transición a sus estudios profesionales.

1.6.1 Distribución de alumnos por área de conocimiento

“En los últimos años se ha mantenido una tendencia creciente de alumnos que se les asigna alguna carrera del área de científicas en el pase reglamentado.”

En los últimos años se ha mantenido una tendencia creciente de alumnos que se les asigna alguna carrera del área de científicas en el pase reglamentado. En las dos primeras áreas, Físico Matemáticas y de las Ingenierías y Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, se ha incrementado el número de egresados. Tienen un promedio de 23% y 36%, respectivamente. En Ciencias Sociales y Humanidades y Artes, se conserva prácticamente la misma población desde hace varios años, un promedio de 31% y 9%, respectivamente.

1.7 Programas y proyectos de apoyo al aprendizaje

“Estos departamentos apoyan a los cinco planteles para la realización de las actividades escolares de carácter curricular y extra curricular, y de esta manera contribuyen a la adquisición de los aprendizajes establecidos en los Programas del Plan de Estudios del Colegio y fomentan el interés de los estudiantes por las ciencias.”

Además de los programas institucionales señalados anteriormente, el Colegio implementa un conjunto de acciones complementarias a los cursos ordinarios, como actividades extra curriculares de mayor importancia en la formación de nuestro estudiantado.

Para apoyar los procesos de aprendizaje el Colegio cuenta con tres departamentos: el Laboratorio Central, el Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (SILADIN) y el de Audiovisual. Estos departamentos apoyan a los cinco planteles para la realización de las actividades escolares de carácter curricular y extra curricular, y de esta manera contribuyen a la adquisición de los aprendizajes establecidos en los Programas del Plan de Estudios del Colegio y fomentan el interés de los estudiantes por las ciencias.

Una de las acciones propuestas en el Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, es *“recuperar el impulso inicial de los laboratorios*

del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo e Innovación (SILADIN), de realizar proyectos de innovación y creatividad, y promover de manera más consistente la iniciación de los alumnos en la investigación científica”.

En consecuencia, al inicio de esta gestión se realizó un diagnóstico en colaboración con los responsables de los planteles para conocer el estado de la infraestructura y equipamiento, así como los proyectos académicos que se realizaban en el SILADIN de cada plantel.

Con el objetivo de abordar colegiadamente los proyectos académicos que permitan hacer más eficiente el funcionamiento del sistema de laboratorios, la Dirección General del Colegio integró el Seminario del Sistema de Laboratorios del Colegio de Ciencias y Humanidades (Sesilab) conformado por el Director General, el Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, el jefe y secretarios técnicos del SILADIN y el jefe del Laboratorio Central.

Las prioridades de dicho seminario fueron: la revisión y actualización del Reglamento General del Sistema de Laboratorios del Colegio de Ciencias y Humanidades; recuperar y socializar los manuales de equipo de reciente adquisición (sólo algunos planteles contaban con ellos); impulsar proyectos académicos que beneficien el proceso de enseñanza; organizar eventos académicos generales del Sistema de Laboratorios de Desarrollo e Innovación, y regular el adecuado manejo y deshecho de residuos y materiales peligrosos.

Durante el periodo 2014-2017 en el SILADIN se desarrollaron un total de 436 proyectos y en el ciclo 2017-2018 se cuenta con 96 proyectos. En todos los casos se tiene la participación de profesores de carrera y de asignatura. Los resultados de varios de estos proyectos se presentaron en diversos foros académicos.

En el ciclo escolar 2015-2016, se continuó trabajando con actividades encaminadas a promover la iniciación científica de los alumnos a través de la integración y trabajo del Sesilab, que incluyó la organización de la Muestra SILADIN, el inicio de la revisión de Reglamento de Laboratorios y el análisis de la infraestructura actual de los laboratorios.

En las instalaciones del SILADIN de los cinco planteles se llevaron a cabo actividades relativas a la iniciación a la investigación científica con estudiantes y de difusión de la ciencia, como el Programa Gira con Ciencia. Se han apoyado programas institucionales como Jóvenes Hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas, el Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU) y la Olimpiada Universitaria del Conocimiento (OUC), proporcionándoles espacios para la realización de sus actividades. Sus instalaciones

“Durante el periodo 2014-2017 en el SILADIN se desarrollaron un total de 436 proyectos y en el ciclo 2017-2018 se cuenta con 96 proyectos. En todos los casos se tiene la participación de profesores de carrera y de asignatura. Los resultados de varios de estos proyectos se presentaron en diversos foros académicos.”

“En las instalaciones del SILADIN de los cinco planteles se llevaron a cabo actividades relativas a la iniciación a la investigación científica con estudiantes y de difusión de la ciencia...”

“Durante el primer semestre del ciclo escolar 2017-2018 se reactivó el Seminario de profesores de Física con los Jefes del SILADIN Central y de los cinco planteles; los responsables de LACE y CREA; los jefes del Laboratorio Central y jefes de los laboratorios de los planteles y los técnicos académicos de Física asignados a SILADIN, ahora con el nombre de Sesilab.”

asignados a SILADIN, ahora con el nombre de Sesilab. Entre otras actividades, retomaron la revisión del Reglamento del Sistema de Laboratorios del CCH y han hecho una propuesta de Actualización del Reglamento.

han sido utilizadas para realizar otras actividades académicas como conferencias, video conferencias, cursos y talleres.

Uno de los principales objetivos del SILADIN es desarrollar proyectos de trabajo, fundamentalmente experimentales, que involucren a los estudiantes y les ofrezcan actividades que fomenten su interés en la ciencia. Esto lo han realizado profesores organizados en grupos de trabajo, principalmente de las asignaturas de Biología, Química y Física, donde algunos de ellos tienen incluso el apoyo que ofrece DGAPA para proyectos INFOCAB.

Durante el primer semestre del ciclo escolar 2017-2018 se reactivó el Seminario de profesores de Física con los Jefes del SILADIN Central y de los cinco planteles; los responsables de LACE y CREA; los jefes del Laboratorio Central y jefes de los laboratorios de los planteles y los técnicos académicos de Física

1.7.1 Laboratorio de Diseño de Estrategias (LADES)

Como apoyo adicional a la iniciación a la investigación en el SILADIN, el 13 de febrero de 2015 se puso en marcha el proyecto Laboratorios de Diseño de Estrategias (LADES), un espacio que cuenta con equipo similar al de los laboratorios de ciencias y que tiene el objetivo de capacitar a los profesores en el uso de las herramientas para que diseñen y desarrollen nuevas estrategias didácticas; pretende también, realizar actividades para dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos empleados en los laboratorios.

“A través de proyectos de innovación y creatividad el Colegio promueve actividades de formación para los alumnos que les permita acercarse al trabajo científico y contribuyan a desarrollar habilidades y actitudes para introducirse a la investigación científica.”

Entre los objetivos del LADES están la capacitación a profesores en el uso de los laboratorios de ciencias en equipos de reciente adquisición, así como en el diseño y desarrollo de herramientas y estrategias didácticas, con la finalidad de construir un conjunto estructurado de elementos que sirvan de guía en su práctica docente. Este trabajo pretende desarrollarse a partir de los propósitos generales y los aprendizajes de los programas de estudio vigentes de las asignaturas, para la realización de propuestas de procedimientos, técnicas y actividades, uso recursos y materiales didácticos y sugerencias de evaluación así como el uso de TIC.

A través de proyectos de innovación y creatividad el Colegio promueve actividades de formación para los alumnos que les permita acercarse al trabajo científico y contribuyan a desarrollar habilidades y actitudes para introducirse a la investigación científica.

1.7.2 Programas Jóvenes Hacia la Investigación

Estos programas tienen el propósito de dar seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento a la formación estudiantil, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y conclusión satisfactoria de los estudios universitarios, buscando que los jóvenes tengan experiencias que marquen su desarrollo en el ámbito de la investigación científica. En los programas se ha buscado impulsar a los alumnos a que investiguen, transmitan experiencias y se vinculen en equipos de trabajo, mediante la participación en foros y concursos, entre otros.

1.7.2.1 Jóvenes Hacia la Investigación

en Ciencias Naturales y Matemáticas

A través de este programa se fortalece la vinculación entre la investigación científica, social y humanística en proyectos colectivos que se presentan en foros y concursos sobre temas prioritarios para el país, tales como migración, uso de energías renovables, políticas ambientales, adicciones, prevención de la violencia y la delincuencia, igualdad de género, derechos humanos, derechos de las personas con discapacidad y no discriminación, desarrollo regional y, diseño y evaluación integral de políticas públicas.

Los profesores promotores coordinan las diferentes actividades académicas, como son la asesoría de trabajos de investigación a los alumnos durante el ciclo escolar, los cuales podrán presentarse en el Foro los Jóvenes y la Ciencia, así como la organización de visitas guiadas, conferencias y videoconferencias, de acuerdo con los intereses de los alumnos y a sus temas de investigación.

En el ciclo escolar 2014-2015 participaron 93 profesores asesorando a 844 alumnos, en 2015-2016 fueron 100 profesores asesorando a 1,136 estudiantes, en 2016-2017 fueron 137 asesores y 461 alumnos. En todos los casos la participación se dio en los cinco planteles del Colegio.

En el ciclo 2014-2015 se realizaron 32 visitas guiadas a las que asistieron 675 alumnos, se impartieron 86 conferencias con una asistencia de 5,880 estudiantes, se realizaron 90 estancias cortas, en el Foro los Jóvenes y la Ciencia se presentaron 101 trabajos asesorados por 101 profesores y fueron 312 alumnos que presentaron trabajos de investigación.

En el 2015-2016 se realizaron 41 visitas guiadas a las que asistieron 827 alumnos, se impartieron 89 conferencias a las que asistieron 5,158 estudiantes, se realizaron 99 estancias cortas, en el Foro los Jóvenes y la Ciencia se presentaron 124 trabajos asesorados por 108 profesores y fueron 581 alumnos que presentaron trabajos de investigación.

En el 2016-2017 se realizaron 55 visitas guiadas a las que asistieron 1,328 alumnos, se impartieron 78 conferencias a las que asistieron 6,563 estudiantes, se realizaron 109 estancias cortas, en el Foro los Jóvenes y la Ciencia se presentaron 137 trabajos asesorados por 137 profesores y fueron 689 alumnos que presentaron trabajos de investigación. En el primer semestre del ciclo escolar 2017-2018 hay 140 profesores asesorando a 1,711 estudiantes.

1.7.2.2 Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

El Programa Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales promueve la actividad de investigación entre los estudiantes del Colegio y fomenta valores humanísticos y sociales propios de la institución. Impulsa la vocación hacia la investigación en los campos de las humanidades y las ciencias sociales, a través de conferencias y charlas a los alumnos de bachillerato, además de visitas guiadas a las entidades académicas de la Coordinación de Humanidades.

“El Programa de Jóvenes Hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales es un esfuerzo que realiza la UNAM como un elemento más para responder a su compromiso de formar nuevas generaciones de investigadores mexicanos del más alto nivel.”

El Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales es un esfuerzo que realiza la UNAM como un elemento más para responder a su compromiso de formar nuevas generaciones de investigadores mexicanos del más alto nivel. Busca asegurar el egreso de estudiantes con una elevada calidad académica y con vocación hacia la investigación. La participación de los estudiantes en proyectos de investigación, en el ambiente y las condiciones reales en las que estos se desarrollan, propician una revalorización de la vida académica y motivan también al docente en este nivel escolar a mantenerse constantemente actualizado.

Por otro lado, al integrar experiencias relacionadas con la actividad de investigación en el alumnado se fomenta la continuación de sus estudios hacia niveles superiores de educación. En el ciclo escolar 2014-2015 participaron 83 profesores asesorando a 844 alumnos, en el ciclo 2015-2016 fueron 100 profesores, asesorando a 1,136 estudiantes y en 2016-2017 fueron 137 asesores y 999 alumnos. En todos los casos la participación se dio en los cinco planteles del CCH.

En el el ciclo escolar 2014-2015 se realizaron ocho visitas guiadas a las que asistieron 205 alumnos, se impartieron seis conferencias a las que asistieron 810 estudiantes. En el Foro Estudiantil de Iniciación a la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales se presentaron 27 trabajos asesorados por 24 profesores y fueron 94 alumnos que presentaron trabajos de investigación.

En el ciclo escolar 2015-2016 participaron 83 profesores asesorando a 844 alumnos, en 2015-2016 fueron 100 profesores asesorando a 1,136 estudiantes, en 2016-2017 fueron 137 asesores y 999 alumnos. En todos los casos la participación se dio en los cinco planteles del Colegio. En el ciclo 2015-2016, se realizaron 41 visitas guiadas a las que asistieron 827 alumnos, se impartieron 89 conferencias a las que asistieron 5,158 estudiantes y se realizaron 99 estancias cortas. En el Foro

“...al integrar experiencias relacionadas con la actividad de investigación en el alumnado se fomenta la continuación de sus estudios hacia niveles superiores de educación.”

Estudiantil de Iniciación a la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales se presentaron 129 trabajos asesorados por 108 profesores y fueron 581 alumnos que presentaron trabajos de investigación. En el el ciclo 2016-2017 se realizaron nueve visitas guiadas a las que asistieron 188 alumnos, se impartieron siete conferencias a 1,055 estudiantes, se realizaron cinco charlas a las que asistieron 210 alumnos, tres videoconferencias a las que asistieron 61 estudiantes.

1.7.3 Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU)

El propósito del Programa de Estaciones Meteorológicas del Bachillerato Universitario (PEMBU) es establecer una red de estaciones para el registro de información meteorológica; ésta se combina para elaborar mapas de diversas variables meteorológicas como temperatura, precipitación, viento, humedad, presión atmosférica, etcétera. Los datos de las estaciones se actualizan cada hora y pueden ser consultados en la página del PEMBU por los profesores y alumnos para realizar proyectos de investigación del área de ciencias ambientales.

La coordinación de las estaciones meteorológicas la realiza junto con la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Centro de Ciencias de la Atmósfera, con el propósito de fomentar la realización de trabajos de investigación. Cada año se organiza el evento académico Encuentro de Estudiantes de PEMBU el día Meteorológico Mundial, en las instalaciones del Centro de Ciencias de la Atmósfera, donde cada subsistema del Bachillerato Universitario participa con 10 trabajos en la modalidad de ponencia oral y carteles, en este evento los alumnos participan exponiendo los trabajos que realizan durante el ciclo escolar.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, se presentaron 28 Proyectos PEMBU, en los que participaron 130 alumnos y 22 profesores, se presentaron 10 trabajos para el Día Meteorológico Mundial en donde participaron 51 alumnos y 10 profesores.

En el ciclo escolar 2015-2016, se presentaron 23 Proyectos PEMBU, en los que participaron 54 alumnos y 15 profesores, se presentaron 10 trabajos para el Día Meteorológico Mundial en donde participaron 29 alumnos y 10 profesores.

Durante el ciclo escolar 2016-2017, se presentaron 16 Proyectos PEMBU en los que participaron 72 alumnos y 10 profesores. Se presentaron 10 trabajos para el Día Meteorológico Mundial en donde participaron 54 alumnos y 15 profesores.

En el ciclo escolar 2017-2018, se presentaron 34 Proyectos PEMBU, se han registrado 188 alumnos y está por definirse el número de profesores participantes que asesorarán a estos alumnos y los trabajos seleccionados se presentarán en marzo del 2018. Asimismo, como parte de las actividades de PEMBU se participa en el concurso de Fotografía científica, evento organizado con el Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), la ENP, y el CCH.

1.7.4 Ciclos de conferencias del Instituto de Energías Renovables (IER)

A través del Convenio de colaboración con el Instituto de Energías Renovables se han organizado ciclos de conferencias: uno titulado promoción de la Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables (LIER) y otro ciclo con “Temáticas de energía”. Las conferencias se realizan en los cinco planteles del Colegio y el ciclo de LIER en el turno matutino y vespertino.

Los alumnos asistentes al ciclo Licenciatura de Ingeniería en Energías Renovables, durante el ciclo 2014-2015 fueron 540 y al ciclo “Temáticas de energía” asistieron 420 estudiantes. Los asis-

tentes durante el ciclo 2015-2016 fueron 850 y al ciclo “Temáticas de energía”, 520 estudiantes. Finalmente, en el ciclo 2016-2017 fueron 780 y al ciclo “Temáticas de energía” asistieron 540 estudiantes.

1.7.5 Olimpiada Universitaria del Conocimiento (OUC)

Es un evento que organiza la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), con el propósito de reconocer y premiar a los alumnos que demuestran el dominio de saberes en diferentes áreas del conocimiento a partir de la resolución de evaluaciones que son diseñadas por profesores de Facultades y del Bachillerato de la UNAM. La Dirección General en conjunto con los responsables de cada plantel, organiza y coordina la participación de los estudiantes del Colegio.

Las Olimpiadas Universitarias del Conocimiento (OUC) se desarrollan en 8 áreas: Matemáticas, Física, Historia, Biología, Geografía, Química, Literatura y Filosofía, en dos etapas respectivamente. La primera consta de un examen de conocimientos y en la segunda se evalúan habilidades de cada área del conocimiento. Para apoyar este proceso el Colegio estableció un Comité Académico Central, que planeó y organizó de manera sistemática la participación de los estudiantes, creando las condiciones adecuadas de estudio, apoyados en distintos niveles por los profesores entrenadores de cada plantel.

En las últimas cinco olimpiadas, se obtuvieron en Biología 4 medallas de oro; 3 de plata, 3 de bronce y 4 menciones honoríficas; en Química se obtuvieron 3 medallas de oro, 3 de plata, una de bronce y 3 menciones honoríficas; en Física se obtuvieron una medalla de oro, 3 de bronce y 4 menciones honoríficas; en Geografía una medalla de oro, una de plata y una de bronce; en Matemáticas 2 medallas de oro, una de plata y una mención honorífica; en Literatura 2 medallas de oro; en Historia una medalla de oro, 4 medallas de plata, 4 medallas de bronce y una mención honorífica; en Filosofía 4 medallas de oro, 2 de plata, 4 de bronce y 4 menciones honoríficas.

1.7.6 Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación

Este concurso tiene como propósito fortalecer el aprendizaje de la ciencia, fomentar la creatividad e impulsar el interés por el uso de la tecnología, la innovación y el desarrollo de la investigación científica en el nivel medio superior.

Se busca despertar en los estudiantes el interés hacia la ciencia y la tecnología, al fomentar su acercamiento a los problemas y prácticas de la investigación; colaborar en la formación de recursos humanos con una mente abierta a la innovación y capaces de enfrentar con trabajos de calidad las situaciones altamente competitivas de la sociedad actual. Con respecto a docentes y alumnos de los diferentes subsistemas, se pretende estrechar los vínculos con profesores e investigadores de las facultades, escuelas, centros e institutos.

En este concurso se contó con la participación de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y algunas escuelas incorporadas. Asimismo, intervinieron la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC), la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y la Secretaría Administrativa de la UNAM, a través del Centro de Exposiciones y Congresos.

El XXIII Concurso Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación se realizó en abril de 2015. Se presentaron en total 654 participantes, 540 alumnos y 114 profesores que fungen como asesores, alcanzando 8 premios. De los 180 trabajos inscritos por los alumnos del Colegio, el 40 % fueron trabajos finalistas, es decir 71, de los cuales el 51 % resultaron premiados. Se tuvieron 10 trabajos que ganaron primer lugar, 11 trabajos que obtuvieron segundo lugar, 9 trabajos que obtuvieron tercer lugar y 6 trabajos con mención honorífica.

En el XXIV Concurso Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación se presentaron en total 564 participantes, 471 alumnos y 93 profesores que fungen como asesores. De los 156 trabajos inscritos por los alumnos del Colegio, el 41% fueron trabajos finalistas, es decir 63, de los cuales el 49% resultaron premiados. Se tuvieron 12 trabajos que ganaron primer Lugar, 9 trabajos que obtuvieron segundo lugar, 4 trabajos que obtuvieron tercer lugar y 6 trabajos con mención honorífica.

En el XXV Concurso Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación se presentaron en total 628 participantes, 527 alumnos y 101 profesores que fungen como asesores. De los 136 trabajos inscritos por los alumnos del Colegio, el 32% fueron trabajos finalistas, es decir 63, de los cuales el 52% resultaron premiados. Se tuvieron cinco trabajos que ganaron primer lugar, 12 trabajos que obtuvieron segundo lugar, 9 trabajos que obtuvieron tercer lugar y un trabajo con mención honorífica.

1.7.7 Concurso Metropolitano y Nacional de Aparatos y Experimentos de Física

Durante el ciclo escolar 2016-2017, resultó ganador un equipo de dos alumnas del plantel Oriente en la categoría de “Experimento” en el Concurso Metropolitano de Aparatos y Experimentos de Física y finalista en la etapa Nacional. El concurso fue organizado por la Sociedad Mexicana de Física.

“Se busca despertar en los estudiantes el interés hacia la ciencia y la tecnología, al fomentar su acercamiento a los problemas y prácticas de la investigación; colaborar en la formación de recursos humanos con una mente abierta a la innovación y capaces de enfrentar con trabajos de calidad las situaciones altamente competitivas de la sociedad actual.”

1.8 Instrumentos de diagnóstico y seguimiento

Con el propósito de promover la vinculación intra e interinstitucional, en materia de planeación y evaluación, se ha propiciado la colaboración con diferentes estancias de la UNAM para que puedan aplicarse diversos instrumentos de evaluación en apoyo a los objetivos y metas planteados en el Plan General de Desarrollo de la UNAM 2011-2015.

1.8.1 Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI) y Examen Diagnóstico al Egreso (EDE)

En colaboración con la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CO-DEIC) se ha realizado la aplicación del Examen Diagnóstico de Egreso (EDE) a los alumnos de sexto semestre y el Examen Diagnóstico de Ingreso (EDI) a los alumnos de nuevo ingreso. Lo que reportan los alumnos como temas difíciles, constituye una información relevante para que los profesores la tomen en cuenta en sus planeaciones de clase. La información del EDI es habilitada en la hoja “dálmeta” y los tutores trabajan con ella para elaborar un diagnóstico y análisis de los grupos.

1.8.1.1 Examen Diagnóstico al Ingreso (EDI)

El EDI es un instrumento que permite conocer un perfil de los alumnos que ingresan al Colegio, destacando desde aspectos socio económicos hasta datos sobre el nivel de aprendizajes que tienen en diversas materias. Dentro de los objetivos con que cuenta, está el de proporcionar los datos para diseñar acciones que permitan atender las necesidades de formación de aquellos alumnos que muestran un nivel bajo en algunos aprendizajes de distintas asignaturas.

Los resultados de este instrumento diagnóstico permiten conocer el nivel de aprendizaje con el cual los alumnos de primer ingreso entran al Bachillerato Universitario. En esta ocasión, los resultados de la evaluación de la generación 2017 al CCH, reportan deficiencias en los aprendizajes de español y matemáticas, por lo tanto, se deberá atender en los primeros semestres del bachillerato a partir del diseño de diversas estrategias de aprendizajes implementadas en los programas actualizados.

1.8.1.2 Examen Diagnóstico al Egreso (EDE)

El EDE es el mismo que el EDI y se aplica a los alumnos de sexto semestre para conocer el nivel de avance en los aprendizajes de las disciplinas que se evaluaron al ingreso de la generación. Los resultados muestran de que manera los estudiantes han logrado los aprendizajes y están preparados para ingresar al nivel superior en cualquiera de las carreras que ellos elijan dentro de la Universidad.

A partir de la experiencia de conocer ambos instrumentos (EDI-EDE) y que se basan fundamentalmente en la habilidad de la memoria, es necesario diseñar un instrumento diferente, más acorde con el Modelo Educativo del Colegio y que proporcione mucha más información a nuestra Institución para conocer las áreas de oportunidad que se tienen que reforzar.

1.8.2 Examen de Diagnóstico Académico (EDA)

El Examen de Diagnóstico Académico es uno de los instrumentos que se ha aplicado desde 1999, con el fin de evaluar los aprendizajes contenidos en los programas de estudio de las diferentes asignaturas que se imparten en el CCH. En este periodo, el examen se mejoró en la elaboración de tablas de especificaciones, el diseño de reactivos y en el instrumento mismo para obtener información cuantitativa y cualitativa.

Al ser una prueba estandarizada tiene sus limitaciones sin embargo, permite obtener un perfil de la forma en que el profesor pone en práctica los programas indicativos; señala también que aprendizajes de los programas son más difíciles de alcanzar por los alumnos, así como aquellos que son viables. En el semestre 2014-2 se aplicó a una muestra de 16,305 alumnos, en el 2015-1 a 13,812 y en el 2015-2 a 17,415 alumnos.

Es importante aclarar que el objetivo principal de la elaboración de este instrumento es verificar si los aprendizajes planteados en los programas son alcanzados por los alumnos, por lo que no se mide la acreditación del examen.

Por primera vez, se presentan estos resultados en la página del Colegio con el fin de darlos a conocer a la comunidad docente. Es una tarea abierta proponer medidas que permitan dentro de la planeación didáctica, realizar estrategias que busquen mejorar los aprendizajes de aquellas asignaturas que reporten un nivel bajo de aprovechamiento.

“...se diseñó el Sistema de Consulta de Resultados del EDA, que retroalimenta a la comunidad docente, mostrando los resultados por asignatura y área...”

Se constituyó el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA) para realizar un proyecto de investigación que permita analizar el material elaborado a lo largo de muchos años, y proponer respuestas de atención a dichos resultados. Asimismo, para su socialización se diseñó el Sistema de Consulta de Resultados del EDA, que retroalimenta a la comunidad docente, mostrando los resultados por asignatura y área, éste puede utilizarse para la planificación didáctica de la comunidad académica y puede consultarse en la página del Colegio: <http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda/>

1.8.3 TICómetro

En colaboración con la DGTIC, a través de la Coordinación de Tecnologías para la Educación *H@bitat Puma*, se aplicó anualmente el TICómetro. Es un cuestionario diagnóstico que permite conocer las habilidades digitales de los alumnos de primer ingreso al bachillerato. De esta manera, la Institución puede diseñar alternativas para apoyar a los estudiantes en aquellas áreas en las cuales mostraron una habilidad reducida. Los profesores que imparten el Taller de Cómputo pueden adecuar sus estrategias didácticas para regularizar a estos estudiantes.

Los resultados de este instrumento indicaron que durante el periodo reportado 84.5% en promedio, de las diferentes generaciones tenían acceso a *Internet* desde su casa. En cuanto a dispositivos, la mayoría de los alumnos tiene y usan: computadora de escritorio, celular (*Android*) y *laptop*.

Las deficiencias en las habilidades para el uso de TIC de las distintas generaciones a su ingreso fueron principalmente en el manejo de paquetería de oficina, edición de imágenes, conocimiento de partes de una computadora, seguridad en dispositivos móviles, correo electrónico y redes sociales; y en colaboración y comunicación en línea de los dispositivos móviles y, en algunos casos, en el manejo del correo electrónico.

Por otra parte, este instrumento mostró que los alumnos tienen un conocimiento aceptable en el manejo y administración de la información, búsqueda y criterios de selección de información, servicios en línea, antivirus, dispositivos móviles y redes sociales⁴. La información aportada por este instrumento es relevante para que el profesorado pueda hacer los ajustes necesarios a su planeación didáctica.

A partir de este diagnóstico, resulta oportuno desarrollar acciones en el uso de los dispositivos móviles y los recursos de *Internet*, con la adecuada orientación y asesoramiento para que sean empleados como alternativas de fuentes de consulta al interior y fuera de las aulas.

1.9 Incorporación de TIC

1.9.1 Portal Académico del Colegio

El Portal Académico del CCH es un espacio virtual que fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo de recursos digitales para el uso académico de TIC. Para alcanzar este objetivo, el equipo multidisciplinario del portal trabaja en colaboración con profesores

“El Portal Académico del CCH es un espacio virtual que fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo de recursos digitales para el uso académico de TIC.”

especialistas en diferentes áreas de conocimiento para difundir, compartir y elaborar materiales acordes al Modelo Educativo del Colegio y su Plan de Estudios. De esta manera, este espacio busca mejorar el desempeño académico desde un enfoque in-formativo-formativo que se pone al alcance de la comunidad y la sociedad en general, ya que es de libre acceso.

A continuación, se presenta una muestra de la información relevante de las actividades realizadas en el Portal Académico del CCH.

1.9.2 Diseño responsivo del Portal Académico

Se llevó a cabo la actualización del Portal Académico con una nueva interfaz, cuyo propósito es brindar a los usuarios una experiencia más amigable y un acceso más inmediato a las diferentes secciones que lo integran desde cualquier dispositivo móvil. Se han actualizado y enriquecido los contenidos del portal con la publicación de nuevos Objetos de Aprendizaje (OA), cursos y ma-

⁴ Información obtenida de “TICómetro 2014: Resultados de la tercera aplicación del cuestionario diagnóstico sobre habilidades digitales a estudiantes de primer ingreso al Bachillerato de la UNAM. Generación 2015” Coordinación de Tecnologías para la Educación h@bitat puma, diciembre 2014, <http://www.educatic.unam.mx/>

teriales desarrollados por profesores del Colegio. Un dato significativo relacionado con el diseño responsivo es el incremento en el número de visitas desde dispositivos móviles, particularmente teléfonos inteligentes.

Durante el año 2017, el Portal Académico alcanzó casi 5,000,000⁵ de visitas desde 160 países de América del Norte, Centro, Sudamérica y Europa, con un promedio mensual de 416,500 usuarios. En la tabla se muestra la relación de visitas anuales al Portal Académico desde el 2014 al 2017, donde es posible ver la tendencia ascendente.

Año	Visitantes
2014	1,404,978
2015	2,015,951
2016	3,451,900
2017	4,983,120

De enero a diciembre de 2017 se incrementó el promedio mensual de visitantes. Una tercera parte de las visitas ha sido desde un teléfono inteligente. Cabe mencionar, que dentro de los recursos que se publican en el portal, los más consultados son los Objetos de Aprendizaje.

Tabla 12. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

1.9.3 Objetos de Aprendizaje (OA)

Desde la creación del Portal Académico, los Objetos de Aprendizaje se han mantenido como uno de los principales recursos para apoyar el aprendizaje autónomo y el trabajo en el aula de alumnos y profesores. Durante el ciclo 2017, se amplió la oferta de objetos para apoyar los aprendizajes de Matemáticas y se continúa con la producción de materiales para Historia de México, Historia Universal, Biología, Química e Inglés.

El desarrollo de los objetos requiere del trabajo de especialistas en diseño didáctico, multimedia y programación del Departamento de Medios Digitales, en colaboración con profesores expertos en la disciplina; por este motivo antes de iniciar con su producción, se imparte un curso de inducción para los profesores participantes con el fin de facilitar el proceso y garantizar la calidad de los recursos elaborados; durante este período, el curso se impartió para los profesores de Matemáticas⁶.

Cabe mencionar que se incorporaron recursos en Geo Gebra⁷ a los objetos desarrollados para las asignaturas de Matemáticas; para su consulta en línea se requiere que sean puestos en el portal del desarrollador de manera abierta, lo que permite

“Se han actualizado y enriquecido los contenidos del portal con la publicación de nuevos Objetos de Aprendizaje, cursos y materiales desarrollados por profesores del Colegio.”

“Durante el año 2017, el Portal Académico alcanzó casi 5,000,000 de visitas desde 160 países de América del Norte, Centro, Sudamérica y Europa...”

5 Esta cifra considera el periodo de enero a diciembre de 2017.

6 El Curso Taller de Inducción para Desarrolladores de Contenidos del Portal Académico del CCH tiene una duración de 20 horas y se imparte a los grupos de trabajo que participan en el desarrollo de objetos de aprendizaje.

7 www.geogebra.org

que sean utilizados como recursos adicionales a los Objetos de Aprendizaje; para ello se generó un protocolo para la incorporación de este tipo de recursos que muestra sugerencias didácticas para su aplicación, así como una referencia desde el sitio de GeoGebra hacia el Portal Académico para mejorar la difusión de los recursos generados en el Colegio.

1.9.4 Difusión de recursos del Portal Académico

La difusión de los recursos del Portal Académico es muy importante para promover su uso entre la comunidad del Colegio, se han desarrollado estrategias de posicionamiento que se mantienen y actualizan de forma permanente y consideran el uso de diferentes medios entre los que se encuentran las redes sociales y la publicación permanente de cintillos en *Gaceta CCH*. Para este fin, se mantienen activas las cuentas de *Twitter* y *Facebook* y, con el apoyo de la Secretaría de Comunicación Institucional, se publicaron cintillos semanales sobre los Objetos de Aprendizaje y otros recursos educativos que aloja el portal con propuestas sobre las diferentes formas que estos recursos pueden apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se publicaron en total 25 cintillos que hablan sobre las múltiples secciones y recursos con sugerencias para aprovecharlos mejor.

1.9.5 Difusión del uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Una de las necesidades de conocimiento y difusión más apremiantes dentro del trabajo educativo, es la de considerar con rigor y seriedad el sentido del uso de herramientas digitales para propiciar o añadir nuevos recursos didácticos al aula.

La divulgación de elementos relacionados con TIC para el trabajo en el salón de clase, así como la aplicación de las mismas para conseguir mejores aprendizajes, es fundamental como un mecanismo de contacto con las habilidades del alumnado del siglo XXI.

El órgano oficial de la ENCCCH difunde de manera especial, los recursos digitales del Portal Académico del Colegio, tanto en lo relacionado con lo que allí se aloja para apoyo de las actividades académicas del alumnado, como en lo que se refiere a la sugerencia de diversos itinerarios de aprendizaje que se elaboran de manera específica por el profesorado para conseguir mejores formas de aproximación al conocimiento y a la construcción del mismo, con base en sugerencias de tareas que apoyan diversos contenidos de los programas de estudio.

1.9.6 Redes sociales

El relieve de la información a través de las redes sociales es ya innegable. La comunicación institucional tiene en estas herramientas un recurso valioso para llegar a más usuarios y de manera más ágil, sobre todo a la comunidad estudiantil que está totalmente familiarizada con este mecanismo. Si bien el alumnado utiliza esta herramienta más en el terreno social, la Universidad y el Colegio los han acompañado con este formato para difundir valiosa información.

En el caso de la ENCCH, hay tres redes sociales oficiales en *Facebook*, *Twitter* e *Instagram* que se alimentan continuamente con información oficial, tanto del CCH como de la UNAM y se ha conseguido con ello que cada día haya un mayor número de seguidores que interactúan de diversas maneras con quien administra este recurso.

1.10 Servicios de apoyo a la calidad del aprendizaje

1.10.1 Bibliotecas

De acuerdo con el Modelo Educativo del CCH la biblioteca es uno de los soportes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por tal motivo se realizaron diversas actividades que permitieron confirmar esta condición. Entre los objetivos establecidos para la biblioteca, están los siguientes:

- ♦ Fomentar, incentivar y apoyar la extensión académica y cultural de acuerdo con los intereses académicos de la Institución.
- ♦ Instrumentar nuevos servicios para brindar un mayor apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación.
- ♦ Preparar y capacitar al personal de la biblioteca y a los usuarios en las actividades y servicios proporcionados con nueva tecnología.
- ♦ Adecuar y adaptar las diferentes áreas existentes, con la finalidad de incorporar nuevos servicios.
- ♦ Contar con una colección que apoye el Plan de Estudios.
- ♦ Garantizar que los servicios bibliotecarios se otorguen en tiempo y forma, con la calidad que requiere su comunidad.
- ♦ Desarrollar en los usuarios las habilidades para buscar, seleccionar y analizar la información existente.
- ♦ Agilizar y mejorar la interacción de la biblioteca con los alumnos, docentes y cuerpo directivo del plantel.
- ♦ Contar con espacios físicos acordes con los servicios y los usuarios que se tienen.
- ♦ Promover y organizar actividades para la formación cultural de su comunidad.
- ♦ Adquisición de libros, revistas y videos para apoyar los programas de las asignaturas del Plan de Estudios y las investigaciones de los profesores.

Durante el ciclo 2014-2015, se realizó un diagnóstico apoyado en la observación que se hizo en los planteles, el cual mostró las necesidades prioritarias que debían atenderse para ofrecer un mejor servicio a la comunidad del Colegio; el diagnóstico arrojó, que se debe:

- ♦ Contar con la bibliografía completa de los Programas de Estudio vigentes.
- ♦ Promover la lectura entre el alumnado.
- ♦ Optimizar la administración de los recursos presupuestados para la adquisición de materiales que apoyen el modelo educativo.
- ♦ Adquirir los textos que se señalan en la bibliografía de la actualización de los Programas de Estudio.

Como un apoyo a la comunidad académica se instaló la *Biblioteca Carmen Villatoro Alvaradejo* con más de 4,000 títulos y casi 10,000 volúmenes en las instalaciones en avenida Universidad número 3000. Cuenta con un comité bibliotecario que supervisó la adquisición de nuevos materiales, la atención de descarte y la propuesta de actualización del reglamento interno. Esta biblioteca puede considerarse de tipo especializado debido a que cuenta con mayor número de materiales en pedagogía y educación.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, se adquirieron 805 títulos con un total de 21,027 ejemplares; en el ciclo escolar 2014-2015, se adquirieron 5,900 títulos con un total de 3,430 ejemplares; en el correspondiente a 2015-2016, se adquirieron 22,618 títulos con un total de 105,579 ejemplares y finalmente en el ciclo escolar 2016-2017, se adquirieron 4,851 títulos distintos con un total de 10,801 ejemplares.

En el ciclo escolar 2015-2016, para dar continuidad al diagnóstico realizado durante el periodo escolar anterior, se realizaron las siguientes acciones:

- ♦ Se renovaron en su mayoría las ediciones de la bibliografía que señalan los Programas de Estudio vigentes; particularmente, en el caso de los programas actualizados de primer y segundo semestres.
- ♦ Se coordinaron y promovieron la creación de círculos de lectura y la elaboración de carteles, con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la lectura.
- ♦ En el marco del Día Internacional del Libro, se coordinó en los planteles la visita de conferencistas y escritores que promovieron la importancia de los libros y la lectura.
- ♦ Actualmente los cinco planteles del Colegio cuentan con equipos de cómputo que se gestionaron en el ciclo anterior ante la Dirección General de Bibliotecas (DGB), para la consulta de material electrónico y búsquedas en *Internet*. Por otro lado, en su vertiente administrativa durante el ciclo escolar 2015-2016, el sistema “Mantale” (mantenimiento *aleph*) de la Dirección General de Bibliotecas reportan que el número

de volúmenes adquiridos en este ciclo aumentó, esto debido a la compra de materiales indicados en los Programas de Estudio actualizados, de igual forma se incrementó el número de préstamos y de renovaciones.

1.10.2 Laboratorio Central

El Departamento del Laboratorio Central tiene como función principal abastecer de reactivos químicos a los diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Ciencias Experimentales, a través de su Sistema de Laboratorios.

En abril de 2016 se revisó el listado de materiales mínimos para los laboratorios de las escuelas incorporadas que trabajan con el Plan de Estudios de la ENCCH. Se tuvieron reuniones con el Departamento de Bienes y Suministros para darle seguimiento al abastecimiento de sustancias y reactivos a los planteles de la ENCCH, en los meses de junio, septiembre y octubre del 2016.

Con apoyo de la Secretaría de Informática, se generó una base de datos para administrar el inventario del Laboratorio Central y está en proceso de construcción un sistema de inventarios en línea para todo el Sistema de Laboratorios de la ENCCH; hasta el momento se tiene un avance del 85%.

De acuerdo con las observaciones de auditoría, en el mes de mayo del 2016, se estableció la necesidad de contar con un procedimiento de compras que cuente con la autorización de las Secretarías Administrativas de los planteles con el fin de no hacer compras que se encuentren fuera de presupuesto. En febrero del 2017 se realizó la reunión con los jefes de laboratorio donde se calendarizó el procedimiento de compras y se estableció el primero de dos calendarios (2018-1) para garantizar la entrega de sustancias a planteles antes de comenzar las actividades docentes.



2. Formación Integral

2.1 Programa de Formación Integral

El Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, planteó que *“la Formación Integral forma parte del Modelo Educativo del CCH. Además de proporcionar a los alumnos la adquisición y construcción de conocimientos, el Colegio se propone ofrecer elementos que faciliten el incremento de habilidades necesarias para su desarrollo personal y ser así sujetos capaces de contribuir en la construcción de una mejor sociedad. Es fundamental promover entre los estudiantes actividades artísticas, culturales y de apoyo psicológico, tendientes a promover su desarrollo personal. De esta manera, se contribuirá a mejorar su calidad de vida, la formación cívica y la promoción de valores”*.

El plan propone integrar las actividades extracurriculares con el plan de estudios vigente para lograr una formación integral. Por ello, es necesario *“reforzar los programas de Educación Física, Opciones Técnicas, Actividades artísticas y culturales, de apoyo psicopedagógico y en especial el cuidado de la salud del estudiante, prevención de adicciones y educación sexual en todos los planteles; promoviendo en todos los casos la igualdad de género”*.

En el actual contexto educativo de nuestro país se estima que uno de cada 100 alumnos que ingresan a la primaria, no concluyen sexto y cinco de cada 100 alumnos que ingresan a la secundaria no acaban tercero, y 15 de cada 100 que ingresan a Educación Media Superior, no terminan su Bachillerato, a pesar de la obligatoriedad constitucional de ampliar la cobertura de Educación Media Superior a todo el que la solicite para su universalización en 2021/22. La cobertura actual del 74.5% sigue siendo insuficiente.

Un reto importante en la educación es que a pesar de los contrastes de desigualdad en México, la educación sea un mecanismo igualador de oportunidades.

Hace poco más de 46 años, muchos de los primeros alumnos que llegaron al recién creado Colegio de Ciencias y Humanidades eran hijos de familias que, en un alto porcentaje, eran la primera generación en cursar Educación Media Superior.

Hoy, la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades es responsable de la formación de cerca de 60,000 estudiantes, en cinco planteles ubicados en las zonas periurbanas con alto impacto de inseguridad y rezago social.

Ubicación de los domicilios de los alumnos de la Generación 2018

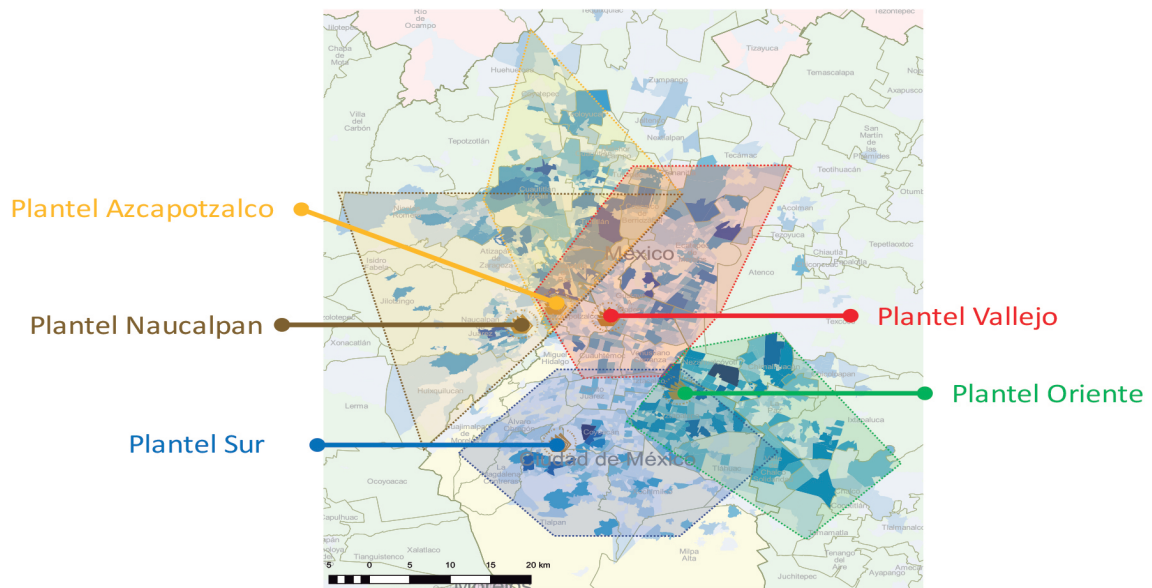


Figura 2. Fuente: Secretaría de Informática/DGENCCH.

Los polígonos indican dónde viven los alumnos de cada plantel. Las áreas sombreadas más oscuras son por densidad de alumnos que provienen de esas colonias.

Más de la mitad de los alumnos provienen de familias monoparentales. En todos los casos, la necesidad de trabajar deja ausentes y sin supervisión a sus hijos. Al ingresar al bachillerato en el año 2016, el Examen Médico Automatizado (EMA) reportó que 24.8% de alumnos de primer ingreso registraron tener baja cohesión familiar. Este indicador se incrementó a 46% en el ciclo escolar 2017-2018, cuando se recibió una población de casi 20 mil alumnos. Esto expone aún más a los alumnos a caer en riesgos de:

- ♦ Violencia.
- ♦ Abuso de alcohol, tabaco y drogas.
- ♦ Embarazo.

- ♦ Necesidad de dejar el estudio por trabajar.

Revertir los procesos de descomposición social de la que provienen los alumnos requiere redoblar esfuerzos y diferenciar estrategias. El reto de su formación es doble, pues en muchos casos sustituye a la formación ética y social de la familia.

Transformar los procesos de aprendizaje a la luz de este entorno, ha requerido desarrollar destrezas adecuadas a las nuevas generaciones.

- ♦ Se han realizado acciones que buscan poner al centro de la comunidad, a la escuela.
- ♦ Se han realizado actividades que permiten transitar de modelos de participación pasiva a modelos más activos.
- ♦ Se han implementado cursos presenciales y en línea para capacitar y actualizar a los docentes con programas de formación continua.
- ♦ Se requiere fortalecer las redes de contención a través de la consolidación de comunidades de aprendizaje.

En todo caso, el estar en el bachillerato es para ellos un factor protector. En el CCH los alumnos de hoy encuentran familia ampliada, amigos, esperanza, creatividad, cultura y el acompañamiento personalizado que les permite fortalecer el desarrollo de su identidad y autoestima.

Para que este proceso educativo conlleve una formación en competencias y habilidades para la vida, desarrollando resiliencia en entornos de riesgo, se ofrece desde 2014 un Programa de Formación Integral, que considera:

- ♦ Al alumno como un ser en desarrollo continuo, que requiere del balance armónico y congruente entre sus dimensiones interna y externa (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio política), para lograr su realización plena.
- ♦ Valores cimentando convicciones y actitudes que determinan la manera de ser, y orientan la conducta del individuo en el conocimiento de sus emociones, con el fin de darles una mejor orientación que conlleve a un bienestar.
- ♦ La salud como un estilo de vida, producto del autocuidado y la prevención.
- ♦ La actividad física y el deporte para fortalecer al cuerpo y mejorar la calidad de vida y el bienestar personal.
- ♦ La alimentación, con cuidado de la salud y mejoría en la percepción de los jóvenes con respecto a su imagen corporal e identidad.

Por lo anterior, con motivo de los 45 años de la creación del Colegio, el Programa de Formación Integral ha sido un eje sustantivo para renovar el modelo humanista que le dio origen. Así, además de proporcionar al alumnado la adquisición y construcción de conocimientos, el Colegio se propuso promover las habilidades necesarias para su desarrollo personal, con miras a construir una mejor sociedad. Ello incluyó la promoción de actividades artísticas y culturales, educación física, apoyo psicopedagógico, cuidado a la salud física y mental, prevención de adicciones, orientación psicosocial, educación sexual, prevención de la violencia (*bullying*), habilidades para la vida, formación cívica y valores.

El compromiso inicial acotó cinco acciones específicas:

- 5.1 *“Hacer una revisión crítica y fundada para mejorar los programas de apoyo extracurricular, siempre en conexión con el desarrollo de los programas curriculares”.*
- 5.2 *“Impulsar un Programa de Habilidades para la Vida y abordar los temas de autoestima, asertividad, valores, tiempo libre, proyecto de vida y sexualidad”.*
- 5.3 *“Crear una unidad o Departamento de Formación Integral que vincule la esfera de la difusión cultural y el ámbito del desarrollo integral, poniendo especial atención a la necesidad de orientación que tienen los alumnos en esta etapa compleja de su desarrollo”.*
- 5.4 *“Impulsar un programa de prevención de adicciones y conductas de riesgo e impartir talleres preventivos a estudiantes y profesores sobre riesgos asociados al uso nocivo de alcohol y consumo de drogas”.*
- 5.5 *“Mantener una comunicación permanente entre los departamentos centrales y los planteles”.*

Para la presentación de este informe final, se desarrollan cada una de las 5 acciones comprometidas, estableciendo actividades en tres ejes: hacia alumnos, docentes y al desarrollo institucional.

1ª. Acción: *Revisión crítica y fundada de programas de apoyo extracurricular*

Alumnado

Durante el periodo 2014-2017, el Colegio recibió a 74,240 alumnos expuestos a diferentes tipos de riesgo: violencia, adicciones, depresión, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y trastornos de la nutrición.

Alumnos inscritos de primer ingreso

Plantel	Año			
	2014	2015	2016	2017
	Alumnos Inscritos			
Azcapotzalco	3,676	3,832	3,516	3,530
Naucalpan	3,738	3,542	3,682	3,664
Vallejo	3,590	3,502	3,992	3,684
Oriente	3,803	3,513	3,980	3,872
Sur	4,012	3,885	3,753	3,474
Total	18,819	18,274	18,923	18,224

Tabla 13. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Los problemas económicos, cambios de domicilio, problemas familiares y embarazo son el tipo de causas que han llevado a algunos alumnos a la suspensión escolar de 2014 a 2018.

Suspensión académica en el CCH 2014-2018 90% por causas multifactoriales

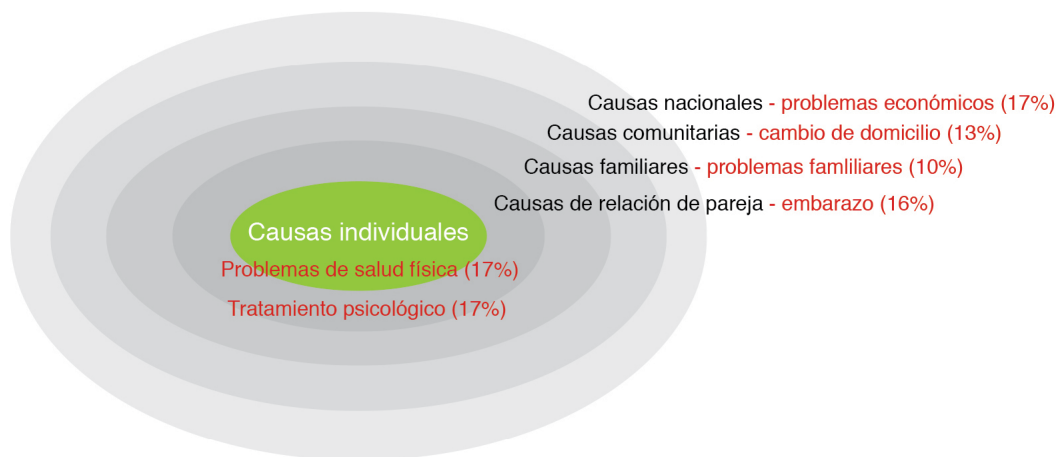
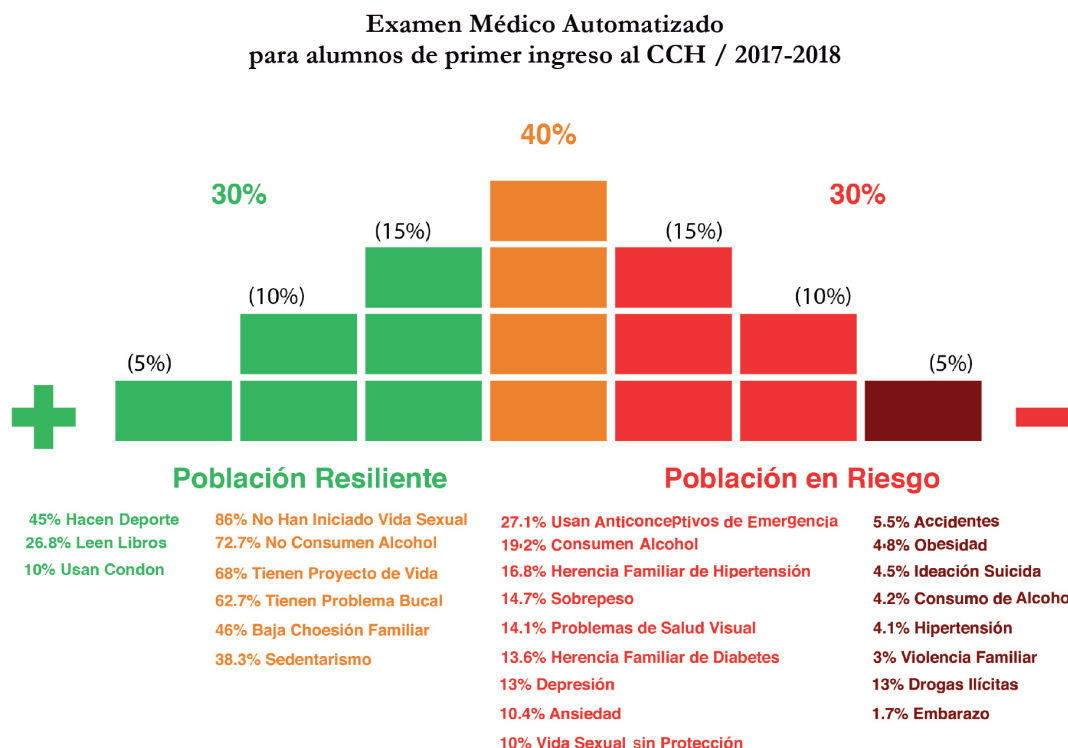


Figura 3. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Por ello, no ha bastado brindar apoyo académico preventivo o remedial para evitar las causas de rezago y reprobación. Se requiere construir ambientes de aprendizaje colaborativo que promuevan habilidades para la vida tanto, entre tutores, asesores y psicopedagogos, como entre estudiantes, maestros en general y padres de familia.

Cada año, el EMA reporta repetidamente, que un promedio de 30% de los alumnos de primer ingreso (de 15 años promedio), registran “vulnerabilidad alta”, por presentar factores de riesgo a la salud. Destacan por su impacto: riesgos asociados a la obesidad (alto índice de sedentarismo, antecedentes heredofamiliares de diabetes, sobrepeso e hipertensión) y riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas (accidentes, violencia, ideación suicida, embarazo temprano, infecciones de transmisión sexual y el abuso de anticonceptivos de emergencia). Dado que la asociación de estos riesgos es creciente, para este análisis se subdividieron en riesgos: predisponentes, desencadenantes y ocurridos.



Gráfica 2. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Docentes

En grupos focales desarrollados con maestros de los cinco planteles del CCH se reportó:

- ♦ Desgaste y desaliento entre docentes, reflejando la necesidad de reconocimiento y validación.
- ♦ Poco manejo de emociones, requieren contar con estrategias de manejo de emociones.
- ♦ Mitos y sesgos culturales de género, es necesario impulsar programas de equidad de género.
- ♦ Residuos de docencia tradicional, revelan la necesidad de fomentar el pensamiento crítico.

- ♦ En algunos casos poca capacidad de escucha, requieren estimular la comunicación interpersonal.
- ♦ En ciertos casos mal manejo del conflicto, es necesario promover estrategias de manejo de conflicto y negociación.
- ♦ Algunas veces falta de flexibilidad, se necesita construir espacios de comunicación y creatividad.
- ♦ En muchos casos falta de motivación, reflejando la necesidad de apoyos y estímulos.
- ♦ Depresión y ansiedad; es necesario crear programas de apoyo y contención emocional para docentes.

Desarrollo Institucional

Revisando de forma crítica y fundada se detectó:

- ♦ En muchos casos la necesidad de articular mejor los diferentes departamentos y entre planteles, para fortalecer la integración, intercambio y colaboración.
- ♦ Las múltiples actividades y eventos organizados por departamentos extracurriculares de promoción de cultura y participación social responden a solicitudes y oportunidades del momento, logrando programar y definir mejores líneas de acción.
- ♦ Existe duplicación de esfuerzos entre algunas secretarías, evidenciando la necesidad de mayor comunicación y vinculación entre programas.
- ♦ También puede fortalecerse la relación laboral con vinculación a través de talleres de desarrollo humano.
- ♦ Los servicios médicos y psicopedagógicos en planteles han sido insuficientes para contener con la vulnerabilidad de los alumnos. Existe sobrecarga de responsabilidades en los departamentos de psicopedagogía en los planteles, siendo responsables de: organizar ferias de la salud, eventos de orientación educativa como “El Estudiante orienta al Estudiante”, “Al Encuentro del Mañana”; aplicar pruebas vocacionales del examen PROUNAM y dar resultados vocacionales a los alumnos, orientándolos sobre los esquemas preferenciales de materias recomendadas para cada área de estudio; montar exposiciones, conferencias, eventos de orientación educativa, escuela para padres y en muchos casos administrar el otorgamiento de becas. A esta carga se suma la responsabilidad de desarrollar campañas de salud sexual y reproductiva y prevención de adicciones. Resta poco tiempo para dar seguimiento a alumnos con los riesgos referidos, darles orientación personalizada, apoyo emocional y seguimiento. Por ello, se requiere apoyar a los 37 psicopedagogos adscritos en planteles a la fecha, con una mayor asignación de psicólogos.

- ♦ Se identificó también la necesidad de promover una mejor selección del esquema preferencial de materias recomendadas por área para alinear el egreso del CCH a un ingreso óptimo a escuelas y facultades universitarias.

Acción 2: *Impulsar un Programa de Habilidades para la Vida y abordar los temas de autoestima, asertividad, valores, tiempo libre, proyecto de vida y sexualidad.*

A lo largo de la consolidación histórica del CCH como sistema escolar de Bachillerato Universitario ahora Escuela Nacional, se han impulsado las metas propuestas desde su creación de “*aprender a aprender*”, “*aprender a hacer*” y “*aprender a ser*”. Sin embargo, ello ha requerido de la formación y actualización continua de docentes, para que primero “sepan aprender”, “sepan hacer” y “sepan ser”. Por ello, el desarrollo del Plan 2014-2018 ha centrado la formación integral en el desarrollo personal, iniciando con docentes para romper con paradigmas de docencia tradicional y esquemas de enseñanza jerárquica. La relevancia en el aprendizaje para la vida, no se limita a las competencias curriculares, sino que se centra en la motivación para aprender y construir significados y valores personales.

La globalización está creando nuevas formas de interdependencia, sujetas tanto a influencias como a consecuencias que van más allá de lo local, lo comunitario o lo nacional, afectando directamente al individuo. Los cambios vertiginosos de la tecnología aumentan la competitividad laboral y socio económica, restándole la seguridad a los alumnos de contar con un futuro de oportunidades. No solamente requieren del dominio de procesos, sino del manejo de relaciones interpersonales necesarias para establecer vínculos afectivos y colaborativos con otros. Son necesarios procesos flexibles, creativos y adaptables, para ajustarse a estos cambios con éxito.

“Solo con el ejemplo pueden transmitirse los valores, las habilidades y las competencias socio-emotivas requeridas por los alumnos para confrontar los retos del siglo XXI.”

El Programa de Formación Integral inició impulsando las 10 habilidades que la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió como los aprendizajes socioemocionales requeridos para que los alumnos puedan enfrentar la vida. Ellos incluyen el autoconocimiento y autocontrol; el manejo de emociones y la comunicación interpersonal; el pensamiento crítico y la toma de decisiones; el manejo de conflicto y la negociación, y la creatividad y el servicio. El Programa empezó en primera instancia, formando a docentes y al personal administrativo en estas habilidades para la vida, para impactar posteriormente a los alumnos.

La renovación del enfoque humanista en el CCH a través de los docentes ha reforzado el diálogo y el respeto al alumnado, facilitando la deconstrucción de pedagogías tradicionales, para reaprender como enseñar bajo un enfoque humanista. Solo con el ejemplo pueden transmitirse los valores, las habilidades y las competencias socio-emotivas requeridas por los alumnos para confrontar los retos del siglo XXI.

Desde la formación integral del docente, se fortaleció la pedagogía centrada en el alumno con enfoque de inclusión equitativa y género. Se trabajó en grupos focales con tutores, asesores, psi-

copedagogos y administrativos, identificando los temas requeridos por docentes para integrarlos en la impartición de cursos, conferencias y talleres.

Grupos focales

	Necesidad detectada	Tema
1	Desgaste y desmotivación, en docentes, por “ <i>burn out</i> ” con descuido personal.	Autoconocimiento y autocuidado con técnicas de relajación.
2	Desconocimiento de los factores de riesgo y resiliencia en adolescentes.	Adolescencia, riesgo y resiliencia, adicciones, sexualidad, nutrición y violencia.
3	Poco manejo de emociones.	Manejo de emociones.
4	Mitos y sesgos culturales de género.	Equidad de género.
5	Docencia Tradicional.	Desarrollo de pensamiento crítico con estrategias de aprendizaje colaborativo.
6	Poca capacidad de escucha.	Escucha activa y comunicación interpersonal.
7	Mal manejo del conflicto.	Manejo del conflicto y negociación.
8	Rigidez pedagógica tradicional.	Estrategias de aprendizaje colaborativo.
9	Falta de reconocimiento personal.	Reforzamiento de autoestima, con reflexiones existenciales y motivación personal.
10	Depresión y ansiedad.	Rescate de la creatividad como plataforma cultural de equidad y convivencia.

Tabla 14. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

De 2014 a 2018 han participado cerca de 30% de los 3,500 profesores del CCH en el Programa de Formación Integral (18% a través del Programa de Asesoría; 9% a través del Programa de Tutoría y el resto a través de cursos presenciales y en línea, además de talleres y diplomados). Considerando que estos docentes pudieron haber incidido en un estimado de 30 alumnos, su enfoque humanista ha impactado a un estimado de 30,000 alumnos.

Los cursos iniciaron con talleres de escucha activa, recuperando experiencias docentes y gestando reflexión interactiva. Se actualizó la noción del perfil de la adolescencia, incorporando una perspectiva sociocultural para comprender el impacto de factores físicos, emocionales, cognitivos y culturales que favorecen el riesgo y la resiliencia. El modelo pedagógico se centró en el desarrollo personal del docente, fortaleciendo el control de emociones, su comunicación interpersonal, su flexibilidad y pensamiento crítico, su manejo de conflicto y capacidad de negociación. Todos los cursos cerraron con interacción creativa y rescate de los valores personales para reforzar la motivación del docente de enseñar desde su ejemplo.

A la fecha, se han impartido numerosos cursos/taller y conferencias a más de 1,000 participantes, como se indica en la siguiente tabla.

Formación docente

Actividad	Asistentes	Impartidos	Beneficiados
Cursos	30	38	1,140
Conferencias	60	15	900
Diplomados	30	5	150
Coloquios	100	1	100
Congresos	100	1	100
Seminarios	30	15	450
Cursos virtuales	30	3	90
Curso virtual en inglés	60	1	60
Total	440	79	2,990
Impacto Estudiantil			29,900
Profesores Voluntariado	Actividades	Impacto	Participación estudiantil
450	3	1,350	13,500

Tabla 15. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Además, se creó una página *web* con material didáctico y bibliografía actualizada permanente, con videoclips educativos y exposiciones presentadas en cursos y diplomados presenciales.

Acción 3: “*Crear una unidad o Departamento de Formación Integral que vincule la esfera de la difusión cultural y el ámbito del desarrollo integral, poniendo especial atención a la necesidad de orientación que tienen los alumnos en esta etapa compleja de su desarrollo.*”

Se creó la Coordinación de Formación Integral del CCH.

El Programa de Formación Integral se desarrolló en cuatro etapas anuales:

2014- **Planeación, diseño y elaboración del Programa.**

2015- **Diagnóstico de necesidades a través de grupos focales y elaboración de material.**

2016- **Implementación operativa a través de grupos coordinadores en planteles.**

2017- **Consolidación Institucional.**

Se alineó el Programa de Formación Integral con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM, dirigiéndolo en especial a los siguientes programas estratégicos:

Programas Estratégicos

Líneas de acción dirigidas hacia:

- | | |
|---|--|
| 3. Apoyo a la formación de los alumnos. | El seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de la formación integral de los alumnos, para favorecer la permanencia, el buen desempeño, la continuidad y la conclusión satisfactoria de los estudios universitarios. |
| 4. Superación y reconocimiento del personal académico. | La actualización, evaluación y reconocimiento del personal académico para preservar y acrecentar la calidad de la enseñanza y la generación de conocimientos. |
| 5. Desarrollo y capacitación del personal administrativo. | La integración, capacitación y mejora continua del personal administrativo para fortalecer su desempeño en beneficio de la vida universitaria. |
| 10. Desarrollo integral de los universitarios. | Al desarrollo integral de la comunidad universitaria para fomentar la cultura, la salud y la convivencia. |
| 11. Derechos humanos y equidad de género. | El fomento del desarrollo humano, al goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos y libertades fundamentales, promoviendo el respeto a la dignidad personal para garantizar la armonía y la pluralidad, entre otros valores universitarios, en beneficio de la formación y el ejercicio ciudadanos. |

Se hizo énfasis particular en:

- ♦ Impulsar la campaña “Valor UNAM” y fomentar en todos los niveles educativos la pasión, la perseverancia, la integridad académica, el compromiso, el afán por el saber, la responsabilidad, la laicidad, la libertad de expresión y la honestidad.
- ♦ Además, se coadyuvó en la promoción del pensamiento crítico, la capacidad creativa e innovadora, la colaboración y el trabajo en equipo, así como la inteligencia emocional y la conciencia ética y cultural.
- ♦ Se reforzaron las actividades educativas culturales para el desarrollo de habilidades para la comunicación con aprecio por la lectura, la escritura y la expresión artística.

- ♦ Se fortaleció el Programa de Bienvenida (inducción e integración para alumnos de nuevo ingreso) con el enfoque humanista que caracteriza al Colegio, proporcionando a los alumnos de nuevo ingreso, información sobre las actividades curriculares y extra-curriculares que ofrece cada plantel, de forma atractiva y oportuna, e incorporando la promoción temprana de las 120 carreras universitarias.
- ♦ Se reforzó la cultura y el deporte, vinculando actividades de formación integral al área de Educación Física.
- ♦ Se optimizaron los datos de los diagnósticos institucionales (Examen Médico Automatizado y Examen Diagnóstico de Conocimientos) para la elaboración del programa, estableciendo los perfiles que requieren de apoyo especializado, en cada plantel.
- ♦ Se impulsaron programas de salud mental para la atención de la comunidad universitaria, desarrollando campañas de fomento al cuidado de la salud en todos los planteles.
- ♦ Se favorecieron acciones de promoción de la apreciación artística y se recuperó e impulsó la tradición teatral universitaria y la lectura en voz alta.
- ♦ Se detectaron e impulsaron nuevos talentos en la creación artística y literaria con participación de alumnos de todos los niveles, generando nuevos premios para participantes en bailables, concursos de música, creación de antología, entre otros.
- ♦ En todos los casos, se promovieron actividades de reflexión e intervención con enfoque de equidad de género, respeto a la diversidad sexual y cultural, y a los valores comunitarios.

En la etapa de planeación bajo esta coordinación, se diseñó un modelo conceptual de integración de la persona, describiendo su ámbito interior, con dimensiones: física, emocional, cognitiva y de valores; y el ámbito exterior con roles diferenciados por el nivel de interacción: individual, grupal, comunitario, institucional y social.

Se establecieron dos líneas de acción: la promoción de habilidades para la vida para robustecer el egreso y la prevención de riesgos de rezago y reprobación.

Modelo conceptual de la Integración de la Persona

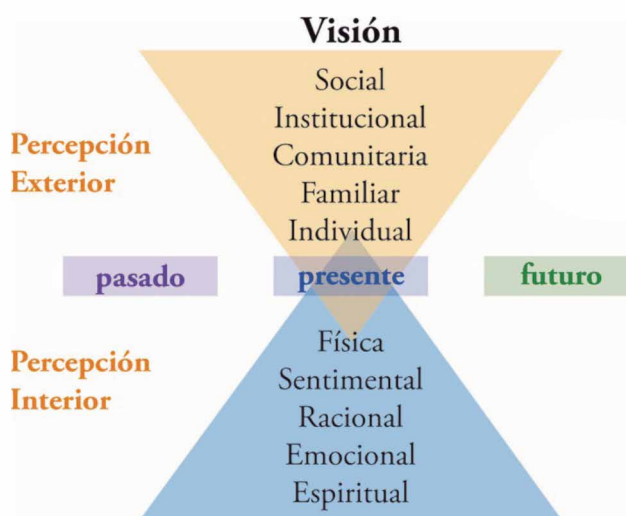


Figura 4. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Modelo: Líneas de acción

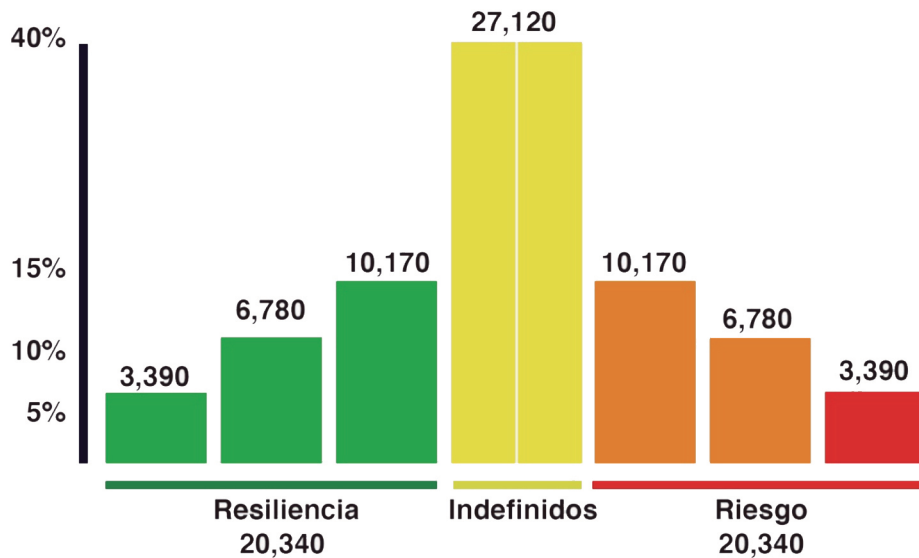


Figura 5. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Con base en datos de eficiencia académica, cruzados con los índices de “vulnerabilidad” estudiantil, reportados cada año por la Dirección General de Atención a la Salud, se construyó un perfil del estudiantado del CCH, diferenciando a la población de acuerdo con: factores de riesgo y factores protectores. Este diagnóstico estratificado permitió diseñar las estrategias diferenciadas del Programa de Formación Integral.

El abordaje dirigido a perfiles diferenciados de la población estudiantil facilitó la planeación estratégica de actividades en cada plantel. El promedio anual del total de alumnos del CCH, bajo este perfil diferenciado, es el que se muestra en la siguiente gráfica:

Curva de población estudiantil de la ENCCH



Gráfica 3. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

A continuación, se describen las estrategias de atención a los perfiles construidos con base en características identificadas durante grupos focales con estudiantes.

Población Resiliente

5%- Población de excelencia académica / Estrategia

El programa refuerza el apoyo personal que optimiza el potencial individual de estos alumnos destacados, ofreciéndoles participar en concursos y oportunidades con incentivación y apoyo de becas. Se busca optimizar su potencial canalizándolos a opciones técnicas y otras oportunidades de remuneración y participación laboral, o seleccionándolos para figurar en actividades culturales y deportivas. Se les estimula, reconoce y aprovecha para formar liderazgos estudiantiles positivos.

10%- Buen rendimiento académico / Estrategia

El programa refuerza iniciativas que incentiven su compromiso personal, a través de talleres y proyectos del voluntariado para fortalecer la auto valoración y estima, a través de la mirada agradecida del “otro”.

15%- Rendimiento satisfactorio / Estrategia

El programa refuerza iniciativas grupales e individuales que estimulen el interés del alumnado, ampliando su horizonte más allá del mundo que conocen y ofertando las 120 carreras que les ofrece la UNAM, estimulando su voluntad y capacidad de elegir y decidir su futuro profesional.

40%- Población indefinida / Estrategia

El programa refuerza estrategias comunitarias que fomenten el gusto por la belleza, la cultura, el interés científico, el compromiso social, a través de exposiciones, ferias, concursos y actividades deportivas, artísticas y sociales. Busca formar liderazgos positivos para alentar una definición personal y constructiva.

Población de Riesgo

15%- Riesgo predisponente / Estrategia

El programa apoya estrategias que identifican anticipadamente, rasgos de riesgo en el alumnado, para acompañarlos, orientarlos y canalizarlos a un manejo temprano de su problemática por parte de profesionales.

10%- Riesgo Desencadenado / Estrategia

El programa refuerza estrategias de intervención personalizada para orientar y apoyar a los alumnos con riesgo creciente a la autodestrucción, facilitando su canalización a especialistas que fortalezcan su contención de riesgo.

5%- Riesgo Ocurrido / Estrategia

El programa refuerza intervenciones personales y familiares que identifiquen y contengan anticipadamente los riesgos, para canalizarlos al manejo especializado correspondiente.

Se desarrollaron campañas preventivas de los principales riesgos adolescentes (nutrición, sexualidad, adicciones, violencia y salud mental), formando a 130 pasantes como líderes positivos, promotores voluntarios de formación integral y gestores de grupos focales para determinar los contenidos preventivos. Con apoyo de pasantes en Servicio Social, se diseñó una campaña virtual de Formación Integral, adaptando mensajes a inteligencias múltiples: lingüístico-verbal, lógico-matemática, visoespacial, musical, corpóreo-kinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista, a través de mensajes y *memes*, vinculados a las redes sociales universitarias en: *Twitter*, *Spotify*, *Instagram*, *Facebook*, *You Tube*, página web y correo electrónico.

Campana multiforme de Formación Integral

Estrategia	Proceso Mental	Código	Inteligencia	Canal	Enlace
Cuestionamiento	Identificación (situacional)	Ícono gráfico: meme, ideograma	Intrapersonal	<i>Twitter</i>	@twit_ficch
Asociaciones	Ideas (emocional)	Historieta, <i>comics</i>	Interpersonal	<i>Facebook</i>	Formación Integral CCH
Definición del problema	Información (racional)	Explicación escrita	Lingüístico-verbal	Página <i>Web</i>	Página CCH Formación Integral
Exploración de alternativas	Manejo y prevención (lógica)	Descripción audiovisual	Visoespacial y auditiva	<i>YouTube</i>	Formación Integral CCH
Canalización oportuna	Recordación musical	Música	Corpóreo, kinestémica	<i>Spotify</i>	actitud.cch
Mecanismos de participación	Motivación	Participación	Ecosistémica	Correo	pumachat@cch.unam.mx

Tabla 16. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Cada tema abordado en la campaña inició con la publicación de una pregunta asociada a una problemática en *Twitter*; induciendo cuestionamientos sobre las causas posibles; las alternativas se valoraron en *Facebook*, describiendo consecuencias y razones para cada escenario; la explicación se desglosó a través de un blog estudiantil en la página *web* de Formación Integral del Colegio y

en *YouTube*. Con *memes* provocativos, se crearon enlaces y se abrieron convocatorias de participación en: concursos de “blogueros”, videoclips, frases y textos testimoniales, para sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de la prevención.

Se publicaron 2 mil mensajes preventivos semestrales, con un total de 20 mil réplicas. Su diseño y construcción fue supervisado, para incluir mensajes integrales, relacionando los efectos físicos con las emociones, la decisión y los valores. En el último año estos mensajes se tradujeron al inglés, publicándose en una página de *Facebook* y *YouTube*: <<https://www.facebook.com/Life-in-English-a-different-approach-to-learning-the-language-902292776606486/>> y <<https://www.youtube.com/channel/UChM9ABQfJVsDpCB-nROTF3Q>>

Acción 4: “Impulsar un programa de prevención de adicciones y conductas de riesgo e impartir talleres preventivos a estudiantes y profesores sobre riesgos asociados al uso nocivo de alcohol y consumo de drogas.”

Para impulsar programas de prevención en los planteles, se definieron los principales riesgos de enfermedad y muerte adolescente reportados por la Secretaría de Salud, estableciendo cinco temas prioritarios: nutrición, adicciones, sexualidad, violencia y depresión. A cada tema, se le asignó un mes en el semestre, para promover tanto estrategias de prevención de riesgos, como de promoción de factores protectores, brindando información actualizada a través de la página de Formación Integral: <<http://portalacademico.cch.unam.mx/integral/>>

Página: Formación Integral



Figura 6. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Todos los mensajes difundidos en la página web, en carteles, conferencias, exposiciones y cursos abordaron integralmente los efectos físicos, las emociones, la decisión y los valores. Se incluyó también a padres de familia en las estrategias de contención de riesgos, ofreciéndoles conferencias e información accesible, en una pestaña dirigida específicamente a ellos en la página *web* del Colegio.

Bajo un modelo de comunicación que integra tanto estrategias individuales, como grupales, familiares, comunitarias, institucionales y masivas, se realizaron actividades paralelas en cada plantel, sobre el tema del mes, brindando apoyo personalizado, inducción a la reflexión, promoción de prevención y resiliencia, capacitación a docentes y alumnos, formándolos como replicadores, y finalmente campañas de difusión y sensibilización.

Modelo de Difusión Multidimensional

Dimensión	Rol	Estrategia	Canal
Individual	Alumnos	Asesoría y acompañamiento	Atención personal
Grupal	Aula	Inducción y enseñanza	Pedagogía centrada en el alumno
Comunitaria	Plantel	Promoción y sensibilización	Intervenciones locales, carteles, concursos, ferias, etcetera
Institucional	Profesorado	Capacitación y actualización	Cursos y diplomados
Social	Redes Sociales	Difusión e información	<i>Twitter, Facebook, página web, YouTube.</i>

Tabla 17. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Así, se garantizó que permearan los mensajes a todos los niveles de la interrelación educativa.

En cuatro años, se han realizado cerca de 3 mil intervenciones estudiantiles con enfoque humanista de equidad e inclusión, para prevenir riesgos a la salud y promover habilidades y valores para la vida y la ciudadanía. incluyeron conferencias, concursos, talleres de danza, teatro, música y letras; actividades deportivas, exposiciones, presentaciones de libros, conciertos, bailables y tocadas, llegando a un estimado de 100,000 participaciones. Si bien

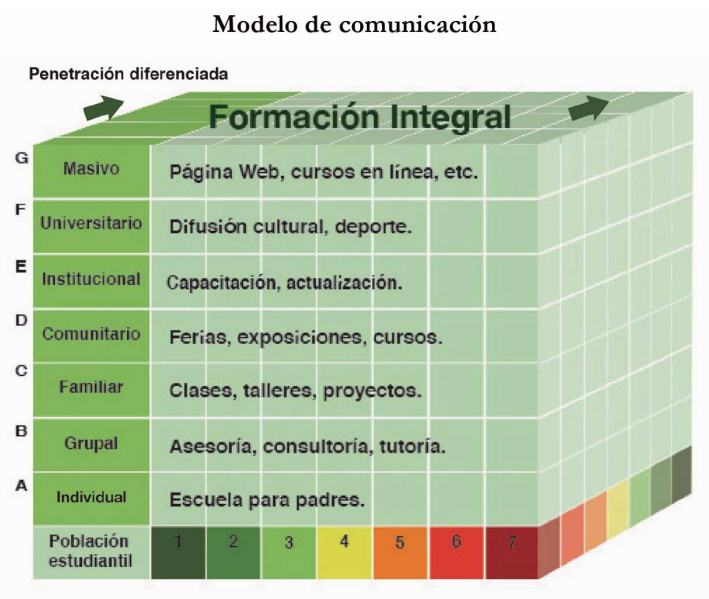


Figura 7. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

Modelo de impacto en espiral

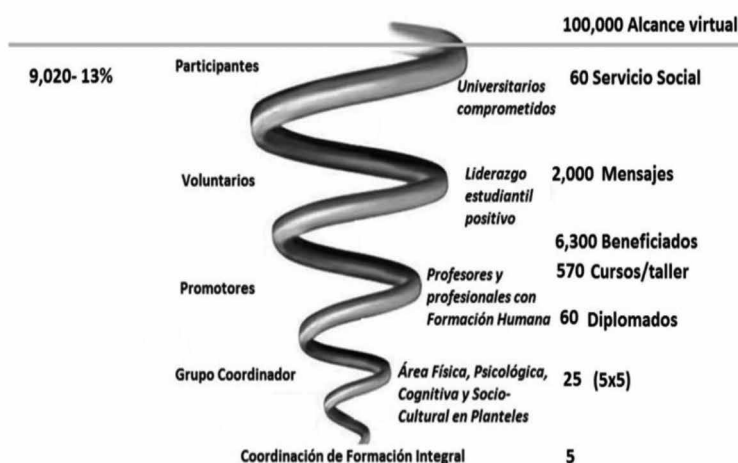


Figura 8. Fuente: Secretaría Estudiantil/DGENCCH.

estas estrategias, abiertas a la comunidad escolar de cada plantel no necesariamente modifican conductas, cumplen con darle visibilidad a los temas para sensibilizar a los alumnos y generar preguntas y cuestionamientos personales. El modelo de impacto en espiral hace de la formación integral, un proceso de desarrollo continuo, como se muestra en la Figura 8.

Acción 5: “Mantener una comunicación permanente entre los departamentos centrales y con los planteles.”

El Programa de Formación Integral promovió el enfoque humanista del CCH, fomentando ambientes de

aprendizaje colaborativo y corresponsable, a través de una comunicación permanente entre el departamento central y los planteles. Con la creación de equipos coordinadores en cada plantel, se articularon todos los departamentos relacionados con los servicios estudiantiles. Estos incluyeron al área de Psicopedagogía, Asesoría, Tutoría, Difusión Cultural, Servicio Social, Becas y Control Escolar, colaborando transversalmente con áreas de Educación Física y Servicios Médicos para generar una sinergia convergente con un objetivo común: el apoyo al egreso óptimo de alumnos del CCH.

Transversalidad del Programa de Formación Integral a través de los servicios de apoyo estudiantil

		ÁREAS DE APOYO ESTUDIANTIL						
		Control Escolar	Servicio social	Becas	Difusión Cultural Educación Física	Psicopedagogía	Asesoría	Tutoría
POBLACIÓN	Excelencia							
	Buen rendimiento							
	Satisfactorio							
	Desmotivados							
	Riesgo ocurrido							
	Riesgo predisponente							
	Riesgo desencadenante							

Programa de Formación Integral

Figura 9. Fuente: Secretaria Estudiantil/DGENCCH.

A esta corresponsabilidad se sumaron también padres de familia, profesores y autoridades responsables, bajo un enfoque de psicología positiva que promovió la buena disposición de construir conjuntamente redes de apoyo.

Durante estos años, el personal en ventanillas de Servicios Escolares de la Dirección General ha participado en talleres de escucha activa y formación integral reforzando la forma cordial, eficiente y oportuna con la que atienden a los alumnos y padres de familia que solicitan tramites escolares, constancias y certificados, brindando apoyo expedito para la solución de trámites académicos que presentaron los alumnos.

Se incursionó en proyectos de educación a distancia, a través de conferencias de enlace virtual entre los cinco planteles y la impartición de cursos en línea. Se compartieron logros y estrategias entre los planteles a través de la página de Formación Integral, con la posibilidad de acceder a un canal virtual en *YouTube* con cápsulas educativas que favorecen la construcción de ambientes de aprendizaje colaborativo:

< <https://www.youtube.com/channel/UCBmGa2fdezFE6Swl3et76rw/playlists>>

La comunicación no solo se mantuvo de forma permanente con planteles, a través de reuniones mensuales, de forma digital y visitas presenciales, sino que se fortaleció con vinculaciones intra y extrauniversitarias.

Vínculos intrauniversitarios

Se reforzaron enlaces intrauniversitarios en apoyo al Programa de Formación Integral con participación activa con la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), el Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Mujer (CIEG), la Coordinación de Difusión Cultural, el Sistema Universitario contra la Violencia Escolar (SUIVE), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), la Facultad de Psicología, la Facultad de Medicina, la FES Iztacala, la FES Acatlán, la FES Cuautitlán y la FES Zaragoza y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

Destacan algunas actividades por su relevancia:

- ♦ Se participó en el Diplomado de Directivos de Educación Media Superior organizado por el Colegio de Directores del Bachillerato, con el tema de Formación Integral.
- ♦ Se desarrollaron actividades contra la violencia, en coordinación con el Sistema Universitario contra la Violencia Escolar (SUIVE), publicando resultados de una investigación sobre “*bullying*” y el acoso escolar.

- ♦ Se impulsó el enfoque humanista en actividades del Sistema Institucional de Tutoría (SIT), siendo el enfoque con el que se participó en el desarrollo del Coloquio de Tutorías, celebrado en la Unidad de Posgrado.
- ♦ Se presentó un manual para tutores a coordinadores en planteles, publicándolo en línea para dar acceso a todos los docentes.

Vínculos extrauniversitarios

También se ha consolidado la vinculación interinstitucional con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), los Centros de Integración Juvenil (CIJ), el Consejo Nacional de Prevención de Adicciones (CONADIC), la Red de Instituciones Educativas Contra las Adicciones (RIECA), la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey, además de las múltiples instituciones de salud que participan en las ferias de la salud, bajo la coordinación de DGAS, destacándose el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Destacan algunas actividades por su relevancia:

- ♦ La creación del Seminario Interinstitucional de Formación Integral, que sesiona mensualmente con la participación entusiasta de instituciones comprometidas con la prevención y la promoción del bienestar escolar.
- ♦ Se presentó el Programa de Formación Integral en el Coloquio de la Red Interinstitucional de Escuelas Contra las Adicciones (RIECA), y asociaciones civiles como Estudios de Opinión y Participación Social A.C. (EOPSAC).
- ♦ Se impartieron talleres dirigidos a directivos de educación media superior organizados por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).
- ♦ Se recibieron donaciones de ejemplares de guías, tanto para la prevención de adicciones como para la educación sexual, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, mismos que fueron distribuidos entre tutores y asesores de los cinco planteles para formarlos como gestores de prevención en el aula.
- ♦ Se participó con organizaciones sociales y organismos no gubernamentales dentro del Programa Universitario de Estudios de Género de “*He for She*”, promoviendo equidad e inclusión y desarrollando actividades lúdicas en planteles.
- ♦ Además, se desarrollaron vínculos de intercambio internacional a través de la publicación del proyecto “*Holistic Adolescent Development*”: <(https://www.researchgate.net/project/Holistic-Adolescent-Development)> y el enlace de apoyo y colaboración con la sede de la UNAM en Los Angeles California, con miras a desarrollar conferencias virtuales de enlace a los cinco planteles.

Consolidación del Programa de Formación Integral

En el primer año del Plan de Acción 2014-2018 se diseñó y elaboró el Programa de Formación Integral. El segundo año, se desarrolló material didáctico en grupos focales, dentro de un programa piloto. El tercer año, el programa se enfocó en su implementación, incorporándolo a todas las áreas de la Secretaría Estudiantil, en la Dirección General para su coordinación operativa en planteles.

Con un esquema de replicación en espiral, centrado en el desarrollo inicial del grupo de coordinadores en Dirección General, el Programa se fue ampliando para incluir a los grupos coordinadores en planteles quienes, a su vez, integraron también a las áreas de psicopedagogía, asesoría, tutoría, difusión cultural, servicio social, becas y control escolar a nivel local.

El efecto expansivo fue abriendo la participación a docentes, formados a través de cursos, talleres, presenciales o en línea; quienes a su vez iniciaron procesos de movilización desde sus aulas y planteles, extendiéndose para abarcar al estudiantado voluntario. A través de la formación de líderes en la gestión de cambio, alumnos con liderazgo positivo trascendieron con impacto en eventos y actividades entre sus pares, no nada más en planteles, sino en redes sociales.

La participación fue aumentando en forma exponencial, no solo desde la Dirección General, sino en planteles, a partir de la gestión de una dinámica de sinergia positiva que suma fortalezas de docentes con experiencia y dedicación de años al programa. Esta potenciación expansiva cobró movilidad propia en el último año de consolidación del programa.

Durante la última etapa de consolidación del Programa de Formación Integral, se ha impulsado la autogestión de actividades en cada plantel, para estimular la participación y creatividad local, siempre bajo la coordinación y temática establecidas desde la Dirección General. El proceso de movilización colaborativa del programa ha iniciado un impulso de inercia que sigue proyectando el desarrollo continuo tanto del personal docente y administrativo, como el del crecimiento y desarrollo humano de los alumnos. Este proceso debe ser continuo.

En esta última etapa de consolidación del Programa de Formación Integral, se garantizó la continuidad del mismo, con la instalación de un Comité de Asesores integrado por las instancias universitarias que apoyan el desarrollo físico, emocional, académico y cultural de los alumnos del CCH. A través de un convenio, firmado por los titulares de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la Facultad de Psicología, la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU), el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) y la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGA-CU), se comprometió el apoyo continuo al programa. Sin su apoyo invaluable no se lograría la sinergia que optimiza las múltiples actividades promocionales y preventivas que ofrece la UNAM.

A pesar de que, hablar de “consolidación” apela a una imagen de cierre estructural, se trata de una etapa de cimentación de bases firmes para el programa. Tratándose de un proyecto de desarrollo, sustentado en el crecimiento personal, no puede referirse a una etapa de cierre, sino de apertura para su crecimiento continuo en planteles. Sin embargo, sí puede decirse que ha permeado y se ha consolidado.

Se ha logrado la apropiación del modelo integral y del enfoque centrado en la persona, por parte de los coordinadores del programa en planteles. También se ha consolidado la inclusión de programas preventivos y temáticas que promueven habilidades para la vida, con estrategias dirigidas a poblaciones estudiantiles diferenciadas. Se ha fortalecido el enfoque humanista y la vinculación intra y extrauniversitaria con áreas afines. Se arraiga también la promoción de estrategias específicas, bajo una coordinación interdepartamental construyendo ambientes de sinergia y colaboración transversal en los planteles.

La formación inicial de gestores de cambio, entre docentes de las áreas de psicopedagogía, tutoría y asesoría, empieza a difundir una cultura humanista con impacto directo en el estudiantado. La convergencia de actividades de formación y prevención, en un tema al mes, ha dado mayor visibilidad a los mensajes, sensibilizando a más alumnos. La vinculación de esfuerzos y su intercambio entre planteles está fortaleciendo un mismo enfoque humanista, construyendo convivencia. También se fortalecen los programas de planteles dirigidos a padres de familia, con temas de formación integral en beneficio de los alumnos.

El abordaje integral del programa incluye consideraciones socioculturales, etarias y psicoafectivas que siguen promoviendo mayor comprensión de los jóvenes y generando mayor empatía, respeto, inclusión e incondicionalidad. Sin embargo, el reto nunca acaba. La velocidad del desarrollo de la tecnología, los medios virtuales, los cambios socio económicos, el impacto de la globalización y el cambio geopolítico a causa de la guerra y los efectos del calentamiento global, plantean un escenario incierto a nuestros adolescentes. Por ello, lejos de pensar que concluye el programa, se refuerza la necesidad de seguir brindándoles habilidades que los prepare para su futuro.

Ante el cambio de paradigmas en la educación, se tiene que replantear la definición que hacemos de la adolescencia, asociándola siempre con riesgo y conflicto. Su respuesta ante el sismo del 19 de septiembre del 2017 reivindica su valor. Es una etapa de desarrollo y potencial, en el que se cimentó la misma esperanza en la humanidad. Ello obliga al desarrollo continuo de alternativas que impulsen su potencial personal y social.

La promoción del autocuidado y la autorregulación es una tarea permanente de los docentes. Se tiene que seguir fortaleciendo su capacidad de reflejarse en los alumnos para fortalecer su motivación y desarrollar una vinculación empática que potencialice el aprendizaje.

El abordaje hacia los programas preventivos también tiene que revertir la tendencia a enfatizar lo negativo, enfocándose mejor en fortalecer las habilidades y competencias socio-emotivas que construyen factores protectores de resiliencia. El reto mayor está en construir ambientes de aprendizaje colaborativo en todos los planteles, a partir de la movilización e impulso de la buena disposición y voluntad de colaborar para hacer de nuestro Colegio un refugio de convivencia y aprendizaje, libre de violencia.

El impacto naciente del Programa de Formación Integral merece un reconocimiento al entusiasmo y colaboración con el que han participado instituciones, directivos, personal administrativo, docentes y estudiantes.

2.2 Educación Física

El Departamento de Educación Física del Colegio ha realizado su labor docente bajo un enfoque global de formación integral, donde la interacción social (convivencia) basada en el ejercicio físico genera comportamientos motrices y sociales que permiten al alumno la elección de estrategias para la resolución de situaciones relacionadas con el movimiento y el intelecto.

En la clase cotidiana la media de atención durante el periodo 2014 a 2017, fue de alrededor de 15,300 alumnos, número que representa un 85% de la población total de nuevo ingreso.

El Departamento de Educación Física promovió cursos sobre estilos de vida saludables y el desarrollo de diversas habilidades para la vida a través de: la clase de Educación Física, la práctica de diversas disciplinas y eventos deportivos, así como, actividades complementarias dirigidas al uso del tiempo libre de manera recreativa. De igual modo, este departamento coordinó durante el ciclo 2014-2015, y el semestre 2017-1 la entrega de apoyos nutricionales a alumnos detectados con problemas alimenticios.

2.3 Difusión Cultural

La docencia, la investigación y la cultura, son tres ejes básicos de la UNAM. La cultura establece la plataforma de unicidad que comparte la humanidad, en un escenario del pensamiento crítico-analítico, de inteligencia creativa y socio emocional. Su difusión es parte de la educación integral que la UNAM ofrece a los estudiantes. Su relevancia aumenta, siendo el primer contacto, o quizás la única educación cultural artística formal en el proceso de aprendizaje de los jóvenes del CCH. No sólo logra estimular la creatividad con inclusión de la diversidad, sino que descubre horizontes de belleza y esperanza. Es el antídoto contra la injusticia, la prepotencia, la intolerancia y autoritarismo. Abre la ventana a la estética, desarrollando lenguajes interactivos de complicidad entre identidades diferentes. Sin cultura no hay paz.

Por ello, a 46 años de la creación del Colegio se celebró un festín artístico-cultural con actividades en cada plantel, promoviendo la filosofía “cecehachera” que enaltece el derecho a cambiar, a transformar, a modificar y a mejorar la realidad. Sin presupuesto específico destinado a la cultura, esto se logró con apoyos inter e intrauniversitarios, destacando la colaboración de la DGACU, la Coordinación de Difusión Cultural UNAM, el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Centro Nacional de las Artes (CENART).

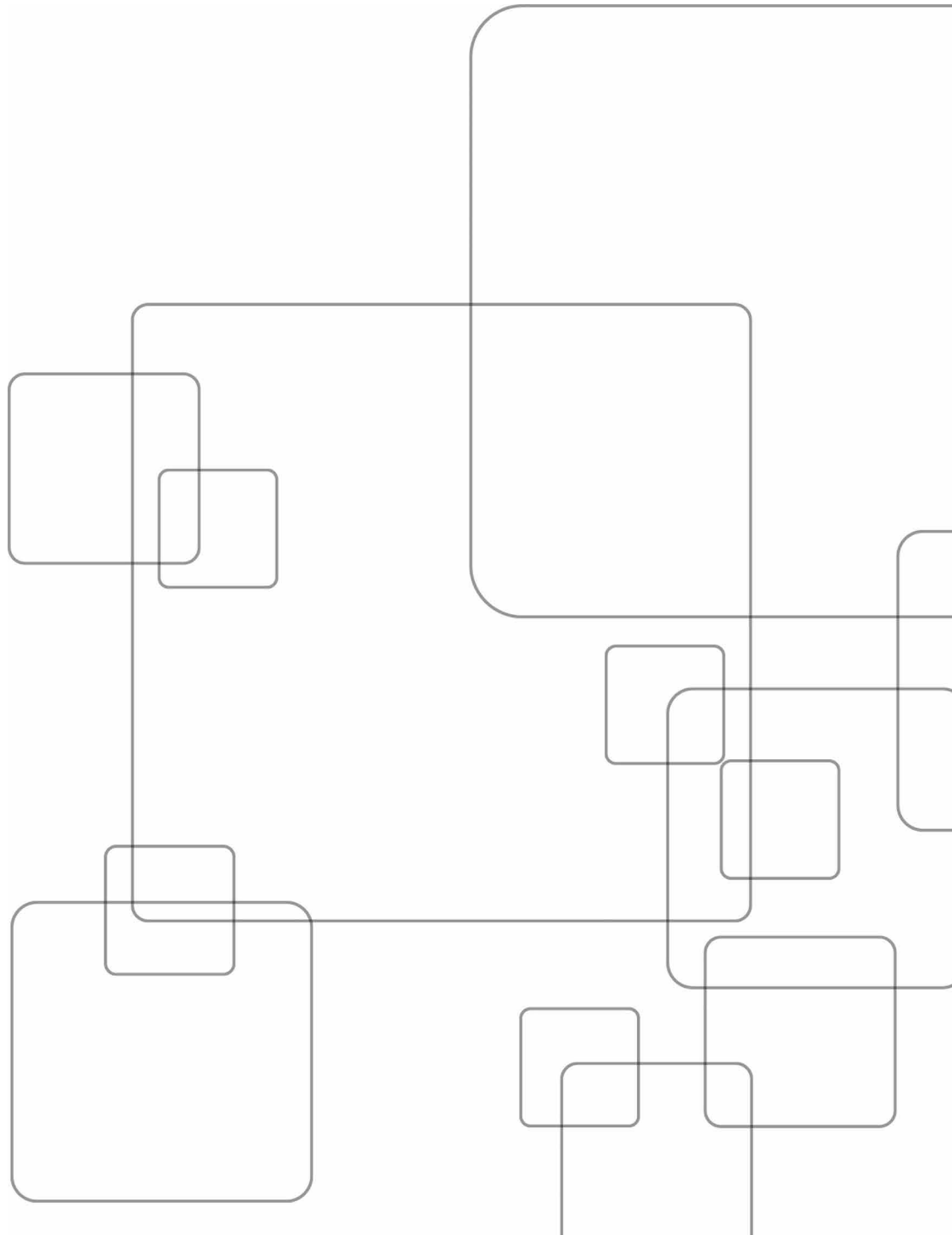
“La docencia, la investigación y la cultura, son tres ejes básicos de la UNAM. La cultura establece la plataforma de unicidad que comparte la humanidad, en un escenario del pensamiento crítico-analítico, de inteligencia creativa y socio emocional. Su difusión es parte de la educación integral que la UNAM ofrece a los estudiantes.”

La participación e interacción de los alumnos con la danza, el teatro, la música y el arte estimula su imaginación cimentando las bases de su identidad y autoestima.

Durante el periodo 2014-2018 se han desarrollado múltiples presentaciones que han impactado a más de la quinta parte de la población estudiantil y se promueven, a través de concursos y convocatorias extracurriculares. Su efecto transformador renueva el porvenir de los alumnos que participan desde la trinchera de su computadora escribiendo poemas, cuentos y caminando rutas nuevas de posibilidad; construyendo escenarios sonoros de relatos líricos, épicos, con solistas, duetos, tríos, grupos, orquestas, coros; centrando en la danza la experiencia corpórea, haciendo poesía con el fluir de bailes folklóricos, del jazz hasta el ballet; comunicando, cuestionando al espectador a través de cada puesta en escena de una obra teatral; cambiando al joven lector quien recupera el mundo fantaseado y ratifica su confianza en los valores perdidos, de convivencia, de amor y de un futuro mejor; o transformando a las metáforas mágicas del celuloide en sueños y en realidad.



Profesores



3. Docencia

La práctica docente en el Colegio es un proceso social y comunitario en el cual la reflexión y la discusión colegiada son actividades cotidianas y necesarias. Por ello, es imprescindible ahondar en el conocimiento y discusión de las experiencias de aprendizaje que se llevan a cabo cotidianamente en las aulas.

Un reto central del Colegio es la continua renovación de la práctica docente, para lo cual se requiere de una permanente actualización disciplinaria y didáctica del profesorado, que le brinde el sustento teórico y las herramientas metodológicas necesarias para la mejora constante de esta práctica.

Asimismo, es importante avanzar en la estabilidad laboral para propiciar la identidad del profesorado con la Institución y fortalecer su desarrollo profesional. En este sentido, entre otras acciones, se publicaron convocatorias de 397 concursos de oposición abiertos para otorgar la definitividad a Profesores de Asignatura; 64 concursos de oposición abiertos para plazas de Profesores de Carrera de Tiempo Completo en los que se presentaron 745 concursantes; 50 concursos de oposición para promoción de Profesores de Carrera, Profesores de Asignatura y Técnicos Académicos.

Actualmente, está en proceso la publicación de una convocatoria para concurso de oposición abierto para 57 plazas de profesores de carrera.

Se ha puesto énfasis en la construcción de ambientes colegiados que estimulen el interés de los profesores por su desarrollo docente, a través de proyectos de trabajo dentro del Plan General de Desarrollo (PGD), con particular énfasis en impulsar la reflexión y discusión de la práctica docente y el interés por la investigación educativa que atienda la práctica cotidiana en el aula.

De acuerdo con el Plan General de Desarrollo se planteó, lo siguiente:

“Un reto central del Colegio es la continua renovación de la práctica docente”. Esta situación requiere necesariamente de una permanente actualización disciplinaria y didáctica. Asimismo, es necesario que los profesores se actualicen en conocer la epistemología que corresponde a sus disciplinas y el conocimiento de teorías del aprendizaje que les proporcionen sustento a su práctica docente.

El desarrollo de la docencia en el Colegio, como en toda institución educativa, es un proceso social y comunitario en el cual es necesaria la reflexión y discusión colegiada. Por ello, es imprescindible avanzar en el conocimiento y discusión de las experiencias de aprendizaje que se llevan a cabo cotidianamente en nuestras aulas.

Acciones:

- 3.1 *“Dar continuidad a los procesos de admisión y regularización de profesores. Supervisar el desarrollo de estos procesos para garantizar la equidad y el apego estricto a los criterios académicos normativos de la UNAM.”*
- 3.2 *“Promover, a través de los consejos académicos de las diferentes áreas y de los departamentos, la construcción de diversos espacios de reflexión y discusión de la práctica docente.”*
- 3.3 *“Fomentar una mayor participación de los profesores en diversos programas que la UNAM ofrece a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Dirección General de Orientación y Atención Educativa y el Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática.”*
- 3.4 *“Promover cursos de inmersión de Inglés para profesores en las escuelas de extensión de la UNAM.”*
- 3.5 *“Promover que los profesores interinos, que cumplan con los requisitos establecidos por la normatividad, obtengan su definitividad mediante procesos equitativos y transparentes apegados a los criterios académicos normativos de la UNAM.”*
- 3.6 *“Continuar con la generación y validación de objetos de aprendizaje disponibles en el Portal Académico del CCH”*
- 3.7 *“Incorporar al Programa Institucional de Asesoría (PIA) el catálogo de acervos disponibles para completar la orientación que se brinda a los alumnos.”*
- 3.8 *“Promover la indexación de contenidos, por parte de los profesores, en la Red Universitaria del Aprendizaje (RUA).”*
- 3.9 *“Definir indicadores que permitan identificar el impacto del PIA.”*
- 3.10 *“Agrupar alumnos de recursamiento que comparte los mismos grupos curriculares.”*
- 3.11 *“Promover el uso de los portales de la UNAM para reforzar los aprendizajes y difundir las estrategias de enseñanza de los profesores de las cuatro áreas.”*

3.1 H. Consejo Técnico

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades es la autoridad cuyas funciones son: legislar, planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades académicas del Colegio, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la ENCCH, y las demás que la propia legislación universitaria le confiere.

Uno de los más importantes y preciados elementos que distinguen a un centro de enseñanza como el nuestro, es la destacada participación institucional de los integrantes de su comunidad en la toma de decisiones sobre aspectos fundamentales como son, por una parte las normas y lineamientos que deben orientar su desarrollo académico y por otra, lo relativo a los procesos para el ingreso y promoción del personal académico así como para el otorgamiento de estímulos, premios y distinciones, pues sin ninguna duda es en este hecho, en el que con mayor claridad se manifiesta la autonomía de la Universidad de la que orgullosamente formamos parte.

Esta participación institucional se lleva a cabo atendiendo al marco legislativo de la Universidad y, con fundamento en éste, a las particularidades propias de nuestro centro de estudios. Se realiza mediante distintos cuerpos colegiados encabezados por el H. Consejo Técnico, como son las comisiones internas de este mismo; el conjunto de sus órganos auxiliares; las comisiones dictaminadoras, los jurados auxiliares, los consejos académicos de área y departamento académico y las comisiones especiales del propio H. Consejo Técnico o las que se crean para la atención de los programas de estímulos y distinciones; además de los consejos internos que son órganos de consulta y apoyo para las direcciones de los planteles.

Las gestiones del H. Consejo Técnico, apegadas a la legislación fortalecen a la ENCCH y representa la máxima expresión de un trabajo colegiado.

Entre las principales tareas que han ocupado al H. Consejo Técnico destacan las siguientes:

1. **Impulsar la revisión de los programas de estudio y aprobar su actualización.**
2. **La conclusión de Concursos de Oposición Abiertos (COA) para la obtención de definitividades como profesor de asignatura “A”, cuyas convocatorias fueron publicadas en 2014.**
3. **La apertura de Concursos de Oposición Abiertos (COA) para obtener plazas de carrera, cuyas convocatorias fueron publicadas en 2016.**
4. **En mesas de trabajo, el H. Consejo Técnico realizó la revisión, análisis y discusión de: el *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera*; el *Protocolo de Evaluación para la Permanencia de los Profesores en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la UNAM*, y la presentación de informes de trabajo del personal académico de carrera.**

5. **La renovación de sus órganos auxiliares, a saber: comisiones dictaminadoras y consejos académicos de áreas y departamentos.**
6. **La renovación del H. Consejo Técnico para el periodo 2016-2020. En noviembre de 2016 se instaló el nuevo H. Consejo Técnico.**
7. **La aprobación de la actualización de los programas de quinto y sexto semestres.**
8. **La puesta en marcha del Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación sobre la aplicación de los programas de estudio de primero a cuarto semestres.**
9. **La aprobación de los Programas de Estudios Técnicos Especializados propuestos por el Departamento de Opciones Técnicas y el Programa de Estudios de Educación Física.**
10. **La aprobación de la propuesta del Programa Institucional de Tutoría (PIT).**
11. **La aprobación del Cuadernillo de Orientaciones para el Desarrollo de los Proyectos de Apoyo a la Docencia o Área Complementaria 2015-2016; 2016-2017 y 2017-2018.**
12. **La actualización del CAD y su aplicación universal y provisional.**

3.1.1 Renovación de Cuerpos Colegiados

En septiembre de 2016 se convocó a elecciones para renovar a los integrantes del consejo, en octubre del mismo año se desahogaron los comicios con la elección de 10 alumnos, 32 profesores y dos técnicos académicos. Es importante mencionar que por primera ocasión tuvieron representación los técnicos académicos y votaron el 78%.

3.1.2 Elección de Comisiones Dictaminadoras

En agosto de 2015 se convocó a elecciones para renovar las comisiones dictaminadoras de los planteles y de la Dirección General del CCH, en septiembre se desahogaron los comicios y en enero de 2016 el Consejo Académico del Bachillerato validó las 95 propuestas de profesores para incorporarse a las Comisiones Dictaminadoras. Las comisiones dictaminadoras participan en el ingreso y promoción del personal académico conforme al título sexto del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

En marzo de 2016 se convocó a elecciones y en abril se desahogaron:

- ♦ Elección de alumnos representantes del Colegio ante el Consejo Universitario.
- ♦ Elección de Técnicos Académicos representantes del Colegio ante el Consejo Universitario.

- ♦ Elección de profesores representantes del Colegio ante el Consejo Universitario.
- ♦ Elección de alumnos representantes del Colegio ante el Consejo Académico del Bachillerato.
- ♦ Elección de profesores representantes de las cuatro áreas ante el Consejo Académico del Bachillerato.

En abril de 2017 se llevó a cabo la elección de las Comisiones Dictaminadoras en los planteles Naucalpan, Vallejo, Oriente, Sur y Dirección General, para el periodo 2017-2019. Con este proceso electoral se completó el 100% de profesores en estatus de vigencia de los cuerpos colegiados.

Si se toma en cuenta que en el Colegio de Ciencias y Humanidades existen nueve comisiones internas del H. Consejo Técnico, 24 comisiones dictaminadoras, siete consejos académicos de área y departamentos académicos, cinco consejos internos de plantel; y que en el ciclo escolar 2016-2017 se integraron 736 jurados auxiliares, se puede afirmar que son cerca de 1,214 el número de profesores que de manera honorífica, institucional y desinteresada ofrecen sus valiosos conocimientos, experiencia y tiempo para llevar a cabo las tareas que los mencionados cuerpos colegiados tienen a su cargo, actividades que debemos reconocer.

3.1.3 Elección de Consejos Internos

En febrero de 2017 se desarrollaron elecciones de consejos internos de los cinco planteles para el periodo 2017-2019. Se convocó a alumnos, profesores, trabajadores, y por primera ocasión a técnicos académicos. El proceso de elección se llevó a cabo atendiendo los procedimientos normativos que la Secretaría General coordinó centralmente, además apoyó a los planteles que realizaron las actividades de manera local.

3.2 Cuestionario de Actividad Docente (CAD)

Uno de los ámbitos que requiere ser evaluado en nuestra Institución es la actividad docente. Es por ello que desde 1991 se diseñó un instrumento conocido como Cuestionario de Actividad Docente (CAD), con el propósito de retroalimentar a los profesores sobre el desarrollo de su práctica educativa a partir de la opinión de sus alumnos.

En los últimos siete años, el promedio anual de alumnos que contestan el CAD es de 45,693. Desde hace dos años se ha superado dicha media y en el semestre escolar 2016-2 ascendió a 51,673 alumnos, la cifra más alta registrada desde el año 2010.

Aplicación CAD 2016

Plantel	No. Alumnos
Azcapotzalco	10,422
Naucalpan	8,955
Vallejo	10,385
Oriente	10,856
Sur	11,055
Total	51,673

Tabla 18. Fuente: Secretaría de Planeación/DGENCCH.

“Una acción relevante fue el proceso de actualización del Cuestionario de Actividad Docente, el cual tenía cerca de dos décadas de no ser revisado. La trascendencia de este trabajo reside en proporcionar a los profesores información más precisa que apoye el mejoramiento de su práctica docente y ofrecer orientaciones actualizadas para el mejoramiento de la docencia.”

Más de la mitad de los profesores de todos los planteles fueron valorados como “Sobresalientes”, lo que significa que tuvieron calificaciones entre 9.1 a 10.

Una acción relevante fue el proceso de actualización del Cuestionario de Actividad Docente, el cual tenía cerca de dos décadas de no ser revisado. La trascendencia de este trabajo reside en proporcionar a los profesores información más precisa que apoye el mejoramiento de su práctica docente.

Con base en el trabajo de fundamentación y validación que se realizó, el 6 de abril de 2017 el H. Consejo Técnico de la ENCCH aprobó la primera aplicación universal y provisional de la propuesta actualizada del instrumento; lo que representa un logro de la comunidad del CCH para coadyuvar con el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM.

Este nuevo instrumento documenta con mayor precisión cómo se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, precisando la parte de habilidades transversales. Además, el reporte que el docente recibe está desglosado por grupo de atención para que realice un análisis de su planeación y pueda hacer los ajustes pertinentes en el ámbito didáctico, uso de recursos y relaciones interpersonales en el aula.

3.3 TICómetro para docentes

Durante este periodo se ha colaborado con la DGTIC en el diseño de un instrumento que evalúe las habilidades tecnológicas aplicadas a la docencia de los académicos de la Institución.

En octubre de 2016 se llevó a cabo una prueba piloto entre los docentes que laboran en la Dirección General, a fin de evaluar la pertinencia del instrumento, recoger resultados y realizar los ajustes al formato y contar con un instrumento que efectivamente nos dé una mejor información de aquellas áreas que se tienen que reforzar para que las TIC y TAC sean utilizadas por los docentes con mayor eficiencia en su salón de clases.

En términos generales, la mayoría de los profesores evaluados obtuvieron la categoría más alta que es “Profesional”, situada según la DGTIC en la escala media; en menor lugar la “Master” que es la máxima calificación y muy pocos la categoría “Intermedia” que es la que requiere de mayor apoyo en formación para desarrollar las TIC y TAC en su práctica docente.

La aplicación del instrumento y el análisis de los resultados permitirán al Colegio diseñar y programar cursos, talleres y diplomados que apoyen a nuestros profesores en este ámbito. La aplicación de este instrumento a todos los docentes, seguramente nos dará mucha más información sobre las áreas a reforzar para que efectivamente la tecnología impacte en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.4 Admisión y Regularización de Profesores

Acción 2.1: Dar continuidad a los procesos de admisión y regularización de profesores. Supervisar el desarrollo de estos procesos para garantizar la equidad y el apego estricto a los criterios académicos normativos de la UNAM.

Hace cuatro años había en el Colegio aproximadamente 250 profesores frente a grupo que no tenían cubierto el requisito del examen.

Como parte del proceso de admisión de profesores de nuevo ingreso al Colegio, se realizaron cuatro convocatorias del Examen para la Contratación Temporal de Profesores de Asignatura Interinos de 2014 a 2017. En las cuales se aprobaron 317 exámenes de diversas asignaturas. Actualmente, se están llevando a cabo las actividades para la promoción XXXIX, para regularizar la situación de 118 profesores que faltan, algunos de ellos recientemente contratados o bien que imparten otras asignaturas en las que se deben regularizar.

Exámenes Aprobados por Asignatura 2014- 2017

XXXV	Febrero – mayo 2014	96
XXXVI	Marzo – mayo 2015	64
XXXVII	Marzo – mayo 2016	92
XXXVIII	Marzo – mayo 2017	65
Total		317

Tabla 19. Fuente: Secretaría Académica/DGENCCH.

El trabajo para la realización, aplicación y evaluación del examen de conocimientos y habilidades se caracterizó por la mejora de los procedimientos:

- ♦ Se verificó que los profesores que participaron como especialistas estuvieran aprobados por el H. Consejo Técnico, como lo señala la normatividad y se procuró su rotación.
- ♦ La convocatoria estuvo dirigida principalmente a los profesores en activo en el Colegio que atendieran grupo sin tener aprobado el examen de la materia que impartían.
- ♦ La convocatoria se publicó antes de lo usual para que los sustentantes tuvieran el tiempo necesario para prepararse.
- ♦ Se tuvo especial cuidado en la elaboración de las nuevas guías de estudio, de los exámenes y en la evaluación.
- ♦ Se fortaleció el trabajo colegiado entre las secretarías auxiliares de las áreas y las jefaturas de departamentos de la Secretaría Académica, ya que trabajaron de manera conjunta con los secretarios académicos y docentes de los planteles para orientar a los sustentantes en la preparación y presentación de las pruebas teóricas y prácticas explicitadas en las guías, a través de la asignación de tutores disciplinarios y reuniones en las que se atendieron las dudas de los aspirantes.
- ♦ Se cuidó que los inscritos al proceso de selección de profesores cumplieran con los *Perfiles Profesiográficos* y con los requisitos planteados en los *Lineamientos del examen para la contratación temporal de profesores de asignatura interinos*.

Un resultado importante es que se conformó un banco de profesores que ya cuentan con el examen filtro y pueden ser contratados en función de la disponibilidad de grupos. A partir del año 2014, como parte del examen filtro, se ha impartido el Curso de Inducción al Modelo Educativo del Colegio (CIME) de forma semipresencial. Sus objetivos se han centrado en que los profesores identifiquen las principales características académicas del Colegio, y que adquieran herramientas para la planeación didáctica, de acuerdo con lo planteado en el Modelo Educativo del CCH. A partir de esa fecha, se han inscrito al Curso 263 profesores, de los cuales 235 lo han acreditado, es decir el 89%.

Curso de Inducción al Modelo Educativo 2014-2017

Promoción	Profesores inscritos	Profesores aprobados
XXXV	78	69
XXXVI	53	43
XXXVII	80	74
XXXVIII	52	49
Total	263	235

Tabla 20. Fuente: Secretaría de Planeación/DGENCCH.

Los cambios realizados en el diseño del curso le han otorgado un carácter más formal e institucional, los contenidos, actividades y criterios de evaluación se elaboran de manera colegiada, bajo la coordinación central de la Secretaría Académica.

Este proceso de regularización va más allá de la mera contratación de profesores, pues se ha buscado mejorar las condiciones laborales y apoyar el desarrollo profesional mediante el seguimiento y acompañamiento a dichos profesores, a través de cursos y otras actividades académicas como la docencia asistida o la implementación de un diplomado.

Otro aspecto importante en la regularización de la planta docente fue el avance en la racionalización del banco de horas. En este lapso se disminuyeron alrededor de 3,300 horas de comisiones académicas o académico-administrativas, lo cual ha contribuido a la optimización de la atención de los programas institucionales.

“Este proceso de regularización va más allá de la mera contratación de profesores, pues se ha buscado mejorar las condiciones laborales y apoyar el desarrollo profesional mediante el seguimiento y acompañamiento a dichos profesores, a través de cursos y otras actividades académicas como la docencia asistida o la implementación de un diplomado.”

3.5 Concursos para la asignación de plazas de Profesor de Asignatura y de Carrera

Los concursos para la asignación de plazas de Profesor de Asignatura y de Carrera son convocados por la Dirección General del Colegio y las direcciones de los planteles, mediante convocatorias publicadas en la Gaceta UNAM, que previamente son aprobadas por el H. Consejo Técnico. Estas acciones se llevan a cabo en coordinación con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA). Con estos concursos se busca que los profesores puedan acceder a condiciones laborales más adecuadas.

Los Concursos de Oposición Abiertos se realizan para atender dos propósitos que repercuten de manera importante en los Profesores de Asignatura Interinos; el primero se refiere a promover que la Institución cuente con los mejores docentes que han demostrado cubrir los aspectos formativos que se evalúan por sus pares en estos procesos y, por otro lado, trabajar en la construcción de una estabilidad laboral sólida y en el desarrollo profesional del profesorado.

3.5.1 Concursos de Oposición Abiertos para Profesores de Asignatura Interinos

2.5 Promover que los Profesores Interinos, que cumplan con los requisitos establecidos por la normatividad, obtengan su definitividad mediante procesos equitativos y transparentes apegados a los criterios académicos normativos de la UNAM.

Durante esta gestión directiva se trabajó permanentemente en la atención a los concursos, ejemplo de ello fueron las convocatorias publicadas en las Gaceta UNAM con números 4,586 (6 de marzo de 2014), 4,624 (14 de agosto 2014), 4,677 (12 de marzo de 2015), 4,678 (17 de marzo de 2015) y 4,687 (23 de abril de 2015), conformando un total de 208 profesores concursantes.

Recientemente, se emitió una convocatoria para la apertura de 305 plazas de Profesor de Asignatura “A” Definitivo para los cinco planteles y en todas las áreas. Esta actividad tiene una repercusión importante para la Institución, ya que contará con docentes que habrán aprobado las evaluaciones normativas en el ámbito académico y alcanzarán mejor estabilidad laboral. Asimismo, se contará con beneficios académicos en la atención de los estudiantes. Los concursos están en marcha.

Estos últimos concursos fueron publicados en la convocatoria Gaceta UNAM 4,887 (29 de junio de 2017), 305 definitividades y en la 4899 (31 de agosto de 2017).

Cabe señalar que no solo se ha trabajado en la apertura de concursos sino también en el planteamiento y realización de acciones de formación para apoyar a los profesores que participan, así que junto con la DGAPA se ha convenido apoyar a los concursantes con la realización de los cursos necesarios para que los profesores cuenten con información sobre las características de las pruebas y elementos de orientación. Puede señalarse que más de 500 profesores han tomado estos cursos contando así con la información requerida para participar.

3.5.2 Concursos de Oposición Abiertos o de ingreso para Profesores de Carrera

La coordinación de los Concursos de Oposición Abiertos para obtener plazas de Profesor de Carrera corresponde a la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, la cual brinda apoyo logístico a las coordinaciones de cuerpos colegiados y comisiones dictaminadoras de las áreas, departamentos académicos de los planteles y de la Dirección General del CCH, como lo es la asesoría jurídica y técnica para desahogar los concursos conforme al procedimiento y tiempo establecido en la Legislación Universitaria y en la normatividad del Colegio.

Durante el semestre 2014-2 el H. Consejo Técnico aprobó la convocatoria para participar por 25 plazas de Profesor de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo Interino.

Debe subrayarse que las plazas convocadas por la Dirección General del CCH y los cinco planteles, se distribuyeron de manera equitativa y tuvieron como finalidad prioritaria reforzar el turno vespertino y los programas institucionales de Asesoría y Tutoría, sin embargo, como resultado del análisis en la junta de directores del Colegio, se ha convenido la importancia de replantear la inserción de los profesores interinos con plazas de carrera en otros programas prioritarios para la Institución como el de Seguimiento de la Aplicación de los Programas de Estudio Actualizados.

Durante el semestre 2015-1 el H. Consejo Técnico, considerando el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y el artículo 59 inciso “b” del Reglamento Interno del H.

Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, ratificó de manera definitiva 10 plazas de profesor de Carrera Asociado “C” de Tiempo Completo, Interino y en 2016 11 concursos más.

En enero del 2018 se espera que sea publicada por la DGAPA la convocatoria de más de 50 plazas de carrera que ya fueron aprobadas en sesión del H. Consejo Técnico en noviembre pasado. Esta convocatoria es resultado del trabajo realizado con los profesores interinos que cuentan con el tiempo para poner la plaza a concurso y las plazas disponibles.

3.6 Concursos para la asignación de plazas de Profesor de Carrera dentro del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM

Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

Con la finalidad de contar con una planta académica equilibrada en términos de experiencia y juventud, y de esta manera contribuir al mejoramiento constante de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México en el mes de noviembre de 2013 puso en marcha el Programa de Renovación de la Planta Académica.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades a partir del mes de enero de 2014, se empezaron a ocupar las primeras plazas SIJA y hasta la fecha se continúa promoviendo la aplicación del programa de la siguiente forma:

Plazas SIJA

Año	Plazas SIJA/Plantel
Enero 2014	3 en Plantel Sur 3 en Plantel Vallejo
Agosto 2014	3 en Azcapotzalco
2015	6 en Azcapotzalco 3 en Oriente 5 en Naucalpan 3 en Vallejo 8 en Sur
2016	10 en Azcapotzalco 5 en Oriente 5 en Naucalpan 3 en Vallejo 10 en Sur
2017	4 en Dirección General 6 en Vallejo 4 en Sur

Tabla 21. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

En 2017 se abrieron los concursos para 10 plazas, tres son del plantel Azcapotzalco, dos del plantel Oriente, tres del plantel Vallejo y dos del plantel Sur. El Colegio es la primera Institución de bachillerato universitario que promovió los concursos para las plazas SIJA y se ha brindado el apoyo de formación para que los interesados cuenten con la información que dicta la normatividad. 23 concursos de oposición serán publicados próximamente, a saber, seis de Azcapotzalco, uno de Oriente, cinco de Naucalpan, tres de Vallejo y ocho de Sur.

3.7 Concursos de Oposición Cerrados o de promoción de carrera, de asignatura y técnicos académicos

“En este lapso el H. Consejo Técnico otorgó la definitividad y la promoción a un alto número de profesores que desde el año 2013 e inicios del 2014, obtuvieron su nombramiento como Profesores de Carrera Interinos...”

El propósito de la Institución es encontrar las alternativas que permitan que un mayor número de docentes logren su promoción y con esto se mejore su estabilidad laboral. Cabe señalar que a partir de que se inició la carrera académica en el Colegio, un mayor número de profesores han logrado acceder al máximo nivel que contempla el *Estatuto del Personal Académico de la UNAM*, respecto al profesorado de carrera, esto es la titularidad en el nivel “C”.

En cuanto a las promociones que se han atendido durante este periodo, cabe señalar que se han mejorado los procesos de atención para que los profesores cuenten con la orientación para la realización de estas actividades, la Dirección General ha impartido pláticas y asesorías permanentes con las comisiones dictaminadoras. Al respecto se tienen los siguientes datos:

Concursos de Oposición Cerrados

Fecha	Número de participantes
2014-2, 2015-1 y 2015-2	71 profesores de carrera y 73 profesores de asignatura
2016	31 profesores de carrera y 60 profesores de asignatura
2017-1	32 profesores de carrera y 15 profesores de asignatura
2017-2	27 profesores de carrera y 14 profesores de asignatura

Tabla 22. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

En este lapso el H. Consejo Técnico otorgó la definitividad y la promoción a un alto número de profesores que desde el año 2013 e inicios del 2014, obtuvieron su nombramiento como Pro-

fesores de Carrera Interinos, y durante esta gestión fueron atendidos 160 Profesores de Carrera y 162 de Asignatura en promociones cerradas. Esta acción muestra que la Institución ha venido generando alternativas para consolidar y regularizar la estabilidad laboral de los docentes de tiempo completo.

3.8 Evaluación de informes y proyectos de los profesores de carrera

Suplemento Especial

La Secretaría Académica se dio a la tarea de analizar los cuadernillos de orientaciones de años anteriores, actualizando las prioridades institucionales y el contenido del mismo, esta revisión permitió que a partir del suplemento del ciclo escolar 2014-2015 se mejoraran diversos aspectos tanto de contenido como de diseño para su publicación.

Asimismo, para la elaboración de cada uno de los suplementos se realizó un amplio y riguroso trabajo colegiado con diversos órganos:

- ♦ Consejos Académicos de Área y Departamentos
- ♦ Secretaría Académica
- ♦ Junta de Directores
- ♦ Consejo Académico Ampliado
- ♦ Comisión de Evaluación del H. Consejo Técnico
- ♦ H. Consejo Técnico de la ENCCH

En ese sentido, el Cuadernillo de Orientaciones 2017-2018, mejoró sustancialmente por los cambios realizados. Entre ellos destaca lo siguiente:

- ♦ Simplificación de la consulta, organizándose por perfiles.
- ♦ Incorporación de la evaluación de la docencia con base en criterios de pertinencia, calidad y trascendencia.
- ♦ Consistencia entre las actividades de los campos de actividad, con las necesidades de la Institución.
- ♦ Inclusión de información sobre comisiones, sabáticos y plazas del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA).

3.8.1 Reuniones de Trabajo Intensivo (RTI)

En las Reuniones de Trabajo Intensivo (RTI) que coordina la Secretaría Académica, se lleva a cabo el proceso de evaluación de informes y proyectos de los Profesores de Carrera de Tiempo Completo, del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Se ha procurado que en todos los campos haya participación de Profesores de Carrera y de Asignatura, considerando que se atienda el aprendizaje de los estudiantes, la formación de profesores, la producción de materiales y un campo de proyectos coordinados institucionalmente en el que se incorporan propuestas novedosas y pertinentes de los profesores de carrera.

Número de proyectos por campo de actividad

Ciclo escolar	Campo 1	Campo 2	Campo 3	Campo 4	Total
2014-2015	197	120	19	47	383
2015-2016	247	75	34	88	444
2016-2017	259	64	83	26	432

Tabla 23. Fuente: Secretaría de Académica/DGENCCH.

Número de informes por campo de actividad

Ciclo escolar	Campo 1	Campo 2	Campo 3	Campo 4	Total
2013-2014	107	107	34	52	341
2014-2015	191	143	21	60	417
2015-2016	255	74	20	137	486

Tabla 24. Fuente: Secretaría de Académica/DGENCCH.

En el Campo 1 se ubican los proyectos que atienden lo relacionado con el aprendizaje de los alumnos, su formación integral y actividades como la asesoría y tutoría a estudiantes. El Campo 2 en cambio, se relaciona con los aspectos de formación de los profesores para la realización de su práctica docente, actividades como el diseño e impartición de diplomados, grupos de trabajo sobre el análisis de la docencia ó bien tutoría a profesores. Cabe destacar que en estos dos campos se ubican el mayor número de grupos de trabajo.

El Campo 3 se ha destinado a realizar tareas que tienen que ver con los Programas de Estudio, desde su actualización en 2014 hasta el seguimiento de su aplicación. Posteriormente en 2016-2017 destaca la participación de un mayor número de profesores en el seguimiento de la aplicación de los programas actualizados, ello a través de un programa estructurado que incorpora acciones de investigación educativa y de cuyos resultados dependerán la riqueza de información para la próxima actualización. Esta iniciativa se detalla en el eje de Desarrollo Curricular de este informe.

Finalmente, en el campo 4, se ubican proyectos que atienden investigaciones educativas específicas como el análisis de resultados del Examen de Diagnóstico Académico (EDA), así como proyectos apoyados por la Dirección General.

3.9 Proyectos de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)

Los proyectos INFOCAB tienen como objetivo promover la participación de los profesores en actividades académicas que repercutan en su superación y en el sostenimiento de un ámbito de trabajo académico en beneficio del bachillerato de la UNAM. En estos proyectos participan Profesores de Carrera, de Asignatura Definitivos y Técnicos Académicos.

El Colegio promueve la atención de la convocatoria anual que emite la DGAPA proponiendo más de 50 proyectos, la mayoría de ellos para la elaboración de materiales didácticos, actividades de formación de profesores y proyectos de investigación experimental con alumnos en SILADIN.

Proyectos INFOCAB

Convocatoria	Proyectos dictaminados por el H. Consejo Técnico
2015	52
2016	52
2017	75

Tabla 25. Fuente: Secretaría de Académica/DGENCCH.

El Colegio ha optimizado las actividades de apoyo en el planteamiento de proyectos, así como en la orientación de los procedimientos y aunque no todos los proyectos que se presentan son aprobados por la DGAPA, se continúa trabajando en mejorarlos para proponerlos posteriormente atendiendo las especificaciones que se les señalan.

3.10 Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)

Este programa busca impulsar la superación del personal académico al otorgar apoyos para la realización de estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación en instituciones mexicanas o extranjeras de prestigio en su área de conocimiento.

El PASPA ha sido un magnífico soporte para la formación de los profesores del Colegio, los cuales se han beneficiado con una beca para estudiar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Es importante señalar que los estudios de posgrado que propor-

“Durante la actual gestión directiva se han evaluado más de 1,600 proyectos y poco más de 1,600 informes, con una aprobación satisfactoria de un 99%.”

ciona esta maestría forman a nuestros docentes en lo didáctico, disciplinario y psicopedagógico. En el Colegio se ha mantenido un apoyo permanente para orientar y dar seguimiento a los docentes que están en condiciones de ser beneficiados con este tipo de programas, de tal forma que se ha logrado no solo apoyar a los profesores de MADEMS, sino también a profesores que salen al extranjero y se promueve que su regreso compartan su experiencia con sus colegas.

Cabe destacar, que para la entrega de los proyectos del ciclo escolar 2017-2018 se trabajó de manera coordinada con la Secretaría General, a fin de establecer la captura en línea de las fichas de identificación a través de la Plataforma de Informes y Proyectos: <(http://academica.cch.unam.mx/Login.aspx)>. Ello permitió facilitar y asegurar el correcto llenado de las fichas por parte de los Profesores de Carrera.

“...la coordinación central de los grupos de trabajo ha permitido generar un ambiente de intercambio de reflexión académico que se refleja en el desarrollo de estrategias y materiales didácticos, especialmente en el Programa de Formación de Profesores.”

Durante la actual gestión directiva se han evaluado más de 1,600 proyectos y poco más de 1,600 informes, con una aprobación satisfactoria de un 99%.

Los datos demuestran que los académicos de carrera centran sus labores primordialmente en el Campo 1, el cual está orientado a los aspectos de calidad del aprendizaje y la formación integral de los alumnos, seguido del Campo 2 destinado a la formación integral de profesores para la docencia, de acuerdo con las cuatro líneas establecidas para ello.

Respecto a los campos 3 y 4 referidos al seguimiento de la aplicación de los Programas Actualizados y a los proyectos coordinados institucionalmente, cabe mencionar que la coordinación central de los grupos de trabajo ha permitido generar un ambiente de intercambio de reflexión académico que se refleja en el desarrollo de estrategias y materiales didácticos, especialmente en el Programa de Formación de Profesores.

3.II Estímulos al personal académico

La Universidad impulsa y recompensa el trabajo realizado por el personal académico, otorgando a través de la DGAPA estímulos económicos a los profesores que demuestren tener un desempeño destacado en su labor docente. En ese sentido, es importante señalar que, de la población total de profesores de alrededor de 3,300 una amplia mayoría (2,894) se benefician de alguno de los dos programas: PRIDE y PEPASIG.

3.II.1 Programa de Primas al Desempeño del Personal

Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

Por diversas razones el número de profesores beneficiados puede variar año con año, por ejemplo: decesos, jubilaciones, profesores que cumplieron 70 años, entre otras. Sin embargo, el Colegio está atento de realizar las actividades necesarias para difundir las convocatorias que emite la DGAPA y de orientar a los profesores con el apoyo de los secretarios docentes de los planteles, de tal forma que se elaboran trípticos, avisos y se realizan pláticas de orientación. Una actividad adicional de importancia tuvo que ver con el documento de adecuaciones a los lineamientos que aprobó en tiempo y forma el H. Consejo Técnico, con el fin de atender la actualización publicada por DGAPA. Cabe señalar que en su mayoría, los profesores del Colegio se ubican en el nivel C del PRIDE, lo que demuestra un alto rendimiento de producción académica, muchos otros han optado por el PRIDE fijo al cumplir con los requisitos solicitados o la jubilación digna.

Profesores con PRIDE por plantel y nivel

Convocatoria	Profesores que cuentan con PRIDE
2015	887
2016	710
2017	738

Tabla 26. Fuente: Secretaría General/DGENCCH.

En enero de 2018 se inició el periodo de evaluación correspondiente, revisando 90 expedientes con la participación de 20 profesores de la ENP y del Colegio, quienes integran las comisiones centrales de evaluación.

3.II.2 Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento

del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG)

Al igual que el PRIDE, en el PEPASIG hay movimientos en el número de profesores que se incorporan al programa por las horas que se contratan. La Dirección General mantiene constante comunicación con la DGAPA para difundir, orientar y aclarar a los profesores sobre las condiciones de sus estímulos en cada una de las convocatorias que se emiten.

Promedio de profesores con PEPASIG por año

Año			
2014	2015	2016	2017
2,215	2,095	2,068	2,113

Tabla 27. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

3.12 Premios y Reconocimientos al Personal Académico

Además de los estímulos económicos, la UNAM otorga anualmente reconocimientos a los profesores que se distinguen por su amplia y destacada trayectoria académica.

3.12.1 Cátedras Especiales

Las cátedras especiales se otorgan a Profesores de Carrera que se han distinguido especialmente en el desempeño de sus actividades académicas. El H. Consejo Técnico convoca cada año al personal académico para que presenten sus solicitudes.

Profesores galardonados

Cátedra especial	Profesor	Plantel
Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez Área de Matemáticas	María Edda Sandra Valencia Montalván (2014)	Vallejo
	Asunción Reynoso Díaz (2015)	Sur
	Francisco Ramón Ruz Ávila (2017)	Azcapotzalco
Doctor Carlos Graef Fernández Área de Ciencias Experimentales	María Ubaldina del Rosario Álvarez Rivera (2014)	Azcapotzalco
	María Elena Dávila Castillo (2015)	Naucalpan
	Humberto Lisandro Salinas (2016)	Vallejo
	Juan Francisco Barba Torres (2017)	Sur
Maestro Eduardo Blanquel Franco Área Histórico-Social	Araceli Llaguno Ledesma (2014)	Sur
	Susana Huerta González (2015)	Azcapotzalco
	Laura Francisca Domínguez Díaz (2016) Juan Alfonso Lazcano Martínez (2017)	Oriente Oriente
Maestra Rosario Castellanos Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación	Judith Orozco Abad (2014)	Sur
	Ethel Ivone Sánchez Ramírez (2015)	Sur
Maestro Ignacio García Téllez para cualquiera de las Áreas	Juan Guillermo Romero Álvarez (2014)	Azcapotzalco
	Alicia López Montes de Oca (2015)	Vallejo
	José Antonio Sarmiento Hernández (2016)	Azcapotzalco
	Lucía Laura Muñoz Corona (2017)	Vallejo

Tabla 28. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

3.12.2 Premio Sor Juana Inés de la Cruz

El premio *Sor Juana Inés de la Cruz* consiste en distinguir a profesoras destacadas del Colegio con un diploma y una medalla, que son entregadas de manos del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Profesoras galardonadas

Plantel	Profesora
Azcapotzalco	Patricia Justina Guadalupe Carpy Navarro (2014)
	María del Refugio Saldaña García (2015)
	María de Lourdes Romero Martínez (2016)
	María Guadalupe Yerena Arauz (2017)
Naucalpan	Arcelia Lara Covarrubias (2014)
	Susana Ramírez Ruíz Esparza(2015)
	Macarita Guadalupe Isabel Calcáneo Garcés (2016)
	Sofía Blanca Estela Salcedo Martínez (2017)
Vallejo	María Lesvia Concepción Morales (2015)
	Alicia Raquel Rodríguez Cruz (2016)
	Virginia Sánchez Rivera (2017)
Oriente	Virginia Fragoso Ruiz (2014)
	Rosalba Margarita Rodríguez Chánes (2015)
	Rosa María Romero Islas (2016)
	Remedios Campillo Herrera (2017)
Sur	Margarita Krap Pastrana (2014)
	Carolina Rodríguez González (2015)
	Isabel Patricia Andrea Cafaggi Félix (2016)
	Ethel Ivone Sánchez Ramírez (2017)

Tabla 29. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

3.12.3 Premio Universidad Nacional (PUN)

El PUN es otorgado tanto a profesores como a investigadores que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura. La Legislación Universitaria establece que son merecedores de este premio aquellos miembros de su personal académico que posean una obra amplia y sobresaliente.

Profesores galardonados

Profesor	Plantel	Área
Jorge Luis Gardea Pichardo	Sur (2014)	Histórico-Social
Joaquín Ruíz Basto	Sur (2015)	Matemáticas

Tabla 30. Fuente: Secretaría de General/DGENCCH.

Para el reconocimiento del periodo 2017 el H. Consejo Técnico envió cuatro candidatos y se está en espera de la decisión.

3.13 Comité Editorial

De acuerdo con las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la UNAM, el Colegio de Ciencias y Humanidades debe asegurar la calidad de sus publicaciones mediante el aval de su Comité Editorial. El Comité ha trabajado continuamente en la coordinación de las evaluaciones de los diferentes materiales que elaboran los docentes del Colegio y se ha agregado una nueva responsabilidad que consiste en evaluar y otorgar el aval a los materiales que son resultado de proyectos INFOCAB.

3.13.1 Actividades Editoriales

La producción editorial del Colegio de Ciencias y Humanidades es en gran medida, resultado de la investigación académica. Son materiales elaborados por los profesores con la finalidad de apoyar su práctica profesional.

Entre los principales tipos de trabajos publicados se encuentran los libros de texto, de divulgación y de formación docente, creados para permitir a profesores y alumnos acceder a temas de corte científico y humanístico. Los libros cuentan con el aval del Comité Editorial del Colegio y jurados expertos quienes cuidan que todo material educativo esté apegado a los Programas de Estudio vigentes, al Modelo Educativo del Colegio y al Protocolo de Equivalencias.

Es importante mencionar que se ha brindado apoyo a proyectos editoriales insertos en el programa INFOCAB. Los materiales que se elaboran apoyan las diferentes áreas del conocimiento y es de destacar que se reincorporaron a la producción los libros de idiomas.

3.13.2 Divulgación de libros publicados

La difusión es parte importante en el proceso de edición, por ello se han realizado actividades que atienden este propósito, tales como retomar la publicación de “Edinotas” en la Gaceta CCH, la actualización de datos y el diseño del Catálogo de Publicaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades. Dicho catálogo se envió de manera electrónica a escuelas incorporadas con la finalidad de que conocieran el material que se produce en la Institución. Se organizaron en conjunto con

los autores presentaciones de libros tanto en la Dirección General como en algunos de los planes del Colegio.

3.13.3 Otros proyectos del Departamento de Actividades Editoriales

El Departamento de Actividades Editoriales ha contribuido en la realización de diferentes actividades adicionales a sus responsabilidades cotidianas, dentro de las que se pueden mencionar: la organización de una muestra itinerante de carteles de la DGAPA del nivel bachillerato, dar asesoría a los profesores con interés en elaborar materiales impresos, revisar materiales elaborados por el Departamento de Difusión Cultural y por todas las instancias del Colegio que lo soliciten, así como diseñar carteles, trípticos y avisos.

En marzo de 2017 se iniciaron los trabajos de colaboración para impulsar el proyecto 1.11.7 “Fortalecer y desarrollar el programa editorial específico para el bachillerato” del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, del Rector Enrique Graue Wiechers.

La presencia visual del Colegio es parte fundamental para la comunidad universitaria, es así como en el Departamento de Actividades Editoriales se trabaja con profesionalismo para que las secretarías y departamentos que conforman la Dirección General cuenten con los recursos gráficos necesarios para realizar sus actividades.

3.13.4 Participación del profesorado en publicaciones que promueven la divulgación de la ciencia y la cultura

Es fundamental en el trabajo de difusión que realiza la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades divulgar con mayor amplitud lo que sus docentes producen, a través de artículos de divulgación que dan cuenta de lo que los docentes del Colegio, así como invitados externos proponen para debatir problemas académicos propios de la enseñanza en la educación media superior. En este sentido, la Dirección General tiene tres revistas arbitradas, que permiten abrir al interior y al exterior del Colegio las discusiones académicas sobre esta franja de la educación: Eutopía, Murmullos Filosóficos e HistoriAgenda.

Es relevante mencionar que a partir del segundo semestre del 2016, dichas revistas quedaron formalmente integradas al Sistema Internacional *Open Journal Systems* (OJS), lo que significa que están arbitradas e indexadas.

Tener las publicaciones alojadas en el portal de Revistas UNAM permite que desde distintos ámbitos nacionales y extranjeros sean visibles los productos publicados por la ENCCH.

3.13.5 Publicaciones de divulgación de la ciencia y la cultura

A lo largo de la presente gestión, se ha conseguido que las tres revistas estén consideradas dentro de los parámetros de calidad de las revistas universitarias tanto en su carácter de producción rigurosa con un arbitraje en los artículos de todas ellas, como también en su carácter de indexadas.

Las tres revistas se encuentran ya formalmente en la página *Web* de Revistas UNAM, así como en el propio portal del Colegio, lo que hace que sus contenidos sean leídos por distintos especialistas dentro y fuera de la UNAM.

Las publicaciones semestrales tienen una orientación didáctica, relacionada con el trabajo docente del profesorado, aunque también caben en ellas artículos de más calado, colaboraciones de otros países y lenguas, y búsquedas disciplinarias, didácticas y pedagógicas que permitan a la comunidad del CCH y a la externa tener mecanismos de discusión y debate académicos para reflexionar sobre el sentido de la enseñanza en el bachillerato, etapa que casi siempre se encuentra ausente de las preocupaciones de difusión e investigación.

Revista *EUTOPIA*

2014	
Núm. 20. Transversalidad para las humanidades	enero-junio
Núm. 21. Escuela y habilidades para la vida	julio-diciembre
2015	
Núm. 22. La enseñanza de las artes en el bachillerato	enero-junio
Núm. 23. La enseñanza de la lengua y la literatura en el siglo XXI	julio-diciembre
2016	
Núm. 24. Didáctica de las matemáticas	enero-junio
Número especial 45 años del CCH	abril
Núm. 25. Didáctica de las ciencias experimentales	julio-diciembre
2017	
Núm. 26. Didáctica de las ciencias sociales	enero-junio
Núm. 27. Entornos digitales	julio-diciembre

Tabla 31. Fuente: Secretaría de Comunicación Institucional/DGENCCH.

Revista *Murmullos Filosóficos*

2014	
Núm. 6. Filosofía y la televisión	enero-junio
Núm. 7. Vigencia de Jean-Jacques Rousseau	julio-diciembre
2015	
Núm. 8. Arte y filosofía	enero-junio
Núm. 9. Educación para la paz	julio-diciembre
2016	
Núm. 10. Hermenéutica Analógica	enero-junio
Núm. 11. Reflexiones filosóficas acerca del binomio violencia y educación	julio-diciembre
2017	
Núm. 12. Lógica y argumentación	enero-junio
Núm. 13. Enseñanza de la filosofía	julio-diciembre

Tabla 32. Fuente: Secretaría de Comunicación Institucional/DGENCCH.

Revista *HistoriAgenda*

2014 -2015	
Núm. 30. México, nación multicultural	octubre-marzo
2015	
Núm. 31. La didáctica de las ciencias sociales	abril-septiembre
2015-2016	
Núm. 32. Qué y para qué de la historia en el bachillerato universitario	octubre-abril
2016	
Núm. 33. Historia de las mujeres	mayo-octubre
Número especial 45 años del CCH	octubre
2016-2017	
Núm. 34. Aprender A Ser. Diálogo Y Ciudadanía	octubre-marzo
2017	
Núm. 35. Historia: aprendizaje y habilidades	abril-septiembre

Tabla 33. Fuente: Secretaría de Comunicación Institucional/DGENCCH.



4. Formación del Profesorado

La visión de este eje rector, en el Plan General de Desarrollo 2014-2018, de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades se expresó de la siguiente manera:

“La formación del profesorado se deberá entender como un proceso continuo, permanente, gradual, sistemático e integral que convoca tanto esfuerzos individuales como colegiados e institucionales, para poner de relieve un trabajo docente de calidad para el bachillerato con un compromiso ético con la Universidad y la sociedad mexicana.”

La formación de profesores se encausará en la perspectiva de posicionar al Colegio como una Institución líder en la innovación de la educación media superior del país. Entre otras acciones es necesario dar una amplia difusión de las aportaciones de las profesoras y profesores a la educación, tanto en el conocimiento de las experiencias de formación de profesores como en la publicación de materiales didácticos.

Acciones:

- 4.1. *Diseñar un Programa Integral de Profesionalización del Docente en la Educación Media Superior.*
- 4.2. *Habilitar el Centro de Formación de Profesores en un área integrada a la actividad de formación de alto nivel de la UNAM, accesible y que cuente con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades de formación de profesores.*
- 4.3. *Articular una política académica de formación y actualización del profesorado, juntamente con las instancias que han venido trabajando en este aspecto, como la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, la DGAPA, la DGTIC, la DGOSE y la CUAED.*
- 4.4. *Impulsar una formación y actualización disciplinaria y didáctica permanente del profesorado, que responda a las necesidades detectadas, mediante el*

conocimiento y la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza; acordes con la investigación y las innovaciones que actualmente se realizan y aplican en distintos ambientes educativos nacionales e internacionales.

- 4.5. Apoyar al profesorado de tiempo completo con la orientación teórica y metodológica que se requiere para promover la innovación en la docencia y la investigación educativa acorde con la identidad y las necesidades del bachillerato universitario. Propiciar el trabajo conjunto entre los profesores de carrera y los profesores de asignatura.*
- 4.6. Promover cursos para profesores que fomenten la interdisciplina de las áreas básicas del conocimiento, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la convivencia respetuosa entre alumnos y profesores, y el ejercicio ético de la docencia.*
- 4.7. Fortalecer el Departamento de Formación de Profesores con la finalidad de ofertar cursos estratégicos y de calidad que incidan en problemáticas específicas, y apoyar con la formación de profesores a los programas institucionales para que tengan un mayor impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- 4.8. Estimular la participación de los docentes en foros académicos nacionales e internacionales y propiciar experiencias de intercambio académico con otros países como una vía fundamental para profesionalizar al profesorado del bachillerato universitario.*
- 4.9. Evaluar permanentemente, la pertinencia y la calidad de los cursos de formación y actualización de los docentes.*
- 4.10. Propiciar el trabajo colegiado entre el profesorado de tiempo completo y el de asignatura para reflexionar de manera crítica y permanente sobre la práctica educativa y sus aportes tanto a la formación del profesorado como a la del alumnado, de acuerdo con las necesidades del Colegio y el contexto universitario.*
- 4.11. Formar al profesorado en el conocimiento del adolescente actual para contribuir a mejorar profesionalmente la relación docente-estudiante.*
- 4.12. Impulsar la participación de los docentes en los programas de intercambio académico, a nivel nacional e internacional; vincular al Colegio con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM y otras instancias con programas de movilidad.*
- 4.13. Promover cursos de metodología de la investigación educativa con la finalidad de que los profesores generen propuestas estructuradas de intervención para problemáticas específicas del Colegio.*
- 4.14. Promover cursos de formación en modalidad a distancia.*

4.15. *Insistir en la importancia de una sólida formación humanística, social y científica.*

Dichas propuestas de acción orientaron las actividades realizadas durante este periodo, en el marco del programa estratégico de formación del profesorado del Colegio, trabajo que se informa brevemente a continuación.

4.1 Programa Estratégico de Formación y Actualización

El profesorado del nivel medio superior necesita, además del conocimiento disciplinario, contar con el conocimiento didáctico acorde con su materia. Para organizar adecuadamente la planeación de las actividades de aprendizaje, requiere un referente epistemológico de su materia y teorías del aprendizaje, es decir, conocimiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En general, las actividades de formación y actualización del profesorado en el Colegio se han desarrollado de manera dispersa y, usualmente fragmentada. Por ello, nos hemos propuesto avanzar mediante un programa institucional estratégico de formación y actualización del profesorado, que articule las diversas experiencias de formación y proporcione un sentido claro, en una perspectiva de desarrollo institucional.

El programa que ha orientado nuestras acciones comprende cuatro líneas prioritarias de formación, considerando tres niveles y perfiles del profesorado. De esta manera, consideramos que cada docente obtendrá un adecuado desarrollo de formación profesional. Asimismo, para llevarlo a cabo hay que proporcionar la formación necesaria partiendo de situaciones contextuales.

“...nos hemos propuesto avanzar mediante un programa institucional estratégico de formación y actualización del profesorado, que articule las diversas experiencias de formación y proporcione un sentido claro, en una perspectiva de desarrollo institucional.”

Las estrategias que se consideran en el programa señalado son las siguientes:

- I. **Promover cuatro líneas prioritarias de formación y actualización que permitan articular y dar un sentido al proceso de formación y actualización del profesorado:**
 - ♦ **Actualización disciplinaria y su didáctica.** Una condición básica para el profesor es la actualización disciplinaria y el manejo actual de la didáctica correspondiente. En esta línea se promueve la formación con relación al conocimiento didáctico de los contenidos de nuestros Programas de Estudio y su Modelo Educativo.
 - ♦ **Actualización epistemológica en la enseñanza y aprendizaje.** Promover la reflexión sobre las características esenciales del pensamiento de las diferentes áreas de conocimiento e identificar las dificultades de aprendizaje de los contenidos de los programas de sus asignaturas. Asimismo, conocer teorías de aprendizaje que guíen el proceso de enseñanza y aprendizaje, acordes al Modelo Educativo del Colegio.

- ♦ **Aplicación de TIC en la docencia.** Formación en las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y las Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento, como auxiliares del sistema presencial del CCH. Conocer y utilizar TIC para innovar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ♦ **Formación integral para el desarrollo individual y social del alumno.** Es necesario cultivar competencias éticas en la formación del profesorado para fortalecer su identidad docente y apoyar el desarrollo individual del alumnado y contribuir en formar ciudadanos solidarios y constructivos.

II. Promover un proceso de desarrollo profesional distinguiendo tres perfiles del profesorado.

III. Promover la investigación en el ámbito de la docencia.

IV. Promover una formación de profesores no fragmentada.

V. Proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para promover la reflexión crítica en torno a la práctica docente.

Para llevar a cabo lo anterior, el programa estratégico que se ha impulsado tiene una visión a mediano y largo plazo, que debe ser continuamente revisado y ajustado para responder a las necesidades de formación que sean identificadas en función del desarrollo de los diferentes proyectos y actividades académicas.

4.2 Formación para profesores de nuevo ingreso

Los docentes son el sector de la comunidad que más movilidad presenta, por esta razón, cada semestre se contratan profesores para cubrir las necesidades de atención de grupos. Esto hace necesaria la formación permanente de los profesores de nuevo ingreso para que conozcan las características de la Institución a la que se incorporan. Para ello se diseñó el curso Inducción al Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CIME).

El CIME tiene el propósito de que el profesor adquiriera diversas herramientas teóricas y prácticas para realizar su planeación didáctica de acuerdo con los principios del Modelo Educativo del CCH. Desde 2014 este curso se imparte en la modalidad semipresencial, todas las actividades son coordinadas por un equipo de impartidores que guía a los profesores en el proceso de inducción y realiza el seguimiento y retroalimentación de su trabajo.

En el periodo reportado, se han inscrito al curso 263 profesores, de los cuales 235 han acreditado, es decir un aprovechamiento del 89%.

Curso de Inducción al Modelo Educativo
2014-2017

Promoción	Profesores inscritos	Profesores aprobados
XXXV	78	69
XXXVI	53	43
XXXVII	80	74
XXXVIII	52	49
Total	263	235

Tabla 34. Fuente: Secretaría /DGENCCH.

Los cambios realizados en el diseño del curso le han otorgado un carácter más formal e institucional, los contenidos, actividades y criterios de evaluación se elaboraron de manera colegiada bajo la coordinación central de la Secretaría Académica.

El CIME ha resultado un apoyo significativo en el proceso de promoción y ha permitido conocer datos interesantes sobre el perfil académico de los profesores que ingresan al Colegio. Sobre la experiencia del curso, los profesores asistentes han señalado que cumplió con los objetivos planteados y afirman que les ha permitido adquirir herramientas teóricas y prácticas para realizar su planeación didáctica de acuerdo con los principios del Modelo Educativo del Colegio.

Sin embargo, a partir de esta experiencia se ha identificado la necesidad de realizar un seguimiento y acompañamiento a dichos profesores a través de cursos seriados y otras actividades académicas como la docencia asistida o la implementación de un diplomado.

4.3 Cursos de formación y actualización para el profesorado

En el marco del programa estratégico de formación de profesores, la Dirección General ha realizado diversas tareas para ofertar cursos pertinentes y de calidad con base en las líneas prioritarias establecidas. Los cuales fueron apoyados por la Plataforma de Cursos y Talleres (TACUR) y se organizan de manera central por el Departamento de Formación de Profesores.

Así, a lo largo de cuatro años de gestión se han impartido en la plataforma TACUR 704 cursos con un total de 15,555 inscripciones de profesores y una aprobación de 76%. Destacan los cursos orientados a apoyar la implementación de los Programas de Estudio actualizados, cuyos diseños se han realizado de forma colegiada.

Para las asignaturas del quinto y sexto semestres se han organizado colegiadamente 81 cursos, con una acreditación de 1,155 profesores. En particular, en apoyo al programa actualizado de Cibernética y Computación se realizó un curso introductorio de *Java* en el que participaron 55 profesores que imparten la asignatura.

Por otra parte, el Departamento de Formación de Profesores (DFP) apoyó la realización de diversos cursos como apoyo a distintos seminarios y grupos de trabajo. En este contexto el Seminario Central de Evaluación de los Aprendizajes, Campo 3, en el ciclo escolar 2016-2017 coordinó la preparación de 16 cursos sobre el tema de evaluación con la acreditación de 371 profesores.

Asimismo, para apoyar los programas institucionales de asesoría y tutoría se impartieron 32 cursos, que impactaron aproximadamente a 685 profesores del Colegio. Otra tarea importante en el ciclo escolar 2016-2017, fue la coordinación y apoyo del Seminario Central de Formación de Profesores (Campo 4) a siete grupos de trabajo.

En apoyo a los impartidores y asistentes a los cursos, se colocaron en la plataforma TACUR los lineamientos institucionales para tomar e impartir cursos, así como los formatos de solicitud y una guía para los diseñadores de los cursos. Se creó un repositorio de materiales digitalizados dentro de dicha plataforma, a la que pueden acceder los profesores inscritos. El repositorio permitió que los profesores cuenten con los materiales que se utilizaron en los cursos, además, con esta medida se apoya el cuidado del medio ambiente.

Cabe mencionar que para homologar criterios de impartición de cursos, desde el ciclo escolar 2016-2017 se instaló la plataforma TACUR en las secretarías docentes de cada uno de los planteles.

Es importante señalar que durante este lapso se enfatizó la formación y actualización del profesorado, en los ámbitos didáctico, disciplinario y en el uso de TIC. Asimismo en el ámbito de la formación integral, como se reporta en el capítulo 2 de este informe, se apoyó la formación integral del profesor para el desarrollo individual y social del alumno. Es necesario fortalecer la formación del profesorado en la línea de la reflexión epistemológica y el conocimiento de teorías del aprendizaje.

4.3.1 Evaluación de cursos

Durante este tiempo, se procuró que el Seminario Académico Ampliado, el Centro de Formación de Profesores y el Departamento de Formación de Profesores, participaran como comité de diseño y evaluación de los cursos impartidos, con base en los criterios de pertinencia, calidad y trascendencia establecidos en el *Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades*.

Con base en las tareas realizadas, el comité analizó los instrumentos de evaluación y encontró que no eran adecuados para realizar una evaluación objetiva, ya que inducían a los profesores a dar una respuesta afirmativa, sin generar una reflexión académica. En consecuencia, se propusieron nuevos formatos de evaluación que se aplicaron a 20 cursos en el periodo interanual 2017.

4.4 Cursos de formación para apoyar la aplicación de los Programas de Estudio actualizados

Una de las tareas más importantes, después de la aprobación de los programas actualizados por parte del H. Consejo Técnico, fue la formación de profesores para la aplicación y producción de materiales que apoyen su implementación en el aula. Al respecto, se impartieron 179 cursos diseñados colegiadamente y tuvieron un impacto aproximadamente en 3,039 profesores

Para las asignaturas de quinto y sexto semestres se organizaron 12 cursos, en los que se destaca el apoyo al programa actualizado de Cibernética y Computación que realizó un curso introductorio de *Java* para 55 profesores de la asignatura.

También, se contó con el apoyo de la DGTIC para la impartición de los cursos: “Resolución de problemas en *Java*” (67 profesores inscritos) y “Elaboración de contenidos multimedia” (142 profesores inscritos) para los programas actualizados de Cibernética y Computación y Taller de Cómputo, respectivamente.

4.5 Formación y actualización del profesorado en el uso de TIC

Dentro de la formación de profesores se diseñó el plan de capacitación para la comunidad del Colegio, incluyendo docentes, cuerpos directivos y personal de administración de la infraestructura de TIC; para finalmente impactar en la adquisición de las herramientas necesarias por parte de los alumnos.

Las líneas de capacitación que se propusieron incluyen la formación general en herramientas de ofimática y manejo de recursos en la nube, el uso de plataformas institucionales y su aplicación para la enseñanza, la creación de recursos didácticos y diversas herramientas para aplicarlas en los cursos curriculares.

Con el propósito de articular una política académica de formación del profesorado, juntamente con diversas instancias universitarias, la Dirección General del Colegio atendió necesidades de formación en aspectos de actualización disciplinaria, didáctica y cultura general, entre otros.

Actualmente, hay más de mil 300 profesores que han recibido alguna capacitación en TIC impartida por DGTIC o CUAED. Los profesores han participado en distintos cursos y diplomados, actualizándose de manera constante. Desde el año 2014, se impartió y acreditó la siguiente oferta por parte de los profesores del Colegio.

Formación de profesores en las TIC

Curso o diplomado	Profesores acreditados
Diplomados DGTIC	1,929
6ª emisión Aplicaciones de las TIC para la enseñanza [2015]	513
TIC para el desarrollo de habilidades digitales en el aula para matemáticas y Taller de Cómputo [2015]	875
Diplomado de Tecnologías en el Aula (iPad) [2016]	164
Diplomado de Tecnologías en el Aula (iPad) [2017]	124
Diplomado de Aplicación de la RUA en el Aula [2017]	253
Cursos DGTIC	266
Curso: Habilidades digitales para la asesoría en línea	24
Curso: Moodle para Profesores	17
Curso: Resolución de problemas con Java	67
Curso: Elaboración de Contenidos Multimedia	142
Curso: Programación con Scratch	16
Curso: Diseño didáctico de un MOOC	86
Curso de formación de encargados de red de cómputo de los planteles (Instituto Tecnológico Telmex y DGTIC)	6
Formación de profesores para el PAL con CUAED	56

Tabla 35. Fuente: Secretaría de Informática, DGCCH.

También se dio capacitación a profesores del PIT y de otros programas, como ya se informó anteriormente.

4.5.1 Diplomados de la DGTIC

Como se señaló, es fundamental para el Colegio la actualización del profesorado en el manejo de herramientas digitales para la docencia, por lo que se promovieron diplomados que apoyaron este rubro de formación, como ejemplo se instrumentó el Diplomado Tecnologías en el Aula cuyos propósitos fueron promover el aprendizaje con apoyo de herramientas tecnológicas y familiarizar al profesorado en el uso de la tableta electrónica como recurso didáctico, tanto en el salón de clases como fuera de éste.

Este diplomado permitió alcanzar metas tales como:

- ♦ Formar profesores y alumnos de excelencia con conocimientos y habilidades en el uso de TIC.

- ♦ Adoptar de manera institucional una estrategia pedagógica evolutiva y colaborativa a la par de las nuevas tecnologías.
- ♦ Abrir nuevos canales de acceso a la información y servicios universitarios a través de la tecnología móvil.
- ♦ Integrar un repositorio de recursos digitales educativos, de acuerdo con los Planes de Estudio del Colegio.

Se realizaron dos emisiones del diplomado de Tecnologías Móviles en el Aula, se inscribieron 186 profesores en la primera y 57 en la segunda emisión.

4.5.2 Diplomado de Recursos Digitales en la Planeación Didáctica.

La Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) en el aula

En colaboración con la DGTIC durante el periodo reportado, los profesores del Colegio propusieron y evaluaron materiales educativos de diversa índole (interactivos, textos, videos, contenidos multimedia, aplicaciones) para la RUA. Este proyecto consistió en un repositorio disponible para la comunidad universitaria y la sociedad en general, que ofrece recursos educativos asociados a los Planes de Estudio vigentes en la UNAM. Cabe mencionar que todos los objetos de aprendizaje publicados en el Portal Académico del Colegio ya fueron catalogados y están disponibles también en la RUA.

La Secretaría Académica invitó y conformó equipos de profesores expertos en las diferentes asignaturas que integran el Plan de Estudios del Colegio, para que evalúen la pertinencia y calidad de los materiales. Estos equipos también sugirieron recursos que se incluyeron en la RUA. La siguiente tabla detalla las diferentes campañas de evaluación y referenciación que se han desarrollado de 2014 a la fecha.

Evaluación y propuesta de recursos para RUA

Periodo	No. de asignaturas evaluadas	No. de profesores participantes	No. de recursos evaluados	No. de recursos propuestos
agosto–noviembre 2014	7	39	547	167
agosto–noviembre 2015	16	80	916	-
junio–julio2016	4	4	361	-
Convocatoria 2016	-	9	19	19
febrero-marzo 2016	14	69	859	42
agosto–noviembre 2017	17	76	2042	13

Tabla 36. Fuente: Secretaría de /DGENCCH.

4.5.3 Certificación de profesores para el PAL con CUAED

Durante el ciclo escolar se llevaron a cabo dos etapas del Programa de Asesorías en Línea (PAL) con CUAED. Entre los requerimientos para su implementación, se capacitaron a maestros en los materiales desarrollados en las asignaturas de Matemáticas I, Química I, TLRIID I e Historia Universal I.

Aprobaron un total de 56 profesores y una cobertura de al menos un profesor de cada asignatura en todos los planteles. Este esfuerzo deberá continuar para que más profesores desarrollen los contenidos, capaciten a sus pares y se extienda la formación en el uso de estos recursos digitales.

4.5.4 Cursos ofertados por el Portal Académico

Como ya se ha mencionado, los profesores del Colegio colaboraron con el Portal Académico en el diseño de recursos educativos, ellos aportaron el conocimiento y dominio de sus áreas de conocimiento y el personal del portal el apoyo técnico y tecnológico para fortalecer el aprendizaje de los alumnos. Para cumplir con esta meta, el equipo del portal diseñó e impartió cursos de formación y capacitación para aquellos interesados en desarrollar materiales que cumplan con los estándares de calidad de la UNAM, manteniendo además el apoyo y la asesoría permanentes hasta que los materiales son publicados.

Así que, en este periodo se impartieron cuatro cursos a los seminarios de matemáticas para el desarrollo de cursos en línea a través de la plataforma *Moodle* y el diseño de objetos de aprendizaje para alimentar el sitio del Portal Académico, respectivamente.

4.6 Formación y actualización del desarrollo individual y social del docente

A partir de la identificación de necesidades de los docentes, tutores, asesores, psicopedagogos y administrativos de control escolar, responsables del apoyo, orientación y acompañamiento en asuntos y servicios estudiantiles que participan en el Programa de Formación Integral, se implementaron cursos de formación donde se actualizó la noción del perfil de la adolescencia, incorporando una perspectiva sociocultural para comprender el impacto de factores físicos, emocionales, cognitivos y culturales que favorecen la resiliencia. El modelo pedagógico se centró en el desarrollo personal del docente, fortaleciendo su manejo de emociones, su comunicación interpersonal, su flexibilidad y pensamiento crítico, su manejo de conflicto y capacidad de negociación.

Todos los cursos cerraron con interacción creativa y rescate de los valores personales para reforzar la motivación del docente de enseñar con el ejemplo.

Por otro lado, con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Programa Universitario de Estudios de Género y el Programa de Derechos Humanos de la UNAM, se promovieron 25 cursos-taller sobre valores, conocimiento del adolescente y equidad de género; además de 20 conferencias, 5 mesas redondas, 24 conversatorios y 30 talleres especiales para alumnos en los diferentes planteles del Colegio.

4.7 Formación y actualización Programa de Superación y Actualización Docente del Bachillerato (PASD) de la DGAPA

Con apego al Programa Estratégico de Formación y Actualización de Profesores, el Departamento de Formación de Profesores, el Centro de Formación de Profesores del Bachillerato y las Secretarías Auxiliares de la Secretaría Académica participaron en el programa de Superación y Actualización Docente del Bachillerato (PASD) de la DGAPA, donde se impartieron 485 cursos, 265 gestionados por el Colegio, 48 impartidos en los planteles, 51 fueron diseñados en colaboración con el Instituto de Química, la FES Iztacala, la FES Aragón, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALT) y el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

Cursos DGAPA

Año	Impartidos por DGAPA	Gestionados por ENCCCH	Impartidos en Planteles	Profesores Inscritos	Profesores Acreditados
2014	106	-	-	944	653
2015	143	68	32	1,549	1,122
2016	116	95	7	1,110	680
2017	120	102	9	874	535
Total	485	265	48	4,477	2,990

Tabla 37. Fuente: Secretaría de /DGENCCH.

4.8 Centro de Formación del Profesorado del Bachillerato de la UNAM

En el Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, se plantea la formación del profesorado como una tarea central para nuestra Institución. De esta manera, en el marco del Programa Estratégico de Formación que se ha impulsado, se desarrolla el Seminario Central de Formación de Profesores, coordinado por el responsable del Centro de Formación, el cual propicia la discusión y reflexión para recuperar la experiencia que el CCH tiene sobre los diferentes programas y actividades de formación que ha implementado a lo largo de sus 46 años de existencia. Asimismo, se discuten nuevas acciones para aprovechar la estrecha colaboración con las entidades universitarias y externas.

El Centro de Formación de Profesores participa en el equipo interdisciplinario e interinstitucional de formación docente, conformado por: SUMEN, FC, FES Acatlán, MADEMS, CAB, ENCCCH, ENP y B@UNAM. El propósito es analizar diversas experiencias de formación docente y proponer lineamientos que puedan unificar y mejorar la formación que reciben los profesores de Matemáticas en nuestra universidad.

El Centro de Formación promueve diplomados, cursos especiales y eventos académicos como foros y coloquios. Asimismo, es un elemento de enlace y planeación, junto con la Secretaría Académica para la elaboración de convenios académicos. Es importante mencionar, por ejemplo, la organización y realización del coloquio internacional: “Algunos temas actuales de Educación Matemática en el Bachillerato”.

Asimismo, se coordinaron proyectos como el del uso de tecnologías móviles en el aula. Durante el semestre 2016-1 se distribuyeron 1,769 tabletas electrónicas *IPads* a los profesores definitivos y de carrera que imparten clases en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Se llevaron a cabo una serie de talleres, cursos y el Diplomado de Tecnologías Móviles en el Aula; en colaboración con la Coordinación de Innovación y Desarrollo y (CID) y la DGTIC.

Entre noviembre y diciembre de 2015 se impartieron 48 talleres y 26 cursos de 20 horas para atender a 544 y 427 profesores respectivamente. También, asistieron 12 profesores encargados del Centro de Cómputo para recibir capacitación y brindar asesoría a los profesores que están en el programa de Tecnologías Móviles en el Aula.

Entre enero y mayo de 2016 se llevó a cabo la primera emisión del “Diplomado de Tecnologías Móviles en el Aula”, el cual fue cursado por 186 profesores logrando una acreditación de 165 profesores a lo largo de sus seis módulos.

La segunda emisión se realizó del 5 de septiembre 2016 al 24 marzo de 2017 en los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Sur. De 57 profesores que lo cursaron acreditaron 53. Actualmente, está en marcha la tercera emisión de este diplomado, que termina en marzo del año en curso.

4.9 Convenios de Colaboración Académica

Los convenios de colaboración con otras dependencias universitarias, instituciones externas nacionales y extranjeras, amplían las perspectivas de trabajo académico de nuestro bachillerato, dentro y fuera de la UNAM.

4.9.1 Área de Ciencias Experimentales

a) Instituto de Química

Desde 2016 se firmaron las bases de colaboración con el Instituto de Química, y se han organizado actividades que promueven el interés de los alumnos del Colegio por los conocimientos relacionados con la Química:

Se llevaron a cabo las siguientes:

Seminario Permanente de Análisis Curricular

Actividades	1er. año	2º año	Total
Conferencias Magistrales	5	2	7
Conferencias en planteles	10	10	20
Cursos para profesores	3	5	8
Total	18	17	35

Tabla 38. Fuente: Secretaría de /DGENCCH.

Para el semestre 2018-2 ya están programadas conferencias en planteles.

También hubo estancias cortas de investigación, del 8 de mayo al 14 de junio de 2017, donde participaron 23 alumnos del Colegio de sexto semestre y finalizó con la presentación de los trabajos de los alumnos en un evento que contó con la participación del Dr. Enrique Graue, Rector de la UNAM.

En cuanto a visitas guiadas para profesores, en 2017 asistieron 20 profesores del Colegio a los Laboratorios: Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC); de Espectrometría de Masas; Nacional de Estructuras de Moléculas (LANEM) y al de Resonancia Magnética Nuclear.

b) Instituto de Energías Renovables (IER)

Para fortalecer el trabajo experimental y la formación de profesores hacia el planteamiento de proyectos de investigación experimental, gracias al Convenio de Colaboración Académica entre el CCH y el Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM, durante el ciclo 2015-2016 23 docentes que incluyeron a los secretarios técnicos de SILADIN tomaron el curso “Mentor de Ciencias” en las instalaciones del IER.

Para continuar con el fortalecimiento del trabajo experimental en SILADIN, se trabaja con el (IER) de la UNAM y da seguimiento a los profesores que participaron en el curso “Mentor de Ciencias”, de tal forma que estos profesores asisten a un segundo curso denominado “Desarrollo de Proyectos de Investigación con Alumno” además de participar en un segundo curso “Mentor de Ciencias” donde los profesores fueron asesorados para presentar proyectos INFOCAB. Asimismo, se llevaron a cabo dos ciclos de conferencias impartidas por investigadores del instituto dirigidas a docentes y alumnos de los cinco planteles del CCH.

c) Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET)

De la misma manera, se participó en actividades generadas con el CCADET, donde uno de los logros fue ofrecer a profesores del Colegio un curso taller donde se empleó el video y el *software* para su análisis en el estudio de fenómenos mecánicos. El primero fue impartido por personal

del citado centro con una duración de 40 horas, y el segundo curso estuvo a cargo de profesores del Colegio.

Otra tarea relevante que se realizó entre profesores e investigadores de ambas instancias fue la creación del Portal para Profesores de Física. El objetivo es difundir el trabajo de los docentes del Colegio y abrir un espacio de interacción entre los profesores de Física que permitirá apoyar el trabajo docente, así como su formación y actualización. Adicionalmente, se busca promover la investigación educativa como una forma de apoyar la mejora del trabajo académico de los profesores de Física. Se cuenta con el proyecto de crear una revista electrónica, con la finalidad de realizar aportaciones relevantes para apoyar la enseñanza aprendizaje de la Física.

4.9.2 Área de Matemáticas

a) Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática en la UNAM (SUMEM)

A través del Área de Matemáticas, y en coordinación con el SUMEM en marzo de cada año, se organiza el festejo del Día de *Phi*, en el cual participaron profesores y estudiantes de todos los planteles en actividades como: juegos, cine-debate, conferencias, entre otros.

También se promovió la participación de los docentes en los encuentros anuales del SUMEM y se gestionaron becas del 50% de descuento para la inscripción de los mismos. En cada encuentro se inscribieron aproximadamente 40 profesores como conferencistas, ponentes o participantes. Estos espacios de intercambio permiten que los asistentes puedan sistematizar y comunicar su labor docente o resultados de sus investigaciones.

Por otra parte, durante el ciclo escolar 2016-2017 se gestionó que los coordinadores de los grupos de trabajo del Campo 3, cuyos proyectos estaban relacionados con la elaboración de materiales didácticos, socializaran los trabajos. Además, los profesores del Colegio tuvieron un acercamiento a la propuesta del SUMEM sobre algunas consideraciones para la mejora de la educación matemática, así como, una propuesta sobre estándares de matemáticas para el bachillerato.

De igual modo, en 2016 se participó en el Coloquio “El pensamiento matemático: una oportunidad de diálogo entre el bachillerato y la licenciatura”, organizado por el SUMEM; el cual tuvo lugar en la FES Aragón con una afluencia de 300 participantes. Este tipo de eventos promueve que los niveles medio superior y superior intercambien experiencias, perspectivas y necesidades, así como identificar y delimitar líneas de trabajo que fortalezcan la transición del bachillerato hacia el nivel superior.

Además, durante los ciclos escolares 2015-2017 las Secretarías Auxiliares de Matemáticas y Ciencias Experimentales convocaron a profesores de las asignaturas de Matemáticas, de Física y Biología a las reuniones informativas realizadas en los cinco planteles para promover las Especializaciones de Matemáticas, Física y Biología para el bachillerato, ofertadas por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Este tipo de programas de posgrado fortalece la formación disciplinar de los profesores.

En octubre de 2017 por invitación del coordinador del SUMEM, la Dirección General participó en la mesa redonda “Profesionalización docente”, en el marco de las actividades del 50° Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana.

b) Departamento de Matemática Educativa del CINVESTAV

Dicho convenio considera una perspectiva amplia de colaboración académica entre ambas instituciones. El núcleo de esta propuesta es un Programa de Formación y Actualización de profesores del área de matemáticas de la ENCCH a realizar en estrecha colaboración con el Departamento de Matemática Educativa del CINVESTAV. Esta propuesta complementa la vinculación académica del Colegio con otras entidades como el SUMEM o MADEMS, que pretende construir sinergia entre esta variedad de iniciativas.

Además de dicho programa, se consideran otros dos aspectos: la difusión y aprovechamiento de la producción de investigación de matemática educativa de los profesores del Colegio egresados de la maestría y doctorado del Departamento de Matemática Educativa del CINVESTAV y la vinculación del profesorado de ambas instituciones para realizar proyectos de investigación.

4.9.3 Área Histórico-Social y de Talleres de Lenguaje y Comunicación

a) Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE)

Como parte del convenio de colaboración que el Colegio firmó con el IISUE, en el mes de noviembre de 2017 se llevó a cabo el ciclo de conferencias “Universidad, Nación y Autonomía Hoy”, con el propósito de acercar a los investigadores del instituto a los alumnos del Colegio de los cinco planteles e involucrar a éstos en la reflexión sobre su calidad de universitarios.

Se ha acordado con el IISUE la coedición del libro “La lectura, la escritura y su docencia en el bachillerato”, coordinado por el maestro Porfirio Moran Oviedo, como material de apoyo a los profesores del Área de Talleres.

Asimismo, se participa en un seminario conjunto sobre temas relacionados con la educación en el nivel medio superior.

b) Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF)

En el marco del convenio de colaboración ambas instancias universitarias trabajarán entre otros aspectos, en la actualización y formación docente del CCH en el área de lengua y literatura. En febrero del presente año iniciará el Diplomado en Lengua y Literatura para la Actualización del Profesorado del Colegio.

4.9.4 Departamento de Francés

a) Academia de Créteil, Francia

En la presente gestión directiva se continuó colaborando con la Academia y en febrero 2017 se realizó una nueva firma de convenio entre la rectora de Créteil, Dra. Béatrice Gilles y el rector de la Universidad, Dr. Enrique Graue, que garantiza lazos de cooperación durante cinco años más.

Dentro de las actividades consideradas como parte del convenio están:

- ♦ Promover el estudio y la enseñanza de los idiomas francés y español.
- ♦ Fomentar la movilidad y las estancias de investigación de profesores e investigadores.
- ♦ Promover la movilidad de estudiantes.
- ♦ Desarrollar intercambios y colaboración en materia de profesionalización de los directores e inspectores de los planteles de educación media superior.
- ♦ Facilitar el intercambio de información y materiales académicos.

Al respecto, se puede decir que durante este periodo el Departamento de Francés ha desarrollado cuatro grandes líneas de trabajo con la Academia para dar cumplimiento al convenio firmado.

- a) **Intercambio de académicos**
- b) **Intercambio estudiantil**
- c) **Secciones bilingües**
- d) ***Partenariats***

Por primera vez, en el Colegio se realiza un intercambio estudiantil académico con una institución extranjera. Gracias a este proyecto, 10 jóvenes del CCH Sur hicieron una estancia de un mes en el Liceo de Cachan, ubicado en la “*banlieue*” de París. A su vez, para el mes de febrero de 2018, diez jóvenes franceses vendrán a México por tres semanas y tomarán clases en el plantel Sur del CCH.

Actualmente, el Colegio cuenta con siete grupos de secciones bilingües en francés, para Biología, Literatura y Comunicación, distribuidos en cuatro planteles, lo que demuestra que el interés por las secciones bilingües ha ido en aumento.

Otra de las líneas de trabajo que tiene a su cargo el profesor proveniente de la Academia de Créteil es el proyecto de *partenariats*, que consiste en un seguimiento que hacen profesores de Francia y México sobre alguna temática en particular.

4.9.5 Interacción con escuelas incorporadas a la UNAM

a) DGIRE

A partir del convenio firmado entre la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH) y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) el día 20 de junio de 2017 se impartieron dos periodos de cursos, con la finalidad de instrumentar los nuevos Programas de Estudio para los profesores de las escuelas incorporadas.

En el primer periodo, de julio de 2017 se ofrecieron 10 cursos presenciales que fueron diseñados e impartidos por profesores de la ENCCCH, que se llevaron a cabo en el Colegio Williams y en la Universidad Chapultepec.

En el segundo periodo se ofrecieron los cursos en octubre y noviembre. Durante esta fase el Colegio diseñó, impartió y coordinó 9 cursos presenciales en los planteles Sur y Vallejo, así como 5 cursos en línea.

Convenios y Bases de colaboración en proceso

1. **Instituto de Biología**
2. **Facultad de Psicología**
3. **Facultad de Filosofía y Letras**
4. **Dirección General de Divulgación de la Ciencia**



5. Desarrollo Curricular

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, como Institución educativa a nivel bachillerato ha tenido una trayectoria de más de 46 años, alcanzando un reconocimiento indiscutible. Su Modelo Educativo ha sido retomado por diversas instituciones de este nivel, refrendando su viabilidad y adaptabilidad para la aplicación de prácticas innovadoras en el aula, procurando ofrecer siempre una educación de calidad y de mejora continua. En este sentido se han llevado a cabo esfuerzos encaminados a actualizar su Plan y Programas de Estudio y así, atender las demandas que la sociedad y el mundo contemporáneo requiere.

El Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, en este eje rector propuso lo siguiente:

“Continuar y concluir el proceso de actualización del Plan y los Programas de Estudio mediante la participación de la comunidad académica, dando seguimiento en cada una de las etapas del mismo. Paralelamente, se propiciará la elaboración de material didáctico que acompañe la implementación de los programas de las diferentes asignaturas, estableciendo propuestas de investigación educativa que contribuyan a la instrumentación del Plan y los Programas de Estudio previamente aprobados.”

Acciones:

- 6.1 *Acordar en el H. Consejo Técnico la continuación de la actualización del Plan de Estudios y de los programas.*
- 6.2 *Consensuar con el H. Consejo Técnico los criterios y lineamientos para conformar los grupos de trabajo que continuarán la revisión curricular.*
- 6.3 *Acordar con el H. Consejo Técnico los lineamientos de trabajo que seguirán los grupos que continúen la revisión curricular y diseñar un plan de acción.*

- 6.4 *Proponer y establecer a través de la participación activa de los grupos de trabajo por materia, los lineamientos operativos que regulen y homogeneicen la estructura base de los componentes de los Programas de Estudio.*
- 6.5 *Fomentar la elaboración de materiales didácticos que concreten el proceso de enseñanza-aprendizaje con base en el Modelo Educativo del Colegio, estableciendo mecanismos de validación de los materiales elaborados.*
- 6.6 *Promover la participación de grupos de trabajo para realizar investigación educativa en la aplicación de los programas, estableciendo los parámetros que deberá contener dicha investigación.*
- 6.7 *Instrumentar mecanismos de evaluación para la aplicación de los Programas de Estudio.*
- 6.8 *Dar seguimiento y apoyo didáctico-disciplinar en las diferentes fases de la evaluación educativa correspondiente.*
- 6.9 *Coordinar la elaboración de los informes y productos generados en el proceso y difundir a la comunidad del Colegio.*
- 6.10 *Promover la participación de profesores y alumnos en el conocimiento y discusión de las propuestas que se elaboren.*
- 6.11 *Consultar la opinión de los líderes académicos y promover la discusión colegiada de las propuestas elaboradas.*
- 6.12 *Realizar los ajustes finales de los documentos para su aprobación por parte del H. Consejo Técnico.*

5.1 Actualización de los Programas de Estudio

El proceso de revisión curricular continuó abordando en una primera fase, las materias de los primeros cuatro semestres en el ciclo 2014-2015. En la segunda fase ciclo 2015-2016, las materias de quinto y sexto semestres.

La orientación central fue homologar la estructura didáctica de las versiones preliminares de los programas, considerando los componentes mínimos comunes para todos ellos, con base en los lineamientos propuestos originalmente; así como para enriquecer las propuestas de enseñanza y de aprendizaje con base en el Modelo Educativo del Colegio.

Entre las acciones más significativas se encuentra la participación articulada y comprometida del H. Consejo Técnico y sus diferentes órganos colegiados auxiliares. Fue a través del consenso como se estableció un plan de acción que consideró los criterios, lineamientos y mecanismos de trabajo de los grupos que participaron y que normaron la actualización de los programas institucionales.

En este sentido, cabe señalar que el H. Consejo Técnico aprobó tanto el perfil de los profesores que participarían en los grupos de trabajo, así como el cronograma de actividades a desarrollar para la consecución de la actualización de los programas institucionales durante los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016.

Se formaron 10 grupos de trabajo para las materias del tronco común y 23 grupos para las materias de quinto y sexto semestres, integrándose de la siguiente manera: cinco profesores propuestos por instancias de Dirección, uno de cada plantel/materia, de los cuales al menos uno formó parte de las Comisiones Revisoras de los Programas de Estudio, un representante del H. Consejo Técnico y dos representantes del Consejo Académico.

Para la conducción del proceso de Revisión Curricular se formó el Seminario Central, integrado por la Junta de Directores, quien estableció las directrices generales del proceso y para acompañar y conducir las tareas de los grupos de trabajo, se estableció el Grupo de Vinculación y Seguimiento Académico; en el ciclo escolar 2014-2015 se integró por los titulares de las Secretarías de Programas Institucionales, Académica y Planeación, así como tres miembros del H. Consejo Técnico; para el ciclo escolar 2015-2016 se incorporan los titulares de las Secretarías de Apoyo al Aprendizaje y de Comunicación Institucional y un miembro más del H. Consejo Técnico.

Se estructuró el Seminario Permanente de Análisis Curricular, como una instancia de reflexión, análisis y discusión. Fue integrado por presidentes y secretarios de los grupos de trabajo y del Grupo de Vinculación y Seguimiento Académico, así como asesores externos. El objetivo central del Seminario fue acordar las tareas y revisar los avances de la homologación de la estructura didáctica de las propuestas de programas y las propuestas de enseñanza y de aprendizaje, con base en el Modelo Educativo del Colegio. De esta manera se propició el intercambio de ideas a través de la discusión colegiada y multidisciplinaria para establecer y llevar a cabo los lineamientos que permitieron el logro de la meta propuesta.

De manera esquemática se representa dicha estructura en la siguiente figura:

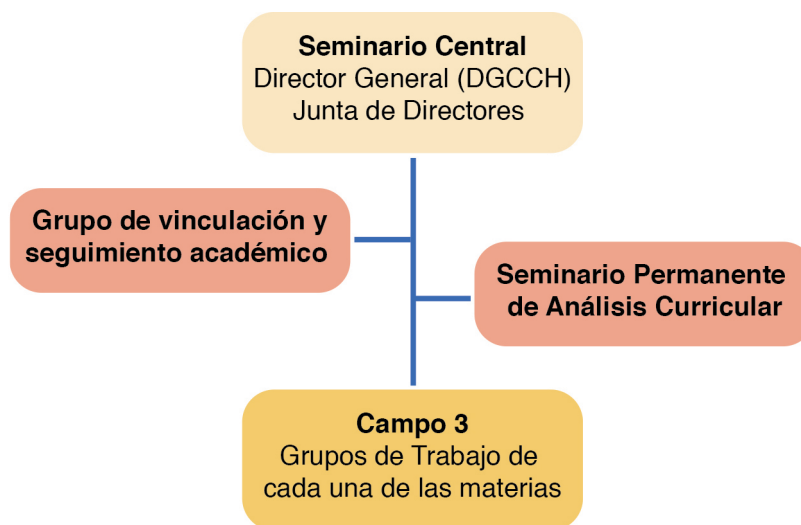


Figura 10. Fuente: Secretaría de Programas Institucionales/DGENCCH.

“El aspecto más importante para tener hoy programas actualizados y aprobados por el H. Consejo Técnico (mayo y noviembre de 2016), fue sin duda la estabilidad institucional que permitió la participación colegiada, en un ambiente de respeto y colaboración...”

El aspecto más importante para tener hoy programas actualizados y aprobados por el H. Consejo Técnico (mayo y noviembre de 2016), fue sin duda la estabilidad institucional que permitió la participación colegiada, en un ambiente de respeto y colaboración, donde se contó con el apoyo de 280 profesores a partir de la conformación de 33 grupos de trabajo que comprometieron su área complementaria en esta labor.

Se organizaron los cursos intersemestrales para formar a los docentes ante la puesta en práctica de los programas de estudio de primero, segundo, tercer y cuarto semestres.

5.2 Acompañamiento para la puesta en práctica de los programas actualizados

Toda propuesta de modificación curricular de suyo compleja, debe ser abordada de manera integral, por lo que siguiendo con la directriz del Plan General de Desarrollo 2014-2018, durante el ciclo escolar 2015-2016 se estableció el Campo 4 con el propósito de llevar a cabo trabajos que acompañarán la implementación de los programas actualizados del tronco común; para su conducción se estableció el “Seminario de Acompañamiento y Seguimiento de la Puesta en Práctica de los Programas del Tronco Común”. Participaron 24 grupos de trabajo integrados por 120 profesores de carrera y de asignatura de los cinco planteles.

Para el acompañamiento de los programas de las materias de primero a cuarto semestres, se trabajaron tres aspectos: lineamientos para la formación de profesores, elaboración de material didáctico y la revisión teórico-metodológica de instrumentos para el seguimiento de los programas, el producto de trabajo de dicha revisión fue el documento “Red de Seguimiento y Evaluación de la puesta en práctica de los Programas del Tronco Común en el CCH. Primero y segundo semestres”.

En las directrices que se dieron para la elaboración de los productos que podrían acompañar la instrumentación de los programas, se consideró:

- a) **La nueva propuesta de programa, las opiniones vertidas en el proceso de socialización, el Modelo Educativo del Colegio.**
- b) **El marco normativo (cuadernillo de orientaciones, protocolo de equivalencias).**
- c) **Los referentes principales del programa indicativo (enfoque didáctico, estrategias sugeridas, aprendizajes a lograr, instrumentos de evaluación y perfil de egreso).**
- d) **Los objetivos de la producción del material didáctico (precisión en las actividades y materiales propuestos para la instrumentación y que fueran comunicables y replicables) y,**

e) **Propuesta de orientaciones para la formación de profesores.**

Para la puesta en práctica de los programas actualizados de primero y segundo semestres se promovió un plan de acción que incluyó el diseño y elaboración de 62 cursos de actualización disciplinaria y didáctica a los cuales asistieron 811 docentes, contando con la intervención de los profesores que participaron en las diferentes etapas del proceso, dichos cursos se vieron enriquecidos con los productos elaborados por los grupos de trabajo involucrados en el acompañamiento. Para el ciclo escolar 2016-2017 se continuó la impartición de los cursos de actualización.

En el ciclo escolar 2016-2017, se conformó el Seminario Central Interdisciplinario de Apoyo y Orientación a los Grupos de trabajo del Campo 3 (SCIAC3) en materia de evaluación, para apoyar a los grupos de trabajo de este campo en la instrumentación y seguimiento de los Programas de Estudio, fortaleciendo en los docentes los conocimientos, habilidades y valores-actitudes relacionados con el proceso de evaluación de los aprendizajes. A través de este seminario se integraron a los 53 grupos de trabajo, de las cuatro áreas y el Departamento de Idiomas, con aproximadamente 340 profesores participantes.

También se organizó el primer foro sobre la evaluación de los aprendizajes, que se realizó el 24 y 25 de mayo, en la Unidad de Posgrado de la UNAM y tuvo una asistencia de aproximadamente 250 profesores. En este evento se registraron más de 50 ponencias.

5.3 Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Estudio

Después de la aprobación de los programas actualizados del tronco común de primero hasta cuarto semestre, en mayo de 2016 el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades aprobó los programas institucionales de las materias de quinto y sexto semestre, en noviembre del mismo año. Con ello, nuestra Institución dio un paso muy importante al contar con la actualización de todos los programas de su Plan de Estudios.

En sus consideraciones, el H. Consejo Técnico acordó establecer un Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación de los Programas aprobados. La fundamentación para llevarlo a cabo obedeció, a que este proceso condujo a reconocer la importancia de recuperar de manera sistemática la experiencia en el aula, desde la actividad concreta del profesor y el alumno.

De esta manera la Dirección General asume la responsabilidad de diseñar y conducir el Programa Institucional de Seguimiento y Evaluación de los Programas Actualizados (PISyE). El seguimiento tiene como propósito, recuperar de forma sistemática las dificultades y fortalezas de su puesta en práctica; y en la evaluación, la de identificar los aspectos del proceso de enseñanza que permitan una mejor apropiación de los aprendizajes y determinar a mediano plazo, la modificación o actualización de los programas indicativos en los aprendizajes, contenidos y formas de apropiación de dichos aprendizajes.

“...el diplomado: “Innovación de la práctica docente en la Educación Media Superior para la sociedad del conocimiento”, tuvo como objetivo formar al profesorado con elementos teórico-metodológicos que permitieran iniciar un proceso de investigación educativa...”

Para el ciclo escolar 2016-2017, se convocaron grupos de trabajo a comprometer su proyecto de área complementaria en el Campo 3. Instrumentación, seguimiento y evaluación de los Programas de Estudio de primero a cuarto semestres y análisis e integración de los avances del proceso de actualización de los Programas de Estudio de quinto y sexto semestres.”, establecido entre las prioridades académicas respecto al ciclo escolar 2016-2017 en el Suplemento Especial de la Gaceta CCH número 8, emitido el 7 de junio de 2016.

Así, el PISyE tuvo como propósito documentar de forma analítica y sistemática las dificultades y fortalezas de la puesta en práctica de los programas actualizados. En una primera fase atendiendo los cambios que se incorporaron a los programas, cuyos resultados permitirán obtener información sobre su aplicación, así como robustecer la consecución de las transformaciones curriculares realizadas.

Para el desarrollo de las tareas del programa, es importante concebirlo como un sistema con dos componentes interrelacionados: por una parte recuperar la experiencia docente y por la otra, proporciona elementos de la investigación educativa, dando como resultado el registro de lo que sucede en la actividad docente con un sustento teórico-metodológico.

Es por ello que el diplomado: “Innovación de la práctica docente en la Educación Media Superior para la sociedad del conocimiento”, tuvo como objetivo formar al profesorado con elementos teórico-metodológicos que permitieran iniciar un proceso de investigación educativa y que coadyuvará a concretar el propósito antes señalado del programa. Es importante mencionar que el diseño general, organización y orientación del diplomado estuvo a cargo de especialistas externas, egresadas del Colegio. Este diplomado fue avalado por la CUAED.

El diplomado integra tres enfoques en sus bases teórico-metodológicas para realizar el seguimiento y evaluación a partir de la actualización de programas en el Colegio, colocando a los profesores como los agentes principales para la transformación de las prácticas.

En primer lugar, está el trabajo en redes sociales de innovación, que sostiene que en la identificación de problemas y la construcción de soluciones es necesaria la participación de los diferentes actores involucrados porque son quienes tienen el conocimiento y la experiencia para transformar su práctica bajo las condiciones particulares de su contexto. Así, la innovación surge de transformar la práctica como resultado de un proceso de colaboración y reflexión en el que participan diferentes actores.

En segundo lugar, se encuentra el enfoque de investigación-acción, cuyo objetivo es dar al profesorado los elementos básicos para plantear la exploración y reflexión sobre su propia práctica.

En tercer lugar, se aportan elementos de investigación narrativa, que cumple la función de propiciar la exploración de la práctica mediante el ejercicio de reflexión que propicia la escritura y el análisis de las acciones realizadas en el aula.

Estos enfoques quedan integrados mediante las tecnologías de la información y comunicación, que ofrecen diversas posibilidades para el trabajo colegiado, para la formación docente, así como la gestión, análisis y comunicación, todas ellas esenciales para el desarrollo de la investigación educativa.

La estructura de funcionamiento y conducción del programa de seguimiento se estableció a partir de un seminario central, un seminario inter-planteles por asignatura y los grupos de trabajo.

El seminario central fue coordinado por el Director General, contando con la participación de los titulares de las secretarías de Comunicación Institucional, Servicios de Apoyo al Aprendizaje, Planeación y Programas Institucionales, así como del Centro de Formación de Profesores, la Secretaría Auxiliar del Área de Matemáticas y los asesores externos. Su función principal fue articular las actividades de la conducción de los grupos de trabajo de los diferentes planteles del Colegio.

Se conformaron seis seminarios inter-planteles, integrados por dos integrantes del seminario central y los coordinadores de los grupos de trabajo, cuya función fue socializar las tareas realizadas en los grupos, puntualizando y consensuando la participación en las actividades del diplomado.

Un logro importante fue el compromiso que asumieron los 24 grupos de trabajo de las siete asignaturas de primero y segundo semestres, ya que del total de los 195 participantes, 50 fueron profesores de carrera que comprometieron su área complementaria y 145 profesores de asignatura que participaron de manera voluntaria en el desarrollo de las actividades.

En el ciclo escolar 2016-2017, se trabajaron las siguientes asignaturas: cinco grupos de Taller de Cómputo, cuatro de Matemáticas, cuatro de Química I, cinco de TLRIID, cuatro de Historia Universal y dos de Idiomas (Inglés y Francés).

La continuidad de la participación de profesores que realizaron los ajustes a los programas permitió robustecer la elaboración de materiales, dando con ello coherencia y cohesión al programa de seguimiento, ya que esto permitió tener grupos más consolidados y convencidos de la importancia de las tareas a realizar.

Las actividades del PISyE de primero y segundo semestres, se organizaron siguiendo una metodología de construcción de comunidades de indagación y aprendizaje en red de redes de docentes, con base en los grupos de trabajo por materia.

La interrelación entre el trabajo individual y el colegiado se concretó tanto en el funcionamiento de conducción como en los resultados de seguimiento de los programas. Esta situación se muestra en la siguiente figura.

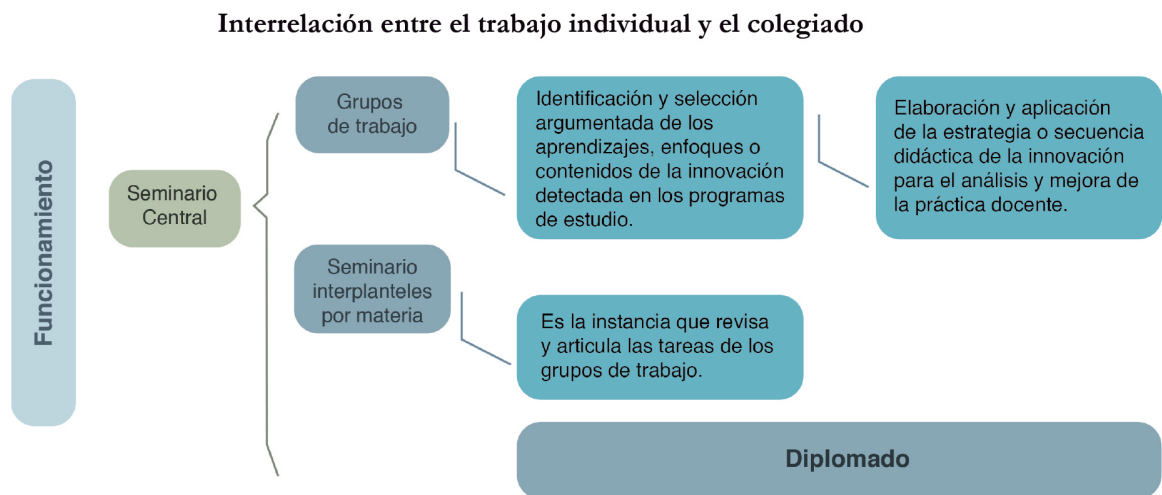


Figura 11. Fuente: Secretaría de Programas Institucionales/DGENCCH.

5.4 Diplomado: “Innovación de la práctica docente en la Educación Media Superior para la sociedad del conocimiento”

Por lo que respecta al diplomado, es importante señalar que fue una experiencia de formación para que cada docente incursionara, a partir de su práctica en el aula, en un proceso de investigación-acción, situado en el contexto de un plantel, sus estudiantes y sus recursos. Asimismo, hizo posible la colaboración con otros docentes en la instrumentación de algunos cambios efectuados en los programas actualizados.

Fue de gran importancia la interrelación de los grupos de trabajo con las actividades del diplomado, ya que en las reuniones de Seminario Central (aproximadamente dos por mes) y las reuniones de los Seminarios Inter-planteles (aproximadamente 50), un aspecto que estuvo presente fue hacer un balance de las acciones, así como sugerencias para su mejor realización.

Las actividades del diplomado se organizaron en tres módulos:

Módulo I: Investigación-Acción en Red

Módulo II: Incorporación de Innovaciones Tecnológicas en la escuela (PURIA)

Módulo III: Investigación Narrativa.

El completar satisfactoriamente los módulos señalados, permitió a los participantes obtener elementos de investigación educativa de manera colaborativa, marcando una diferencia con la investigación individual. También destaca la incorporación de manera sistemática y reflexiva de

elementos de la metodología de innovación e investigación narrativa a la práctica docente, así como un avance cualitativo en la elaboración y aplicación de recursos didácticos que permitan concretar la innovación en los programas actualizados.

Además, de manera sobresaliente, permitió visualizar la actividad docente desde otras perspectivas, logrando a través de la narrativa, documentarla y analizarla de manera propositiva. Asimismo, un aspecto importante fue la incorporación del uso de herramientas digitales para implementar y documentar elementos de innovación en la práctica docente.

La difusión de resultados y de la experiencia en la aplicación de los Programas de Estudio actualizados de primero y segundo semestres, durante el ciclo escolar 2016-2017 se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad de Posgrado de la UNAM, en dos Coloquios. El primero en diciembre de 2016: “La investigación narrativa como instrumento de seguimiento en el proceso de revisión curricular”. Y el segundo en mayo de 2017: “La investigación narrativa como metodología para el análisis de la práctica docente”.

Dado que el desarrollo curricular debe ser permanente, la instrumentación del PISyE debe ser vista como un proceso continuo que proporcione información para que se enriquezca el trabajo colegiado de los grupos de trabajo y que permita avanzar, de manera sistemática y sostenida, en la investigación educativa a partir de una metodología común.

En este proceso de investigación colaborativa, las actividades en la red y en el seminario estuvieron orientadas hacia los siguientes puntos de colaboración docente:

1. **Lectura individual y colegiada del programa actualizado para identificar los aspectos que significan una innovación en la práctica docente.**
2. **Diseñar un dispositivo de intervención orientado al aspecto seleccionado.**
3. **Aplicar en el aula un dispositivo de intervención orientado al aspecto seleccionado y hacer el registro de la experiencia.**
4. **Elaborar un documento individual donde se narra la experiencia con la aplicación del dispositivo y que tiene como función proporcionar la evidencia para el análisis y la reflexión colegiada.**
5. **Elaborar un documento colegiado en el seminario local con el análisis de la intervención, a partir de su aplicación, con los ajustes necesarios al dispositivo de intervención.**
6. **Participar en espacios para la discusión colegiada con otros seminarios para la comunicación de los resultados de investigación y las buenas prácticas detectadas.**
7. **El diplomado en línea: “El espacio virtual del trabajo colegiado”**

El diplomado en línea es un complemento al proceso de conformación de la red docente y tiene como eje fundamental formar a los docentes en el proceso de reflexión sobre su práctica, compartiendo una metodología orientada a la innovación.

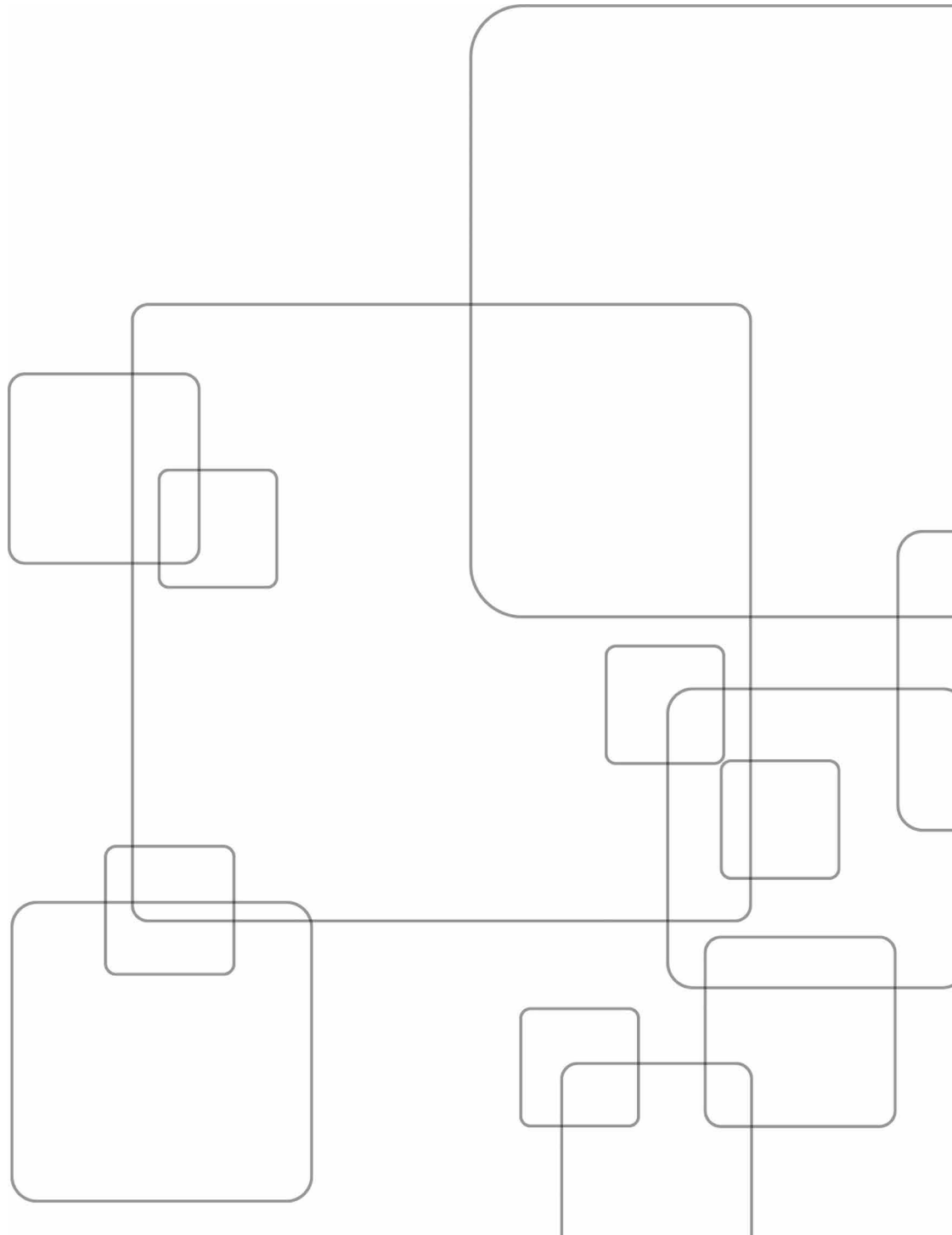
Está en proceso de edición la producción de las secuencias o estrategias para docentes de educación media superior que se generaron en esta primera edición del programa.

Principales logros del diplomado:

1. **Innovación en la incorporación de TIC en la investigación docente.**
2. **Organización colegiada donde se comparten diferentes experiencias formativas y diagnóstico de necesidades.**
3. **Trabajo institucional para promover diversas formas de participación en la construcción continua del proceso de investigación de la práctica docente.**



Procesos Administrativos



6. Lineamientos Administrativos

De acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, en este eje rector se planteó lo siguiente:

“El logro de los diferentes propósitos académicos requiere de una adecuada y oportuna planeación y uso racional de los recursos, así como una evaluación sistemática. Para la aplicación equitativa de los recursos deberán establecerse criterios institucionales y académicos entre las direcciones de los planteles y la Dirección General. Se elaborará y dará seguimiento a un plan maestro de desarrollo de la planta física de los planteles y de la Dirección General. Asimismo, se cultivará una cercana comunicación con las instancias centrales de la UNAM, para trabajar de manera coordinada, con el ámbito de las Secretarías Administrativa y de Planeación de la Universidad y sus direcciones generales.”

En el marco de estas ideas, se trabajó con responsabilidad para brindar los servicios de apoyo académico que requirió nuestra comunidad, y se promovió un ambiente de respeto y seguridad. Asimismo, se impulsaron las acciones previstas en el PGD 2014-2018, a saber:

- 7.1 *Conformar equipos de trabajo con la formación y experiencia necesarias en cada puesto.*
- 7.2 *Supervisar de manera regular la limpieza y la seguridad de los espacios en las instalaciones de los planteles del Colegio.*
- 7.3 *Mejoramiento de las condiciones materiales y simplificación en los trámites administrativos de los cinco planteles.*
- 7.4 *Impulsar campañas permanentes de sensibilización y concientización dirigidas a los miembros de la comunidad para ser copartícipes en la construcción de un ambiente seguro y agradable.*
- 7.5 *Contender contra los ambientes adversos y procurar una mejor calidad de vida en los cinco planteles.*

Para llevar a cabo tales medidas se realizó un trabajo en equipo con los secretarios administrativos de cada uno de los planteles, coordinando actividades desde la Secretaría Administrativa de la Dirección General. De esta manera, se ha tenido constante comunicación con dichos funcionarios para el análisis, resolución de problemas o estrategias para solucionarlos.

Se ha trabajado con los secretarios administrativos, con la finalidad de llegar a acuerdos con las Delegaciones Sindicales en cada plantel y tratar de resolver en primeras instancias los conflictos, evitando ambientes adversos que afecten la labor académica. Se ha mantenido una relación constante con la Dirección General de Personal y la Dirección de Relaciones Laborales para llegar a acuerdos, cuando se atienden problemas en segunda instancia y evitar al máximo los conflictos en el Colegio.

“Las condiciones materiales de los planteles han mejorado con cada uno de los apoyos recibidos de la Secretaría General y Administrativa de la Rectoría de la UNAM, Asimismo, se ha mejorado el mobiliario y se han realizado adecuaciones en diversos espacios de los cinco planteles y de la Dirección General.”

En Coordinación con las Secretarías Administrativas y los residentes de obras de los cinco planteles se ha dado seguimiento y atención a la infraestructura y limpieza de los planteles. Además, se ha supervisado el trabajo de obras en cada uno de los planteles y de la Dirección General.

Las condiciones materiales de los planteles han mejorado con cada uno de los apoyos recibidos de la Secretaría General y Administrativa de la Rectoría de la UNAM, Asimismo, se ha mejorado el mobiliario y se han realizado adecuaciones en diversos espacios de los cinco planteles y de la Dirección General.

6.1 La seguridad

Se ha coordinado un trabajo continuo con los planteles, el cual ha permitido prever y ejecutar acciones de seguridad. La Dirección General ha participado sistemáticamente con las instancias de Rectoría para atender de manera inmediata incidentes al interior de los planteles. Asimismo, juntamente con los cinco planteles, la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria y las instancias externas, como delegaciones y oficinas de seguridad de la Ciudad de México, se trabajó cotidianamente con el Programa de Sendero Seguro.

Se han llevado a cabo campañas de un ambiente seguro y agradable en cada plantel y en la Dirección General, con apoyo de diversas secretarías y otras entidades universitarias: jornadas de protección civil con el apoyo de la Dirección General de Prevención y Protección Civil de la UNAM (DGPPC).

Se realizaron, entre otras, las siguientes acciones:

1. **Elaboración de diagnósticos para conocer riesgos de seguridad al exterior e interior de los planteles.**

2. **Reuniones de trabajo con los secretarios generales de los planteles a fin de contar con una comunicación permanente y diseñar de manera conjunta instrumentos de seguimiento y atención a la comunidad en aspectos de seguridad.**
3. **Comunicación permanente con los planteles para atender y apoyar toda situación de riesgo que se presente. Asimismo, se informa a instancias centrales sobre los hechos significativos que ocurren en cada uno de los planteles.**
4. **Asistencia permanente a las reuniones de seguridad locales e inter-institucionales para dar seguimiento y atención a cualquier situación de riesgo que afecta a los estudiantes en el Programa Sendero Seguro.**
5. **Seguimiento cotidiano sobre situaciones que pudieran interrumpir o alterar la vida académica en los planteles, y tomar las medidas pertinentes para garantizar la normalidad de las actividades escolares en los planteles.**
6. **Informar semanalmente sobre la problemática educativa y sobre los principales temas que inciden al seno de la Universidad y pueden formar parte de riesgos potenciales en la vida universitaria.**
7. **Monitoreo en redes de comunicación para anticipar riesgos y comunicarlos a los planteles e instancias centrales.**
8. **Elaboración colegiada del documento: “Protocolo de organización para contingencias en la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades”, con el propósito de contar con las orientaciones generales de atención a situaciones de pre-contingencia, contingencia y post-contingencia al interior y exterior de los planteles.**
9. **Otros documentos elaborados fueron: el “Plan de acción de la Comisión Local de Seguridad del edificio central de la Dirección General”, que señala las medidas de atención a las contingencias (pre y post) en función de posibles escenarios de riesgo; así como el documento “Protocolo de Protección Civil de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades” con acciones de atención a riesgos propios por fenómenos de la naturaleza y antropogénicos, documentos importantes que se elaboraron por primera ocasión para la Dirección General.**
10. **Se propusieron y realizaron un conjunto de sugerencias de orden técnico y de organización del personal de la Dirección General como el rol para la atención de riesgos para atender contingencias señaladas para la protección civil.**
11. **Cada plantel cuenta con un diagnóstico y un protocolo de seguridad, para brindar la atención necesaria a nuestra comunidad.**

6.2 Movimientos de personal

Un aspecto fundamental para el desarrollo óptimo de las funciones de las áreas, departamentos y secretarías de la Dirección General fue la atención oportuna de los movimientos de todo el personal académico y administrativo de base y confianza, lo cual permitió contar con los recursos humanos necesarios para el buen funcionamiento de la estructura institucional.

6.3 Banco de horas

Desde el inicio de la presente gestión directiva, se ha cuidado que el recurso del banco de horas que apoya el trabajo docente, se reencauce y ordene de acuerdo con sus fines. Se realizó un análisis de recursos enfocados a las contrataciones del personal académico y la disminución del número de horas de comisiones. Tales acciones han permitido mejorar el uso del banco de horas, tomando en cuenta los requerimientos de los planteles para cumplir con las actividades relevantes del trabajo académico. Estas acciones han ayudado a avanzar en la racionalización de este recurso para cumplir con las funciones sustantivas de nuestra Institución.

“se realizó un análisis de recursos enfocados a las contrataciones del personal académico y la disminución del número de horas de comisiones.”

Debido a la necesidad de realizar funciones académico-administrativas que rebasan la estructura de la plantilla del Colegio, durante años se han venido utilizando recursos del banco de horas para contratar personal comisionado; lo que ha ocasionado que éste se encuentre sobregirado, sin embargo, esta gestión ha trabajado en un proceso de disminución y reorganización de actividades académico-administrativas en este aspecto.

De manera esquemática, el proceso ha sido el siguiente: en la gestión anterior a la presente, se tuvo en promedio la necesidad de contar con 14,000 horas comisionadas. Cuando inicia esta gestión, en el periodo 2014-2 se contaba con 12,323 horas, a partir de esta fecha se inicia un proceso de reorganización, de tal forma que para el periodo 2018-1 se llegó a 9,053 horas comisionadas, lo que representa una disminución de 3,270 con respecto al inicio de esta gestión.

6.4 Capacitación del personal de base, confianza y funcionarios

Paralelamente a los procesos de formación del profesorado del Colegio, se enfatizó la capacitación de los trabajadores de base, de acuerdo con la norma de aumentar sus competencias, como lo establece el Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el personal administrativo de base y de la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, se atendió la capacitación de funcionarios con el propósito de brindar la atención oportuna y de calidad a los usuarios.

El propósito de llevar a cabo una capacitación es involucrar a los trabajadores administrativos de base y funcionarios para que desarrollen sus habilidades y conocimientos logrando ser capaces de mejorar la ejecución de su propio trabajo, lo cual permite incrementar la eficiencia y eficacia

del trabajo dentro de la Institución. Esto también, les permite tener la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades y se adaptan a cambios, tecnología y nuevas circunstancias, aumentando así sus competencias para mejorar sistemáticamente el servicio que ofrecen a nuestra comunidad.

Durante el periodo comprendido (2014-2017) se logró la participación de 207 trabajadores de base en 320 cursos, y 137 trabajadores de confianza en 155 cursos.

El Secretario Ejecutivo del Colegio de Directores del Bachillerato, Javier Romero y Fuentes, coordinó el *Diplomado para formación de Personal Académico Administrativo del Bachillerato*, con la participación del número de funcionarios que se indica en la siguiente tabla.

Participantes por plantel del CCH en las seis generaciones en el Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato
Inicio de la 1º generación: 5 de febrero de 2014

Puesto	CCH						Total
	Azacapatzalco	Vallejo	Oriente	Naucalpan	Sur	DGENCCH	
Secretarios Generales		1	1				2
Secretarios	2	3	1	2	5	4	17
Jefes	7	6	5	3	4	2	27
Coordinadores	1	2	3	5	2	4	17
Profesores de carrera y de asignatura	1						1
Otros CCH (asesores, apoyos, comisiones, consejeros, secretarios particulares, etc.)						1	1
Total	11	12	10	10	11	11	65

Tabla 39. Fuente: Secretaría de Informática/DGCCH.

Con todo esto se ha logrado una transformación para la DGCCH, obteniendo resultados que no solo benefician la formación del personal, sino también ayudan a cumplir los objetivos del Colegio.

6.5 Sistema de Personal Académico del CCH (SPACe)

Desde 2007 el SPACe se implementó en el Colegio y paulatinamente se han integrado módulos para recabar y sistematizar trámites del personal académico del Colegio. Esta herramienta per-

mite al Colegio agilizar los trámites y conocer la información del profesorado para la toma de decisiones, evitando duplicidad en los registros y garantizando las fuentes de información más confiables y en tiempo oportuno.

En este periodo, se llevó a cabo la implementación del sistema en el plantel Azcapotzalco incorporando la programación de los procesos que se realizaban a mano y con ello automatizar la captura de información hacia el SPACe y al Sistema de Administración de Horarios local (SH3). Se sistematizaron los registros de firmas y se habilitó la posibilidad del boletinaje y asignación de grupos en línea, el único plantel que falta de incorporar este sistema es Naucalpan.

Con la finalidad de intercambiar información homogénea entre las instancias de dirección, se mejoró la sincronización con sistemas locales de los planteles, con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General, el Programa de Seguimiento Integral y demás sistemas generados por la Secretaría de Informática.

Se crearon múltiples formatos solicitados por las auditorías académicas, facilitando esta labor con los funcionarios que se encargan de proporcionarla, unificando criterios de acuerdo con las solicitudes de DGAPA, padrones para procesos de elecciones de cuerpos colegiados, incorporación de nuevas nomenclaturas en programas institucionales como el Programa de Recursamiento Inmediato. Asimismo, se avanzó en la generación de programas que obtienen y validan información de los académicos que en ocasiones no se actualizan en planteles: definitividades, grados de estudio, etc.

La principal ventaja que se tiene cuando se realiza alguna actualización en el SPACe, es la capacidad de obtener los mismos reportes para todos los planteles y generar información de manera retroactiva en periodos anteriores a los que se están reportando para realizar comparativos de logros alcanzados en materia de normatividad y administración de recursos.

6.6 Plataforma de talleres y cursos para el profesorado (TACUR) 2015

TACUR permite al profesorado planear su propia formación. El Departamento de Formación de Profesores y los planteles, tienen a su disposición una ventana para ofrecer cursos y talleres de formación a la comunidad académica, durante este ciclo escolar se culminó la creación de instancias para que cada plantel pueda contar con un espacio propio para ofertar sus cursos, logrando una interacción entre todos para evitar traslapes durante la inscripción.

El sistema permite la gestión de la información general de los cursos, provee los mecanismos de evaluación de los mismos, considera necesidades específicas de formación de diversas instancias del Colegio, provee un registro histórico de la formación de profesores en el Colegio y ofrece mecanismos de seguridad adecuados para la captura y emisión de constancias.

La interfaz permite organizar la búsqueda de los cursos por área, departamentos, cursos generales y del Modelo Educativo. Se elaboraron pantallas especiales en el módulo administrativo

para que los cursos sean ingresados y administrados de manera directa por los operadores del sistema. Con estos cambios los operadores tienen la capacidad de administrar los siguientes aspectos relacionados con los cursos: identificación de los cursos, las modalidades y las áreas a las que están destinadas, las sedes, los turnos y los horarios de impartición, el número de horas y la fecha de impartición, así como distintas fechas de habilitación de distintas actividades como: inscripción ordinaria de profesores por Internet, inscripción extemporánea de profesores asistentes a los cursos, fechas para el llenado de cuestionarios de evaluación a cursos, así como fechas para el llenado de fichas de evaluación y de informes por parte de los impartidores.

Se reforzaron las medidas de seguridad en los accesos y los permisos de operación de distintos módulos, para garantizar en todo momento la integridad de la información. Este año se incorporó un código de barras para validar la autenticidad de los documentos generados.

Se ajustó el sistema para generar distintos tipos de constancias, en un mismo periodo de cursos y para diferentes instancias. Además, se programó el registro de información complementaria para cada curso con la finalidad de brindar más información a los candidatos.

Se incorporó la posibilidad de proporcionar materiales para los cursos a los que se inscriben, así como módulos para la emisión estadísticas básicas y las características administrativas para mejorar la usabilidad. Se agregó la opción en el sistema para registrar la síntesis curricular, así como el grado y la carrera de los impartidores y diseñadores de los cursos.

De acuerdo con el programa estratégico de formación de profesores, se registran las cuatro líneas prioritarias de los cursos.

6.7 Sistema para el control de publicaciones del CCH (PUBLICA) 2015

El PUBLICA realiza el registro de la venta de publicaciones y trámite de pago en las librerías de los planteles. Durante el ciclo escolar se atendieron las solicitudes de usuarios de las librerías de los cinco planteles, para cubrir distintas necesidades administrativas relacionadas con la operación del sistema, así como con el enlace del mismo con el Sistema de Factura Digital, desarrollado por el Patronato Universitario de la UNAM para la emisión de los Comprobantes Fiscales Digitales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A petición de la Auditoría Interna de la UNAM, el Colegio realizó un convenio para apoyar a la Revista Universidad de México (Revista UNAM), y adecuó el sistema PUBLICA para poder ser operado por el personal de distribución.

En el transcurso de este tiempo se han atendido de forma continua, múltiples solicitudes por parte de los responsables de las librerías en los planteles para conformar registros de ventas realizadas en el transcurso de un día. Esta acción se ha hecho con la finalidad de que dichos registros de ventas coincidan con las ventas registradas en el Sistema de Factura Digital de la UNAM.

6.8 Actualización de la página del H. Consejo Técnico

En el semestre 2017-2 se desarrolló un sistema para mejorar la gestión del contenido de la página del H. Consejo Técnico: <(www.cch.unam.mx/consejo)>

Se modificaron las secciones de sesiones y reuniones para mostrar un calendario donde es posible visualizar las sesiones registradas por fecha y mes. Además, se integró una subsección en forma de acordeón donde se muestra el histórico de las actas. Los objetivos originales del sistema fueron cumplidos y superados. Actualmente, el sistema administra 355 elementos de información, de los cuales 147 son archivos en formato PDF.

6.9 Sistema de seguimiento al Plan General de Desarrollo del CCH 2014-2018

La Secretaría de Planeación atiende los procesos generales de planeación, seguimiento y evaluación de la Dirección General. Para continuar con esta labor e implementar mejoras con el uso de la tecnología; se diseñó y desarrolló un sistema de información para organizar y ofrecer reportes que sirvan como una herramienta para la toma de decisiones.

Para realizar un seguimiento puntual del Plan General de Desarrollo del CCH 2014-2018, se habilitó una plataforma que concentra información de cada una de las secretarías con el objetivo de obtener una retroalimentación de los proyectos y programas del CCH. El seguimiento está basado en indicadores de actividad y de gestión que son reportados de forma periódica por las distintas secretarías de la DGCCCH y constantemente tiene actualizaciones que atienden a los proyectos, programas y necesidades institucionales.

El ejercicio de seguimiento fue permanente y es visto como un instrumento de gestión que permite contar con información por ejes, proyectos, líneas de acción y rubros que conforman la planeación académico-administrativa para impulsar diversas acciones que permitan alcanzar de la mejor forma posible, los objetivos planteados en el Plan General de Desarrollo 2014-2018.

6.10 Inclusión del PSI al Sistema Institucional de Seguimiento de la Tutoría

El Programa de Seguimiento Integral (PSI) permite al profesorado, estudiantes, padres de familia y personal directivo obtener información importante como el seguimiento del desempeño académico del alumnado para la toma de decisiones.

Durante este período se integraron nuevos módulos al PSI como: módulos de captura para intercambio de información con el Sistema Institucional de Seguimiento de la Tutoría (SISeT), en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, módulos de registro de informes de docencia para profesores de asignatura y para el seguimiento del Programa de Apoyo Nutricional. También se cuenta con una nueva imagen con diseño responsivo en sus páginas

principales, con una nueva plantilla para el rediseño interior que facilitó la implementación de los nuevos módulos.

6.II Captura de informes de docencia de profesores de asignatura

Con la finalidad de homogeneizar la captura de los informes de docencia de los profesores de asignatura y dar un mejor cumplimiento con las observaciones de auditoría, durante el primer semestre del año 2014 se implementó, en acuerdo con la Secretaría Académica de la Dirección General y las de los planteles, el programa centralizado de captura de informes de docencia (disponible además para profesores de los departamentos de Opciones Técnicas y Educación Física; y de manera opcional para profesores de carrera).

Se tomó la decisión de que, para hacer más sencilla la aplicación a los profesores que impartan más de una asignatura solo reporten una de ellas. Actualmente, 87% de los profesores cumplen con este requisito que solicita la Dirección General de Asuntos de Personal Académico.



7 Equipamiento e Infraestructura

Respecto a este eje, en el Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2014-2018, se propuso lo siguiente:

“Es fundamental continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en todos los ámbitos de la vida académica y administrativa del Colegio. Nos proponemos seguir avanzando en una mejor articulación de los servicios de cómputo y telecomunicaciones en el conjunto del Colegio. Asimismo, ampliar y mejorar los apoyos de equipamiento y espacios para el mejor desarrollo de la actividad académica de los profesores y los alumnos. Para el mejor aprovechamiento de los recursos que nos proporciona la sociedad mexicana necesitamos ser todos corresponsables en el cuidado de las instalaciones y equipo de todo tipo que utilizamos en el desenvolvimiento académico del Colegio.”

En el marco de estas ideas, se avanzó en el reforzamiento de la infraestructura y el equipamiento que permitiera mejorar las condiciones para el trabajo académico de los profesores y alumnos. En consecuencia, entre otras acciones se llevaron a cabo las siguientes propuestas:

Acciones:

- 8.1 *Revisar el avance y funcionamiento de los diferentes programas de equipamiento e infraestructura.*
- 8.2 *Diseñar un esquema de seguimiento que garantice la articulación y pertinencia de ellos.*
- 8.3 *Fortalecer las capacidades de cómputo e informática en todos los planteles.*
- 8.4 *Revisión de las condiciones de los equipos de cómputo de las áreas académicas y administrativas con mira a la renovación de equipo de cómputo para el bachillerato.*
- 8.5 *Mejora en el aprovechamiento de servicios de red. Concluir la instalación de red accesible desde los laboratorios de cómputo curricular en coordinación con DGTIC.*

- 8.6 *Propiciar el óptimo aprovechamiento de la infraestructura y del equipamiento en relación con los procesos de renovación e innovación educativa.*
- 8.7 *Instalación de proyectores en las aulas de cómputo.*
- 8.8 *Revisar un plan de renovación de equipo de cómputo en aulas curriculares, centro de cómputo, mediateca, laboratorios de ciencias, SILADIN y otros programas institucionales.*
- 8.9 *Continuar la renovación del servicio de la Red Inalámbrica Universitaria, garantizando la cobertura en todas las aulas de los planteles.*
- 8.10 *Continuar con la renovación del equipo de telecomunicaciones de los planteles y el acceso a la red NIBA para alcanzar un ancho de banda de 1 Gbps.*
- 8.11 *Implementar un plan de inversión en infraestructura que refuerce las adquisiciones realizadas vía el Consejo Asesor de Cómputo (CATIC) de la UNAM.*
- 8.12 *Capacitación continua de los responsables de la red, buscando certificaciones en su área de especialización para cumplir eficientemente con las actividades demandantes de soporte a la infraestructura de cómputo.*
- 8.13 *Instalación de servicios de caché corporativo y firewall perimetrales en los planteles.*
- 8.14 *Promoción de licenciamiento y correo electrónico.*
- 8.15 *Lograr una cobertura completa de la RIU en las aulas y mejorar el ancho de banda.*
- 8.16 *Instalar proyectores digitales en aulas de cómputo.*
- 8.17 *Establecer un programa de renovación de equipo de cómputo y telecomunicaciones a mediano y largo plazo.*
- 8.18 *Revisar las condiciones físicas de estructura y de seguridad en la Dirección General del CCH y en los cinco planteles para una mejora continua en cuestión de mantenimiento, seguridad e higiene.*
- 8.19 *Realizar diagnósticos y líneas de acción para la mejora continua en el logro de un estado óptimo de las instalaciones para la realización de las actividades académicas.*
- 8.20 *Mejorar las áreas recreativas de los planteles para fomentar el deporte y la calidad de vida sana.*

Se revisaron las condiciones físicas de los cinco planteles y de las instalaciones de la Dirección General, y se mejoraron esas condiciones en provecho de la formación de los alumnos. De la misma manera, se mejoraron las condiciones físicas y de equipo para la labor del personal

académico y administrativo. Se avanzó en la construcción y el mantenimiento significativamente, lo cual permitió dignificar áreas de trabajo, sanitarias y de desarrollo integral del alumno. Todo ello se logró con el apoyo incondicional de la Secretaría General y Administrativa de la Rectoría de la UNAM.

Se han mejorado las áreas recreativas de los planteles, para fomentar el deporte, una vida sana y con esto el desarrollo integral del alumno. Así, los planteles cuentan con canchas nuevas, cubierta de canchas y dotación de gimnasios al aire libre.

Para la mejora de la infraestructura, también se realizaron diagnósticos y líneas de acción que permitieron presentar un proyecto de construcción de un edificio de laboratorios de ciencias, para cada plantel y el acondicionamiento de las canchas de fútbol de los planteles Vallejo y Oriente. Las realizaciones de estos proyectos mejorarán cualitativamente la infraestructura para el desarrollo académico del Colegio.

La Dirección General gestionó recursos ante la Rectoría para la construcción de aulas de cuatro planteles, así como de dotación de mobiliario y equipo para todos los planteles del Colegio, debido a la necesidad de atender una segunda asignación de alumnos de la generación 2018. Se construyeron las aulas en 4 de los planteles: Azcapotzalco, Oriente, Sur y Vallejo y se proporcionó el mobiliario y equipo.

7.1 Inventarios

Durante esta gestión, la base de datos del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOP) ha tenido constante movimiento por los bienes dados de baja y las transferencias que se han llevado a cabo con los planteles del Colegio. Una parte importante de este proceso es debido a la adquisición de equipo y mobiliario que ha permitido adecuar oficinas para el mejor desempeño de las funciones, principalmente académicas. Gran parte del incremento en el SICOP se debe a las adjudicaciones directas de equipo de cómputo, que han sido cubiertas con presupuesto de la dependencia sin embargo, se ha llevado a cabo la adquisición de equipos con los recursos otorgados con presupuesto de proyectos INFOCAB y PAPIME, tales como: “Automatización y Robótica en el aula del CCH”, “Laboratorio documental de experimentación audiovisual”, “La Ludoteca, un espacio para la formación de los alumnos del CCH fortaleciendo la educación integral”, “Certificación internacional *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) para alumnos inscritos en la materia de Inglés de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades”, “Desarrollo de proyectos de Investigación como apoyo para el aprendizaje en ciencias” y compra de equipo para la certificación de exámenes de la materia de Francés por el DELF SCOLAIRE.

“...se mejoraron esas condiciones en provecho de la formación de los alumnos. De la misma manera, se mejoraron las condiciones físicas y de equipo para la labor del personal académico y administrativo. Se avanzó en la construcción y el mantenimiento significativamente, lo cual permitió dignificar áreas de trabajo, sanitarias y de desarrollo integral del alumno.”

“...para fomentar el deporte, una vida sana y con esto el desarrollo integral del alumno. Así, los planteles cuentan con canchas nuevas, cubierta de canchas y dotación de gimnasios al aire libre.”

Fue adquirido mobiliario y equipo de cómputo realizando el proceso correspondiente en tiempo y forma, de acuerdo con los lineamientos correspondientes. Por otro lado, se ha mantenido la gestión inmediata y oportuna de los trámites administrativos mejorando tiempos de respuesta. En la Dirección General, se logró la optimización de recursos mejorando el parque vehicular, dando mantenimiento a todas las unidades y adquiriendo vehículos nuevos.

Equipo de cómputo

Se distribuyeron en el Colegio 2,850 equipos de cómputo en el Programa de Fortalecimiento de Infraestructura de Cómputo y Telecomunicaciones al Bachillerato Universitario, que consistió en la renovación de 570 equipos de cómputo por plantel dedicados a la docencia (centros de cómputo, laboratorios curriculares, laboratorios de idiomas y mediatecas), equivalente al 60% de las computadoras de cada plantel, lo que permitió reforzar otros programas institucionales como el Programa Institucional de Asesoría, así como a las administraciones locales.

La Dirección General brindó asesoría a los planteles para la realización de la clonación de *software* de equipos de cómputo para que pudiera realizarse la puesta en marcha de la instalación inicial, de los mantenimientos preventivos semestrales y el inventario semiautomatizado. En la presente administración se renovaron más de 650 computadoras en cada plantel.

7.2 Trabajos de construcción y mantenimiento

Uno de los objetivos primordiales de esta gestión ha sido mantener en buenas condiciones la infraestructura física de los planteles y de la Dirección General del Colegio, no solo para beneficio de la labor académica y administrativa, sino fundamentalmente para el desarrollo integral del alumno, razón principal de la existencia del Colegio.

Es importante reconocer que la labor realizada durante esta gestión no hubiera sido posible sin el importante apoyo de la administración central de la UNAM, a través de las Secretarías General y Administrativa.

Durante esta gestión se han realizado una serie de acciones que han beneficiado al alumno, personal docente y administrativo. En todos los planteles se remodelaron los núcleos sanitarios, así como las sedes de la Dirección General. En los planteles Naucalpan y Oriente se integraron a la infraestructura una cafetería, en las cuales predominan la atención a los usuarios de forma limpia y sana. En los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo, se dio mantenimiento correctivo a las canchas de fútbol rápido, a la pista de atletismo y se colocaron bebederos. Se instalaron velarias en los planteles Vallejo y Azcapotzalco (SILADIN). En el último periodo de verano se realizó el encarpentamiento del estacionamiento y cubierta de las canchas de Naucalpan.

En la parte de instalaciones seguras, se realizaron las revisiones a las instalaciones y tanques de gas de los cinco planteles obteniendo la responsiva correspondiente. De igual forma, se colocaron recientemente protecciones en las oficinas del edificio de la Dirección General, ubicado en circuito escolar, así como filtros en sus dos accesos y la reja perimetral en el jardín central del mismo edificio.

Se cambió el total de lámparas tradicionales por ahorradoras en la sede de circuito. Se gestionó ante las instancias centrales la construcción de cuatro aulas en los Planteles Azcapotzalco, Vallejo, Oriente y Sur, con el propósito de dar atención al alumnado de la nueva asignación al Colegio.

De igual forma se está gestionado la construcción de un edificio en cada plantel que contenga los laboratorios curriculares, de tal forma que se considere la disminución de riesgo por las tuberías y tanques de gas que actualmente se encuentran en toda la superficie de todos los planteles que oscila entre los 10 mil y 14 mil m², en el manejo de sustancias, así como la optimización de recursos humanos.

Con el propósito de dignificar espacios, en lo que corresponde a las secretarías de la Dirección General del Colegio se realizaron trabajos que representan optimización de las áreas, mejorando las condiciones funcionales de las mismas entre ellas están: la oficina del área jurídica, del coordinador de gestión, la Secretaría Estudiantil, la Secretaría de Apoyo al Aprendizaje, la Secretaría Académica y de la Secretaría Administrativa.

Por otro lado cabe mencionar que con el objetivo de optimizar recursos, dado el costo elevado que significaba la renta de la casa en la calle de Guty Cárdenas, y como una de las primeras acciones se canceló el contrato de arrendamiento y se construyó la Superintendencia de Obras en el Laboratorio Central y se instaló el Centro de Formación de Profesores en la Unidad de Posgrado de la UNAM, logrando así un ahorro importante a la Universidad.

El apoyo que se brinda a las escuelas con donación de mobiliario y equipo desincorporados del SICOP, permitió habilitar algunos espacios de las siguientes escuelas: Primaria “Tlamatini” C.C.T. 09DPR0100N; Secundaria Diurna No. 72 “Diego Rivera” C.C.T. 09DES0072A; Secundaria No. 332 “Bicentenario de la Independencia” C.C.T. 09DES0332X y a la Fundación Mosaico Down AC con 85 bienes.

La adquisición de equipo de cómputo que se realizó en este ciclo escolar ha permitido apoyar en las actividades de los departamentos de sistemas de los planteles del Colegio, y en las Secretarías de Planeación, Comunicación Institucional, Secretaría Académica, Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje y al Departamento de Inglés.

7.3 Publicaciones e impresiones

En la Dirección General, se ha desarrollado permanentemente la producción editorial tomando en cuenta la calidad de contenido y la presentación de los mismos. Asimismo, se realizan actividades de supervisión y coordinación para la impresión y la distribución de las publicaciones. Por consiguiente, las publicaciones que se generaron fueron revisadas y aprobadas por el Comité Editorial.

Todo el control de las publicaciones (libros) que son enviados a los cinco planteles para su venta son registrados mediante el sistema PUBLICA en donde se conforman todos los movimientos de entradas, salidas y ventas realizadas por cada plantel.

INFORME | **2014**
GESTIÓN DIRECTIVA | **2018**
ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Ciudad Universitaria, CDMX, enero de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Jesús Salinas Herrera
Director General

QFB. Delia Aguilar Gámez
Secretaria General

Mtro. José Ruiz Reynoso
Secretario Académico

Lic. Aurora Araceli Torres Escalera
Secretaria Administrativa

Fis. Virginia Astudillo Reyes
Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

Mtra. Beatriz A. Almanza Huesca
Secretaria de Planeación

Dra. Gloria Ornelas Hall
Secretaria Estudiantil

Dr. José Alberto Monzoy Vásquez
Secretario de Programas Institucionales

Lic. María Isabel Gracida Juárez
Secretaria de Comunicación Institucional

M. en I. Juventino Ávila Ramos
Secretario de Informática

Rubicelda Lira Pérez
Orlando José Centeno Álvarez
Coordinación de la Edición

Elena Pigenutt Galindo
Lilia Cervantes Arias
Corrección de estilo

Mario Castillo Ramírez
Cuidado de la Edición

Rocío Angélica Hernández Rodríguez
Diseño y Formación

DIRECTORES DE LOS PLANTELES

Lic. Ma Guadalupe Patricia Márquez Cárdenas
Azcapotzalco

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Naucalpan

Mtro. José Cupertino Rubio Rubio
Vallejo

Lic. Víctor Efraín Peralta Terrazas
Oriente

Mtro. Luis Aguilar Almazán
Sur

